

**Análisis socio-histórico de las iglesias evangélicas de corte neopentecostal en la estructura político-religiosa en América Latina.**

**Eduard Felipe Martínez Muñoz**

Universidad de Caldas  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Departamento de Antropología y Sociología  
Programa de Sociología  
Manizales Caldas

2023

**Análisis socio-histórico de las iglesias evangélicas de corte neopentecostal en la estructura político-religiosa en América Latina.**

**Eduard Felipe Martínez Muñoz**

Tesis presentada como requisito para optar el título de:  
**Sociólogo**

Director:  
Leonardo Agudelo Jayzks

Universidad de Caldas  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Departamento de Antropología y Sociología  
Programa de Sociología  
Manizales Caldas

2023

**Resumen**

Esta investigación expone el surgimiento de iglesias derivadas de la doctrina religiosa protestante a nivel latinoamericano, dándose un desarrollo entre religión y política en países como Brasil, El Salvador y Colombia, teniendo presente los desarrollos democráticos que se dieron a finales de los años ochenta, logrando así, ser aceptadas y legitimadas por la sociedad y por el mismo Estado, alcanzando un desarrollo en la creación de partidos políticos confesionales, con los que buscan establecerse dentro de la estructura política, económica y social; siendo estos tres factores los que coadyuvan a la permanencia en su relación entre iglesia y partido político confesional, así mismo se puede señalar la formación y unión de partidos políticos, ya sean de corte evangélico o laico, apareciendo nuevas congregaciones en desarrollo de sus propios partidos y apoyo a partidos laicos, buscando su permanencia en la estructura estatal.

**Palabras claves:**

Estado, iglesia, protestante, política, partidos políticos, formación y expansión protestante, Latinoamérica, reforma protestante.

**Abstract**

This research reveals how churches derived from the Protestant religious doctrine have emerged and expanded in Latin America. The focus is on countries like Brazil, El Salvador, and Colombia, where the relationship between religion and politics has been significant. The study also considers the democratic developments in these countries in the late eighties. These churches have achieved acceptance and legitimacy by society and the State, which has led to the creation of confessional political parties. These parties have sought to establish themselves within the economic, social, and political structure. The three factors have contributed to the continued relationship between the church and the confessional political party. The research also highlights the formation and union of political parties, whether evangelical or secular, resulting in the development of new congregations and the support of secular parties. All these actions are aimed at seeking their permanence in the state structure.

**Keywords:**

State, Churches, Protestant Churches, Cristian Churches, Politics & Religion, creation & expansion of Christians, Latin American, Protestants Reform.

## **Agradecimientos**

Este trabajo va dirigido a mi familia, profesores, amigos, sacerdotes, pastores y políticos evangélicos, que aceptaron darme un espacio en su tiempo para exponer su punto de vista de cómo ha sido el desarrollo del cristianismo a nivel mundial con relación al tema político el cual no se expone con amplitud en conversaciones cotidianas, especialmente si se trata de entender las conexiones tangibles entre la sociedad, religión, política y la influencia que esta relación tiene en el desarrollo y crecimiento de una sociedad; pero es el mismo sentido del homo politicus aquel que impide negar su existencia en su propio mundo.

## Tabla de contenido

Resumen.....	3
Agradecimientos .....	5
Introducción.....	8
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos .....	10
Metodología.....	11
Hipótesis.....	12
Planteamiento del problema .....	12
Justificación .....	13
Estado del arte .....	15
Marco Teórico.....	20
<b>1. Desarrollo y diferencias entre iglesia y secta en el proceso histórico de la llamada Reforma Protestante en Europa. ....</b>	<b>25</b>
<i>Luteranismo</i> .....	26
<i>Calvinismo</i> .....	30
<i>Iglesia Anglicana</i> .....	33
<i>Iglesia Católica</i> .....	37
<i>Principios del catolicismo</i> .....	41
<i>Iglesia Ortodoxa</i> .....	46
<b>2. El Gran Avivamiento en los Estados Unidos, premilenarismo, movimiento carismático, postmilenarismo y neopentecostalismo. ....</b>	<b>49</b>
<b>3. La relación que existe entre las iglesias evangélicas y los partidos políticos en América Latina, desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. ....</b>	<b>63</b>

<i>Brasil</i> .....	66
<i>El Salvador</i> .....	76
<i>Colombia</i> .....	84
<b>4. Influencia en la promulgación de la libertad de religión en la constitución colombiana para el año 1991.....</b>	<b>96</b>
<i>Mega iglesias o Mega templos</i> .....	100
<b>5. La teoría de los campos y la dominación carismática en el partido político MIRA y CJL.....</b>	<b>105</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>129</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>130</b>

## Introducción

Esta investigación se centra en la importancia que posee el cristianismo a nivel mundial y su desarrollo ante las nuevas creencias que parten de la Biblia como libro sagrado, dado que muestra el camino sobre el cual los individuos direccionan la forma de intervenir en el mundo que se debe articular con sus preceptos. Es ante esto como la Iglesia Católica toma auge y empieza a difundir su creencia, al igual que establecer su dominio ante las nuevas posturas cristianas, generando así un malestar social en algunas sectas y personas, dando desarrollo a lo que se conoce hoy en día como la reforma protestante, sucedida en Europa. Es así como el monje Martín Lutero (1517), buscó darle un cambio a la Iglesia Católica, trayendo consigo una nueva revolución protestante que hasta tiempo actual sigue dando de qué hablar entre académicos y personas del común. A partir de este hecho histórico, fueron surgiendo nuevas ideologías e iglesias como el *calvinismo*, *el anglicanismo*, *los cuáqueros*, etc. Son estas nuevas expresiones que se desligan de la Iglesia Católica las que van a generar un cambio en la sociedad norteamericana, para luego pasar a países Latinoamericanos. Experimentando estas tierras, desarraigados de su cultura ancestral, apareciendo una nueva creencia, la cual va a hacer primero el catolicismo para luego dar paso al protestantismo, dificultándole a estos últimos poder infundir su creencia, debido al monopolio que había por parte de la Iglesia Católica en América Latina, pero fueron las uniones de las iglesias protestantes con partidos políticos más liberales, las que ayudaron a legitimar nuevas formas confesionales en los diversos Estados que integran el continente americano, logrando alcanzar estas iglesias la edificación y acercamientos con partidos políticos que coadyuvaran en la vindicación de sus posturas doctrinarias.



Por tal razón, en la actualidad se encuentran iglesias con sus propios partidos políticos de base u otras que buscan hacer alianzas con partidos tradicionales, siendo este desarrollo histórico parte de la lucha que se ha gestado desde tiempo atrás y no siendo visto como un nuevo fenómeno para las sociedades.

**Objetivo general**

Analizar los partidos políticos de corte neopentecostal: MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta) y CJL (Colombia Justa Libres) en la sociedad Colombia.

**Objetivos específicos**

Explicar las diferencias que se dan entre la iglesia Luterana, Calvinista, Anglicana, Cuáquera, Iglesia Católica y Ortodoxa.

Exponer el desarrollo que tuvo el movimiento pentecostal en los Estados Unidos.

Establecer elementos comparativos entre Colombia, Brasil y El Salvador.



## **Hipótesis**

Esta investigación busca analizar el fenómeno de las iglesias evangélicas de corte Neopentecostal y la creación o acercamiento a partidos políticos confesionales.

## **Planteamiento del problema**

*¿Cómo ha sido el proceso de los partidos políticos de corte neopentecostal, MIRA y C JL en la sociedad colombiana?*

Para dar respuesta a ello, se parte del proceso histórico que tuvo la reforma protestante y su expansión en el continente americano, para luego pasar a tierras latinoamericanas, entre ellas Brasil, El Salvador y Colombia. Es en este último país donde congregaciones de corte neopentecostal forman sus propios partidos políticos, estos en apoyo de sus mismas iglesias, que brindan por medio de sus fieles un fundamento para su expansión y poder entre la sociedad, llevando consigo reformas hechas por el mismo Estado colombiano, ya sean para dar apertura a nuevos partidos o disminuir la cantidad de ellos.

Son estos factores los que han hecho que partidos políticos como MIRA y C JL se vean obligados a competir con otros ya sean laicos o no. logrando con ello una de sus características la cual va hacer sus mega-templos. Dando esto cabida a una cuantía alta en fieles como en votos; pero para hacer parte del desarrollo de esta estructura se debe partir primero desde una construcción de templo y aceptación de fieles, logrando generar la relación entre iglesia y partido político, alcanzando un favoritismo en comparación con partidos tradicionales que han forjado su ideología de una manera laica y no religiosa.

Son estos fenómenos presentes en Latinoamérica, los que dan auge a cambios estructurales en la forma de entender la política de corte confesional, encontrando en Colombia a la IDMJI (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional), en relación con el partido MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta) y CJL (Colombia Justa Libres) el cual hace parte de un conglomerado de iglesias neopentecostales.

Haciendo una comparación entre Colombia, Brasil y El Salvador, se evidencia como estos tres países tienen sus mega-templos o mega-iglesias, las cuales aglomeran cantidades altas de fieles en comparación con las llamadas iglesias de garaje. Una relación que se encuentra entre Colombia y Brasil es la unión entre iglesias y partidos políticos confesionales, a diferencia de El Salvador, que no cuenta con un partido confesional, esto debido a que su estructura normativa como Estado no permite que policías, militares y ministerios religiosos hagan parte de algún partido político.

### **Justificación**

Este trabajo pretende demostrar al lector la importancia que debe tener al momento de analizar un proceso histórico, no siendo tratado como un tema actual, sino que, hace parte de un desarrollo de la historia del ser humano. Esto, dando a entender que existieron hechos relevantes en la configuración de las iglesias modernas, la génesis en las distintas doctrinas confesionales que se dieron a partir de la reforma protestante, forjada por el monje Martín Lutero, quien hizo parte de la Iglesia Católica, pero al no encontrar una relación entre la realidad y la doctrina terminó por enfrentarse a dicha institución, la cual mantuvo el monopolio del poder religioso. La posición de Lutero trajo consigo una nueva concepción del mundo espiritual desligándose de los principios católicos, apareciendo consigo nuevas

doctrinas que buscaban fortalecer los vínculos con las personas, asimismo, alejar el pensamiento religioso inveterado que daba prioridad a un imaginario religioso desvinculado del mundo terrenal. Es así que, forjando diferencias con la Iglesia Católica, creando un nuevo corpus doctrinal, la reforma protestante termina desencadenando nuevas interpretaciones de entender la doctrina cristiana, apareciendo luego nuevas iglesias y sectas, las cuales se identificaban por llevar sucesos que hicieran parte de la vida de Jesucristo.

Son estos acontecimientos los que influyen en la actualidad a nuevas congregaciones que buscan ser aceptadas y legitimadas por el Estado, teniendo como propósito esta investigación, realizar un análisis socio-histórico de cómo los movimientos ideológicos que se gestaron en otros países, lograron ser aceptados en países latinoamericanos donde las creencias primitivas eran mal vistas por el monopolio de la Iglesia Católica, impidiendo que aquellas comunidades originarias practicaran sus creencias mágico-religiosas, generando esto, enfrentamientos por monopolizar el poder de la religión. Pero fue este poder el que debió ser legitimado por alguna institución que hiciera parte del Estado, y que reafirmara su postura en apoyo a partidos políticos que hicieran parte en la estructura de gobierno.

Fue ante esto, que los propios partidos políticos vieron la importancia de buscar acercamientos con estas congregaciones, siendo esta estrategia una forma de lograr consolidar su poder en la política, llegando a dar apertura a la aceptación de nuevas religiones, apareciendo modificaciones en las creencias protestantes, como el hacer parte de la estructura de Estado, teniendo capacidad de forjar sus propios partidos políticos en favor de sus intereses.

Es por esto que desde la sociología se busca por medio de la historia encontrar e identificar los motivos por los cuales en la actualidad se ha llegado a dar la relación entre iglesias evangélicas y política, relación que tiempo atrás no se alcanzaba a percibir, pero fue solo en el transcurso de la historia en donde aparecen nuevas congregaciones que no solo buscan dar su opinión a temas sociales, sino que ven la importancia del hacer parte en la política para lograr un fin, esto unido a la formación de sus propios partidos políticos, los cuales buscan legitimar y establecer dentro de la ley sus intereses como partido y como iglesia.

### **Estado del arte**

En el desarrollo de esta investigación se tuvieron presentes varios autores que han hecho parte influyente en el desarrollo de las religiones a nivel mundial, en especial el protestantismo, generándose una lucha con la Iglesia Católica, que se ha desencadenado en lo que conocemos como la reforma protestante. Es ante esto cómo sociólogos, sacerdotes, politólogos, entre otros, dan desarrollo al tema del protestantismo como fenómeno que ha recorrido Europa, Estados Unidos hasta llegar a Latinoamérica, viéndose esta última influenciada por corrientes que en EE. UU tomaron fuerza dentro de las nuevas Olas que hicieron parte del pentecostalismo, como lo fue el gran avivamiento, los movimientos carismáticos, hasta llegar al neopentecostalismo. Es de acuerdo con este último fenómeno donde países latinoamericanos adoptan esta postura, teniendo presente que dichas corrientes se fueron adecuando en cada país.

Para el Sociólogo peruano José Luis Pérez Guadalupe, en su libro “Entre Dios y el Cesar” (2017), expone tres puntos: el primero lo expone desde un punto de vista sociológico y fue el crecimiento de las iglesias evangélicas en América Latina, el segundo

es la razón política, teniendo como referencia la caída de movimientos comunistas y por último la razón teología, la cual tiene presente el paso del premilenarismo al postmilenarismo. Marcando estos tres puntos un desarrollo en la política latinoamericana, dejando atrás procesos dictatoriales que fueron desapareciendo para los años ochenta, como lo fueron también las guerras civiles, dando apertura a sistemas democráticos.

Seguido de esto en su compilado *Evangélicos y poder en América Latina* (2019), los primeros protestantes que llegaron a tierras latinoamericanas a mediados del siglo XIX provenían de tradiciones conservadoras; pero estos protestantes liberales empezaron a buscar movimientos políticos racionales en favor de la libertad religiosa, la separación entre Iglesia y Estado, matrimonios civiles, y una educación sin ninguna posición religiosa. Para el siglo XX aparece un protestantismo más conservador, anticomunista y anticatólico, haciendo un cambio de domingo de misa a domingo de culto y el crucifijo por la biblia.

Son estos factores que se desarrollan en América Latina, como lo va a ser Brasil y su desplome de la dictadura a finales de los años ochenta, seguido de los procesos de apertura democrática, esto en relación con la carta magna y la libertad de religión que se dio bajo la apertura de desarrollos democráticos en dicho país. Tomando a Leonildo Silveira Campos en su artículo “De políticos evangélicos a políticos de Cristo” (2005), expone la trayectoria que tuvieron los llamados evangélicos en Brasil, suceso ocurrido en los años ochenta post dictadura en relación con la política, apareciendo en esta época, evangélicos que se postulaban a cargos públicos, sin todavía tener acercamientos con iglesias que le dieran su apoyo, pero, en cambio, estos votos debían ser buscados dentro de los mismos evangélicos que dieran apoyo a candidatos que quisieran ser elegidos. Ante este desarrollo aparece en Brasil el llamado pentecostalismo, dando un desarrollo más legible en la actualidad sobre



las relaciones entre iglesias evangélicas y los llamados Políticos de Cristo; es así cómo se gesta el nombre de las iglesias con el adjetivo después del sustantivo, llamándose Atletas de Dios, o como se hacen nombrar en la congregación de la IURD los hombres de Dios en la política.

Son estos factores, entre otros múltiples, en los cuales se pueden ver relaciones de iglesias neopentecostales que dan apoyo a sus candidatos, ya sea dentro de su culto o en conexión con favores que buscan los dos bandos –iglesia y partido político-, estableciendo el lema “Hermano vota por Hermano”, frase que según los académicos solamente puede ser vista en Brasil.

Dejando de lado este país y pasando ahora a El Salvador, el cual tiene presente su dictadura como también sus guerras civiles, llegando a una tregua a finales del siglo XX, periodo en el que aparecen congregaciones protestantes que empezaron a forjar relaciones con países latinoamericanos, dándose un desarrollo en un contexto de guerra, pero fue por medio de su constitución en los años ochenta donde se da apertura a la libertad de religión, dándose la creación de dos partidos políticos con enfoques cristianos, pero no pertenecientes a congregaciones religiosas, es ante esto como Fernando y Secundino en su artículo “Transición y elecciones en El Salvador” (1994), exponen dos partidos políticos que hicieron parte en los años noventa de la política salvadoreña, los cuales son: Movimiento de la Solidaridad Nacional (MSN) y Movimiento de la Unidad (M.U); siendo para estos dos autores el comienzo de un desarrollo y evolución dentro de las iglesias evangélicas dentro de su propio país.

Según el libro compilado “Religión y política” (2019), Bibiana Astrid Ortega expone que ni los policías, militares y ministros religiosos, harán parte de cargos públicos, esto

reafirmado en el código electoral decreto 417 de 1992, art. 237. Apareciendo con dicha apertura religiosa un amplio espectro de partidos políticos; los cuales no hacen mención de pertenecer a una congregación religiosa, pero sí exponen en su estructura como partido político la creencia en un ser supremo. Y referente a las iglesias evangélicas en El Salvador, se encuentran congregaciones con características del neopentecostalismo, entre una de estas va a hacer la iglesia llamada “Elim” que hace parte de los llamados mega templos, afirmándose que este fenómeno en centro América, también ha cogido fuerza como en otros países de América Latina, siendo esto parte de los nuevos desarrollos de los movimientos pentecostales y neopentecostales.

Finalizando con estos países, se tiene por último a Colombia, país que ha pasado como los otros por un amplio despliegue de guerras civiles y experiencias en procesos de dictadura, teniendo como reflejo la llegada de misioneros a estos lugares desde el gobierno de Simón Bolívar, generando la necesidad de abrir campo a otras creencias no católicas, esto se debió al poder que tuvo -desde la colonia- la iglesia católica en estos lugares, imposibilitando la apertura a otras creencias que no fueran parte de ella. Según Van Houten (2010) Fue más adelante cuando el partido político conservador toma el poder, imposibilitando en la constitución de 1886 un amplio crecimiento de los protestantes, esto se debió a las relaciones que se habían establecido entre la iglesia católica y el partido conservador; pero cuando se da el paso al periodo de la república liberal, es en donde se permite un nuevo proselitismo religioso, abriendo paso a nuevas denominaciones.

Debido a esto se genera en el siglo XX, una serie de guerras civiles que aun en la actualidad tienen incidencia, son estos acontecimientos los que ha enfrentado Colombia y dieron parte a una nueva constitución para el año 1991. Para William Mauricio Beltrán

(2013) en su libro “Del monopolio católico a la explosión pentecostal”, expone cómo las relaciones que se engendraron entre conservadores e Iglesia Católica y para finales del siglo XX entre protestantes y liberales, retractándose estos últimos en no ser vistos en apoyo a los protestantes, sino más bien dando a entender que fueron ellos los que encontraron en estos cristianos no católicos una forma de hacer contrapeso al partido conservador y a la Iglesia Católica. Empezando así, a finales de los años XX una nueva constitución donde se diera paso a la libertad de religión, creándose ante esto dos partidos con apoyo de la Confederación Evangélica, los cuales fueron Movimiento Unión Cristiana y el Partido Nacional Cristiano, los cuales buscaban reconocimiento para las iglesias evangélicas a nivel nacional, creándose así los artículos que darían paso a la libertad de conciencia y de credo. Es en este desarrollo que Van Houten en su libro “Neopentecostalismo y política, el caso colombiano” (2010), expone el auge que se tuvo con la creación de nuevos partidos evangélicos en Colombia, como lo fueron: Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad (C4), formado por la familia Chamorro y el Movimiento Nacional Cristiano (MNC) por la familia Castellanos, teniendo vigencia su mega templo llamado Misión Carismática Internacional; y en la actualidad se tiene al partido político MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta) este en relación con la iglesia llamada Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) y el partido Colombia Justa Libres, conformado por un conglomerado de iglesias cristianas no católicas.

Es así como en Colombia, al ser un país en donde la apertura religiosa se ha visto muy tardía, son los procesos de crecimiento y los desarrollos del neopentecostalismo que han dado un amplio auge a que mega-templos y partidos políticos evangélicos tomen fuerza y

hagan parte del desarrollo estructural del Estado colombiano, abriendo el camino a que nuevos partidos nazcan de dicho desarrollo y otros que debido a las reformas electorales que se han presentado desde el año dos mil, no permanezcan, pero dejen su legado de lucha y permanencia dentro de un Estado considerado católico.

### **Marco Teórico**

Para dar desarrollo a este trabajo se tuvieron presentes varios autores que han hecho aportes a la religión como también a la política, para esto se tiene presente dos sociólogos muy relevantes, como lo son: Bourdieu con la teoría de los campos y Max Weber en relación con su sociología comprensiva.

Ante esto se dará inicio a qué se comprende por campo, siendo este una relación de fuerza que se da entre agentes e instituciones, buscando cada uno su interés en el funcionamiento y dominio, logrando adquirir el monopolio dentro de los tipos de capital, siendo necesario que los mismos agentes deseen hacer parte del juego y estén dotados de habitus, el cual no admite respuesta a priori. Siendo el habitus, aquella parte de la historia creada por el mismo agente, en donde la lucha dentro del propio campo busca dar permanencia a sus ideales que hacen parte de su vida diaria, oponiéndose este a la libertad reflexiva y a la necesidad mecánica, generando así una relación entre lo subjetivo y objetivo. (Gutiérrez, 2005)<sup>1</sup>

Pero el concepto de capital también cobra relevancia dentro de este juego, el que hace que los mismos agentes vean la necesidad de luchar dentro del campo, logrando dar permanencia a su respectivo capital, ya sea social, económico y cultural. Desde lo anterior,

---

<sup>1</sup> Alicia Beatriz Gutiérrez (socióloga argentina), da una explicación de los conceptos claves de Pierre Bourdieu y las relaciones entre los conceptos como capital, campo, habitus, illusio.

entendiendo por capital social al conjunto de relaciones duraderas institucionalizadas de inter-conocimiento e inter-reconocimiento, las cuales hacen parte de un grupo de agentes, que confluyen en una misma relación, ya sean de propiedades comunes o lazos sociales. Referente al capital económico se tienen las relaciones establecidas en procesos de intercambios, no simplemente monetarios, sino a cambio de otros fines, ya sean bienes de salvación o de interés personal y, por último el capital cultural, perteneciendo a este la educación, la ciencia, el conocimiento, entre otros. Son estos capitales los que hacen parte del llamado volumen global del capital, siendo la unión de estos, los que posibilitan que el mismo agente tenga el medio para disponer de cada uno de ellos. (Gutiérrez, 2005)

Otro concepto que no puede quedar atrás es el de *illusio*; la cual está de una manera no material dentro del juego, obedeciendo a ciertas regularidades que hacen parte de la actividad de la lucha dentro del campo, sin obediencia a estrictas reglas. (Gutiérrez, 2005)

Son estos conceptos los que le dan forma al desarrollo entre religión y política dentro de la teoría de los campos. Teniendo, por un lado, el campo religioso, siendo para el autor la forma en la cual se logran monopolizar los bienes de salvación, separando a los que no hacen parte de este campo para convertirlos en consumidores de estos bienes, gestándose una relación dialéctica entre los que ofrecen un bien religioso a cambio de ser partícipes de ello. (Gutiérrez, 2005)

Es en el campo político donde se da una disputa (práctica y teórica), la cual busca imponer por medio de la legitimidad su sentido común en lo social, imponiendo por medio del monopolio sus creencias, generando así una lucha dentro los campos. (Bourdieu, 1999)

Pasando ahora a dar desarrollo a los conceptos de Max Weber como lo son: iglesia, secta, dominación carismática, representante, partido, etc. Entendiendo como iglesia, una institución la cual organiza y distribuye los dones de acuerdo a su estructura y por secta, aquella forma en donde los que desean hacer parte de ella, deben demostrar con valores, responsabilidad y obediencia su deseo de ser parte de esta, logrando así su aceptación (Weber, 1978).

Ante esto, Bourdieu (1999) en relación con Weber, expone que hay iglesia cuando su estructura está conformada por un cuerpo de profesionales de una manera burocrática, en donde las creencias, cultos, dogmas están sustentados en libros de una manera racional, dando forma a un proceso de institucionalización, en donde el reconocimiento que se le tiene al profeta pasa luego a ser parte de la iglesia, logrando así su cometido, evidenciándose la relación entre iglesia y partido político. Pero no se debe dejar atrás lo mencionado por Weber en reiteradas ocasiones, y es el desarrollo que se tiene entre la racionalización y la burocratización, siendo esta regla primordial parte de la lucha estructural dentro de los propios campos. Es por eso la diferencia que se hace entre iglesia y secta y la no aceptación de esta última a dicha organización, esto debido a que la secta no tiene un desarrollo administrativo que logre o haga parte en la lucha dentro del campo político y religioso.

Es así como se logra la relación entre partido político e iglesia protestante, esto en conexión con las aperturas democráticas que se dieron a finales de los años 1980 en América Latina en construcción de leyes a favor de una libertad religiosa, logrando hacer parte de una nueva constitución en donde se respetara la libertad de cultos y el que estos grupos puedan ser reconocidos por el propio Estado como comunidad religiosa.

Por dominación carismática, debe entenderse de manera no racional a diferencia de la dominación legal, la cual se rige por leyes, ni por la tradicional que hace parte de un patriarca, un patrimonio o un estamento. Si no que, en cambio, esta dominación carismática es entendida con un carácter más emotivo del cual se dispone frente a los dominados, teniendo presente lo que está escrito, como también la posibilidad de que se debe hacer. Este tipo de dominación no tiene un desarrollo dentro de una jerarquía, sino que, en cambio, se da por medio de un carácter revolucionario, que legitima sus posturas dentro de los dominados. (Weber, 1993)

Es ante este desarrollo donde aparecen otros conceptos como lo es la representación, entendiéndose como aquella forma en donde los miembros de la asociación atribuyen a los demás integrantes su legitimidad, logrando ser aceptados por el grupo en su conjunto, y el de partido, que es entendido como un grupo de personas que se reúnen formando una asociación libre, en donde el poder que tienen los dirigentes se le es otorgado a los miembros de este, teniendo como función buscar de manera libre sujetos activos, que deseen hacer parte de una lucha constante de manera burocrática y racional. (Weber 1993)

Es así como Weber expone la correspondencia que se da entre política y Estado moderno (1993) en donde el Estado busca por medio de la fuerza legitimar la coacción física, está en relación con la política, distribuyendo el poder entre Estados o dentro del propio Estado, logrando dar desarrollo a cambios estructurales dentro de la propia sociedad, esto en relación con los campos que se enfrentan en una lucha continúa por monopolizar su capital social, económico y cultural.

Y por último se tiene el concepto de Beruf (profesión en alemán) entendiéndolo de esta forma:

Es innegable que tanto en la palabra alemana “profesión” (Beruf) como, con mayor claridad aun, en la inglesa “calling” resuena al menos una idea “religiosa” -una tarea puesta por Dios-, y cuando más acentuamos la palabra en el caso concreto, más perceptible es. (Weber, 2001, pág. 84)

Es ante esto como se logra comprender el desarrollo que le da Lutero y su relación de la profesión con la fe, en cambio, para Calvino parte más de lo que él va a considerar como la predestinación, siendo por medio de la profesión el poder agradar a Dios y hacer parte de los elegidos por él.



## **1. Desarrollo y diferencias entre iglesia y secta en el proceso histórico de la llamada Reforma Protestante en Europa.**

Para entender un poco las diferencias que se han generado por largos años entre iglesia y secta, se parte del desarrollo que da Max Weber a estos dos conceptos. En un primer momento se toma el concepto de iglesia desarrollado en *Economía y Sociedad* como “Un instituto hierocrático de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantiene la pretensión al monopolio legítimo de la coacción hierocrática” (1993, p. 44). Agregando un poco a esto, se toman también de su texto “Sociología de la religión”, las definiciones de iglesia y secta: “En la práctica, una iglesia es una sociedad que organiza la gracia y distribuye los dones religiosos de gracia a la manera de una institución” (Weber, 1978, p. 114-115) y secta “es una comunidad voluntaria constituida sólo por quienes demuestran, conforme a los principios de aquella, suficiente idoneidad religiosa y moral” (Weber, 1978, p. 114-115)

Ampliando el desarrollo del concepto de iglesia como institución, se tiene presente que este parte de una posición universal, en donde un gobierno divino implanta sus bases en un desarrollo histórico, transformándose este en una institución que infunde un poder único por medio de una jerarquía que gobierna y es legitimada en la sociedad, dando cabida a un proceso de coacción en el individuo que por medio de un orden establecido se legitima en ella misma.

En la Secta, al ser voluntaria y al no tener un desarrollo universal, impide el ingreso de personas a su creencia (sino se es de forma voluntaria), esto debido a que muchas sectas no tienen hermandad con otras creencias que no hacen parte de ella. Ante esto el doctor Ernesto Rocha en su artículo “El concepto “sectas” para Weber. Influencia en posteriores

tipologías de instituciones religiosas” (2018) explica cómo las sectas se alejan del plano del Estado, desarrollando el mismo Weber una separación entre Iglesia y secta, teniendo presente que la primera establece relación con el Estado y la segunda no. Por otro lado, se deben tener presente los cambios que tuvieron los países latinoamericanos en relación con sus desarrollos democráticos, abriendo la puerta a la aceptación de nuevas congregaciones no católicas, siendo copartidarias del cristianismo, pero que al no hacer parte de un desarrollo de la iglesia como universal, se adoptan como sectas o son catalogadas como tales. En la actualidad muchas de estas congregaciones han crecido en fieles como en infraestructura, adoptando el nombre de iglesia, viéndose un proceso de evolución en ellas en relación con los cambios sociales, políticos, religiosos y económicos a nivel mundial. Seguido de esto, se expondrá una clasificación de iglesias o sectas que hicieron parte del proceso histórico de la reforma protestante, como también su debida explicación sobre la Iglesia Católica y Ortodoxa.

### ***Luteranismo***

El luteranismo es una de las principales ramas del cristianismo que se identifica con el teólogo Alemán Martin Lutero (1483-1546). Esta organización también se conoce como Iglesia Evangélica e Iglesia de Confesión Luterana, también conocidos como evangélicos, término acuñado por opositores de Lutero.

Lutero, al hacer parte de la Iglesia Católica y de no encontrar un mayor acercamiento a Jesucristo, emprende un viaje a Roma en donde encuentra las indulgencias; vendidas a cambio de la salvación, ante esto empieza a tener otra oposición frente a la Iglesia Católica y escribe sus noventa y cinco (95) tesis, las cuales son clavadas en la puerta de la iglesia de la ciudad de Wittenberg Sajonia, Alemania. Más tarde y con ayuda de la imprenta, las

noventa y cinco tesis son distribuidas por toda Alemania y Europa, generando esto una división entre luteranos y católicos; haciéndose clara en el Edicto de Worms en 1.521 que condenó a Lutero y prohibió oficialmente a los ciudadanos defender y propagar sus ideas. Posteriormente, el emperador Carlos V inició una guerra en contra de las ciudades luteranas conocidas como la Guerra de Esmalcalda, pero al extralimitarse en temas políticos, fue para el año 1.555 donde se ve obligado a reconocerla como Iglesia (Gómez, 2020).

El reconocimiento de la Iglesia Luterana hizo parte del inicio de lo que fue la reforma protestante en relación con los escritos que promulgaban la fe en Cristo para encontrar la salvación, haciendo referencia que todo lo que hay en la tierra es pecado, pero siendo por medio de la fe y no simplemente por las obras se encontraría la salvación, forjando así una relación entre biblia y fe. Los fundamentos que nacieron de la reforma como símbolo teológico de los evangélicos son “*las cinco (5) solas*”<sup>2</sup>, siendo: Solo escritura, Solo Cristo, Sola Gracia, Sola Fe, Solo para la gloria de Dios.

*Solo Escritura*, fundándose, está en la fe y en las escrituras de Dios, las cuales no deben ser contradichas por ningún hombre. Como segundo punto está *Solo Cristo*, siendo él, el único camino que da la salvación sin ningún intermediario para llegar a Dios. *Solo Gracia*, está basada en la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, donde el hombre con su pecado original es redimido para alcanzar su salvación. *Solo Fe*, fundamento que tiene presente cómo la salvación del hombre es aceptada cuando reconoce la fe en Jesucristo, como aquel que murió por los pecados y *Solo para la gloria de Dios*, pilar basado en la gracia por la fe y por la salvación que será dada a todos los hombres por medio de su hijo Jesucristo.

---

<sup>2</sup> Se debe tener presente que al inicio los fundamentos de la iglesia se basaban en tres (3) solas: sola escritura, sola gracia y sola fe, pero con los principios de la reforma fue expandida a cinco solas por un católico romano.

Otra parte importante del reconocimiento de la Iglesia Luterana, fue la traducción de la Biblia del Latín al idioma alemán para promulgar la cristiandad, ya que en la época existía un alto porcentaje de analfabetismo. La traducción de la Biblia a otro idioma le dio a Lutero acceso para llegar al pueblo con un mensaje basado en las órdenes y demandas de Dios. Después de la muerte de Martín Lutero aparecen varias controversias referentes a la organización luterana, que fueron acordadas en el “*Libro de la Concordia*” con el propósito de defender los privilegios de los principios luteranos, siendo este publicado en el año 1.580.

Un aporte importante que brinda Lutero en el desarrollo de su reforma fue el concepto de Beruf (Profesión en alemán). Fue en su proceso de actividad reformatoria como también en su desarrollo de traducción de la biblia del latín al alemán, específicamente en el antiguo testamento, en el libro de eclesiástico, donde emplea el concepto de profesión de una manera más secular y tradicional. Aunque el antiguo testamento solo conoce la superioridad de la moralidad intramundana, se configuró esta idea a una más tradicionalista, en donde los creyentes aspiraran a un mejor bienestar, dejando de lado el lucro para los no creyentes; quedando anclado este concepto de profesión a una forma más tradicionalista, siendo aceptada como disposición divina y basada en la idea de la sola fide (solo fe), viendo el trabajo profesional profano como el único camino para agradar a Dios. (Weber, 2001)

A continuación, se examinarán algunas diferencias y similitudes entre el catolicismo y el luteranismo. Entre los sacramentos que los luteranos reconocen está el Bautismo y la Cena

del Señor, rechazando en esta última la transubstanciación<sup>3</sup> mantenida por la Iglesia Católica, pero teniendo presente en este ritual la representación del cuerpo y la sangre de Cristo en el pan y el vino. Una diferencia marcada entre el catolicismo y el luteranismo es la adoración de imágenes, estatuas, esculturas que son expuestas en la Iglesia Católica, Lutero decía que dichas representaciones no eran malas, pero no debían ser adoradas.

Dejando un poco de lado la historia de lo que fue la reforma protestante con Lutero, se expone cómo la doctrina del luteranismo se ha ido difundiendo a nivel mundial, en especial en América del Norte y América del Sur. Un primer suceso fue la llegada de inmigrantes luteranos a Norte América en la década de los años 1740 con asentamientos en New York, las Carolingias y Pensilvania. En América Latina, los misioneros ayudaron a los inmigrantes europeos luteranos, estableciéndose en lugares como Brasil, Argentina y Chile. Ante estos acontecimientos a nivel mundial, los luteranos fundaron la Federación Luterana Mundial, que se estableció en el año 1947, teniendo hoy en día su página oficial (Federación Luterana Mundial, 2022), donde atienden y refieren temas en relación con la teología, derechos humanos, entre otros (Gómez, 2020).

Entre las principales enseñanzas luteranas se tiene la biblia como fuente de autoridad para la iglesia, siendo el hecho de la traducción al alemán por Lutero un medio accesible a las enseñanzas.

---

<sup>3</sup> Transubstanciación: Representación en la eucaristía, en donde la ostia es el cuerpo de Cristo y el vino su sangre.

## *Calvinismo*

El calvinismo, también conocido como *cristianismo reformado* o *iglesia reformada*, siendo esta un sistema teológico protestante basado en la tradición teológica y cultural establecida por Juan Calvino y otros teólogos de la época. El calvinismo se originó en Suiza y pone el énfasis en la autoridad de Dios sobre todas las cosas. En otra instancia, se examinan las tendencias del calvinismo, comúnmente conocido como un “cristianismo reformado, fe reformada o iglesia reformada” (Pirenne, 1939). Esta doctrina recibe el nombre del mencionado teólogo y reformador; teniendo esta ideología acercamientos a las iglesias llamadas Presbiterianas<sup>4</sup>.

Entre los puntos doctrinales del calvinismo se encuentran los siguientes: (1) la total depravación de los humanos, (2) la elección incondicional al cielo o al infierno, (3) la expiación limitada a los elegidos, (4) la gracia irresistible y (5) la perseverancia de los santos (Ramos, 1955, p. 40).

El primer punto es la *depravación*, siendo el pecado parte de la humanidad, no siendo el hombre un pecador, sino que al hacer parte de este no podrá ser cambiado por sí mismo. Como segunda doctrina está la *elección*, en la que se establece cómo los hombres, al ser pecadores, Dios los elige como instrumentos para hacer su gracia, siendo por medio de su elección la salvación. En referencia a los elegidos se hace mención a la iglesia de Dios, teniendo la posibilidad los creyentes de ser elegidos por él, predestinándolos a ser parte de sus obras.

---

<sup>4</sup> Entre algunas iglesias con acercamientos calvinistas encontramos: Las Congregacionales, Las Reformadas y Los Bautistas Reformados.

Continuando con esto, tenemos la *gracia*, que por medio de las escrituras y del Espíritu Santo, logra entrar en la persona para luego ser convertidas en siervos de Dios. Y por último está la doctrina de *la perseverancia de los Santos*, siendo aquellos discípulos que dejaron todo por estar con Jesucristo en la tierra para luego ser recompensados en el día postrero, es así como el hombre con su obediencia logra ser elegido para estar con él. Según el calvinismo, el hombre está limitado a la libertad, ya que esta no es igual a la libertad de Dios, siendo para Calvino la predestinación la relación entre salvación y condenación.

Algo que tenía propiamente Calvino era el sentirse como *instrumento* de Dios, esto basado en la confianza por su verdadera fe, y referente a los elegidos, no se distinguían de una manera clara cuáles eran los réprobos en relación con los escogidos, debido a que estos últimos hacían parte de la iglesia invisible de Dios. Llamando esto a vincularse a la salvación de una manera de ayuda sistemática a quienes se ayudan a sí mismos, no como los católicos que basan su ayuda en una acumulación progresiva de acciones; siendo afirmado esto en el libro de Job en su certeza de bendecir a los suyos en esta vida y en su sentido material. Ante esto se añadió a su doctrina la fe en la vida profesional, dándole más sustento a su idea de la predestinación, pasando de una aristocracia espiritual de los monjes que estaban fuera del mundo, a una aristocracia espiritual de los santos en este mundo. Fue con esta idea de la predestinación la que da punto de partida al Pietismo, encontrándose una dificultad en la separación entre calvinistas pietistas y calvinistas no pietistas, corriente que nace de las bases del calvinismo, pero fue en el siglo XVII que realiza su ingreso al protestantismo por medio de Spener dándole una fundamentación dogmática. (Weber, 2001)

Una diferencia que se encuentra entre la iglesia católica y los calvinistas están en el concepto de salvación, siendo la prosperidad para los últimos una de sus formas, a diferencia de los católicos, que la pobreza es símbolo de salvación y no de condenación como si lo va a ser para los calvinistas.

Ante la falta de libertad que tiene el ser humano y su dificultad al momento de encontrar su salvación, el hombre halla por medio del trabajo el desplazar la pobreza de su ser, cambiándola por una vida amplia de prosperidad, convirtiéndose esta en resultado de su predestinación al camino de la redención, esto en relación con la gran importancia que dan los calvinistas a la Biblia.

Un acercamiento que se puede encontrar entre estos dos reformadores, teniendo presente que Calvino hizo parte del desarrollo de la reforma después de Martín Lutero se encuentra en los sacramentos del bautismo, la Cena, el rechazo de la autoridad Papal, la no veneración de imágenes y la creencia en la trinidad. Una marcada diferencia entre estas doctrinas es la muerte de Jesucristo en la cruz, siendo para los luteranos la forma como se redimen los pecados del hombre sin perder la fe, y para los calvinistas este sólo parte de la salvación para los elegidos.

El proceso de lo que fue la reforma calvinista y luterana, dio paso al desarrollo y a la formación de iglesias reformadas, dejando estas de lado la autoridad papal y dando comienzo a un desarrollo jerárquico para las nuevas congregaciones venideras. Pero se debe tener muy presente que estos reformadores -Lutero, Calvino y más adelante George Fox, entre otros-, no buscaban con esto desarrollar una cultura ética o una reforma, sino que más bien era “la cura de las almas su piedra angular”, siendo estos efectos de la reforma protestante producto de la religión. (Weber, 2001)



### *Iglesia Anglicana*

Establecida en Inglaterra en el siglo XVI, conocida como episcopal o episcopaliana, la iglesia anglicana fue separada del papado por el rey Enrique VIII sin mayores reformas, más tarde su hijo Eduardo VI la convertiría en una iglesia reformada protestante con el amparo del sacerdote de la Iglesia Anglicana Tomas Cranmer.

...trabajó Cranmer por la desaparición de las misas por los difuntos, del culto de los Santos y de las imágenes y del celibato eclesiástico: en febrero de 1536 predicó en San pablo contra el Papa, contra el purgatorio y contra las indulgencias, haciendo publicar, de acuerdo con Cromwell, la Biblia en lengua inglesa, cuya edición de 1540 y 1547 lleva el nombre “Cramer Biblie”. Admitía la presencia real, pero no la transubstanciación, y consiguió una inteligencia del rey con los luteranos. (Montero, 1860, pág. 137)

Después de la muerte de Eduardo VI, toma el trono Isabel I (hija de Enrique VIII), combinando elementos del catolicismo y del protestantismo fuera de la jurisdicción Papal; ante esto aparece el primer Prayer Book, que es el segundo de Eduardo VI, en el que se suspendía las letanías y de recibir la eucaristía de pie y no de rodillas, como también la destrucción de imágenes y crucifijos en templos de diferentes lugares.

Los acontecimientos anteriores dieron paso e influencia a la creación de los treinta nueve artículos (39) que hacen parte de la iglesia anglicana. En 1536, se redactó la primera confesión Anglicana<sup>5</sup> la cual constaba de diez artículos bajo el cuidado de Cromwell, Arzobispo y Vicario general, y fue después de la llamada *peregrinación de gracia* donde se

---

<sup>5</sup> En estos se habla de solo tres sacramentos: Bautismo, Penitencia y Eucaristía.

redactó una confesión más católica en la que participó Enrique VIII donde se admitían siete sacramentos; luego llegaron congregaciones protestantes a Inglaterra que al no recibir apoyo del Rey redactaron los *trece artículos* entre los años 1536 - 1538 que darían paso a los cuarenta y dos (42) artículos que sirvieron de base a los artículos redactados por Eduardo VI y que luego se convirtieron en los treinta y nueve (39) artículos en el periodo de Isabel I.

Entre estos últimos artículos están:

1. De la Fe en la Santísima Trinidad, 2. Del verbo, o del Hijo de Dios, que fue hecho verdadero Hombre, 3. Del descenso de Cristo a los infiernos, 4. De la Resurrección de Cristo, 5. Del Espíritu Santo, 6. De la suficiencia de las Sagradas Escrituras para la Salvación, 7. Del Antiguo Testamento, 8. De los Credos, 9. Del pecado original o de nacimiento, 10. Del libre Albedrío, 11. De la justificación del hombre, 12. De las buenas obras, 13. De las obras antes de la justificación, 14. De las obras de supererogación, 15. De Cristo, el único sin pecado, 16. Del pecado después del Bautismo, 17. De la predestinación y elección, 18. De obtener la salvación eterna solamente por el nombre de Cristo, 19. De la iglesia, 20. De la autoridad de la iglesia, 21. De la autoridad de los concilios generales, 22. Del purgatorio, 23. Del ministerio de la congregación, 24. Del lenguaje en la congregación en un idioma que entienda al pueblo, 25. De los sacramentos, 26. Que la indignidad de los ministros no impide el efecto de los sacramentos, 27. Del Bautismo, 28. De la cena del Señor, 29. De los impíos; que no comen el cuerpo de Cristo al participar de la Cena del Señor, 30. De las dos especies, 31. De la única oblación de Cristo consumada en la Cruz, 32. Del matrimonio de los presbíteros, 33. Cómo deben evitarse las personas excomulgadas, 34. De las tradiciones de la

iglesia, 35. De las homilías, 36. De la consagración de los Obispos y Ministros, 37. Del poder de los magistrados civiles, 38. Que los bienes de los Cristianos no son comunes, 39. Del juramento de los cristianos. (Iglesia Anglicana San Andrés Salta, 2019)

En las reformas citadas anteriormente se encuentra la relación entre costumbres protestantes y católicas como la creencia en la fe, los sacramentos (la Cena y el bautismo para adultos y niños), el matrimonio para Obispos, Presbíteros y Diáconos y por último las Homilías mencionadas en el artículo treinta y cuatro, teniendo como requisito solo ser leídas claramente por los ministros de dicha iglesia. La Iglesia Anglicana tiene como referentes la Biblia y el libro de Oración Común, el cual es considerado como el segundo libro más importante para ellos, en el que se hace mención a las ceremonias para los nacimientos, matrimonios, defunciones, visita a los enfermos, siendo aceptada por la Iglesia Alta, la Iglesia Baja y la Anglo-católica o Wesleyana cuya jerarquía se mantiene bajo Obispos, Presbíteros y Diáconos. Todas las reformas calvinistas y protestantes generaron nuevas creencias, sirviendo de esta para nuevas formaciones de iglesia, como lo fue el movimiento metodista creado por John Wesley y cuyo nombre hace alusión al estilo metódico y disciplinado, siendo visto como testimonio para las demás personas.

Es ante este fenómeno como Europa empieza a sufrir cambios estructurales en relación con la Iglesia Católica, dando cabida a nuevas iglesias y congregaciones que buscaban en sí un acercamiento más personal con Dios, apareciendo un sector de la población que no veía en esto un desarrollo espiritual, sino más bien un favoritismo personal. Es así como se empiezan a formar grupos en contra de lo establecido, generando malestar en iglesias luteranas como también en los católicos; dando todo esto como resultado los llamados Cuáqueros o Sociedad de los Amigos, siendo su fundador Jorge Fox. Su creación se debió a

la búsqueda de encontrar a Dios por medio de una luz interior, la cual haría parte de una iluminación a los hombres, llegando a ser por medio de esto obedientes a él.

Según cuenta la historia, en varias ocasiones fue llevado Fox ante jueces por sus ideas religiosas, exponiendo él mismo que se debía temer y temblar (quake) ante el poder del Señor, ante esto el juez le pregunta que si él era un temblador (quaker), creando así una descripción despectiva ante él; pasando a ser este suceso un hito para la historia de este hombre.

Ante esto muchas congregaciones se empiezan alejar de las grandes iglesias y exponen un acercamiento más personal con Dios, esto debido al no verse una profunda entrega a Dios por parte de las congregaciones. Es para W. Whalen (1973) como muchos de estos cristianos no encontraron en Lutero ni en Calvino un retorno a la iglesia primitiva, dando pie a sectas como las Anabaptistas y sus descendientes Menonitas y Bautistas, siendo estas perseguidas por la Iglesia Católica y protestante, consideradas la parte de la izquierda de la reforma; que en Inglaterra fueron los buscadores (Seekers), Declamadores (Ranters), y los Tembladores (Quaker).

Entre algunas diferencias que se tienen con estos dos actores de la reforma protestante son: en el caso de Lutero, el rechazo a la posición de que la naturaleza es depravada, resultado del pecado original y referente a Calvino sobre la predestinación, negando los cuáqueros que Dios haya hecho una división entre elegidos y condenados.

Con relación a los sacramentos, la Cena y el bautismo se descarta de dicho nombre, ya que para ellos ningún tipo de ritualismo era necesario para discernir la luz interior, no siendo visto como un ritual instituido, sino más bien como una conmemoración que debía ser interpretada desde un punto de vista más espiritual; y referente al bautismo se tiene más convicción en el bautismo del espíritu santo. En lo que se refiere a la Biblia, para los

Cuáqueros es su principal documento, pero si no se tiene la luz interior sería visto como un libro incomprensible. Aunque no se expone que haya una jerarquía, se tienen a los ancianos y supervisores para servir a las juntas, siendo los primeros responsables de la adoración y los supervisores del cuidado pastoral y por último el oficial (Clerk) encargado de los asuntos administrativos de la junta mensual.

### *Iglesia Católica*

Haciendo un aparte a las creencias y reformas suscitadas en las iglesias reformadas, se examinará el rol que tuvo y tiene la Iglesia Católica (Romana o de Roma) en este cisma, haciendo en un primer momento una breve narración de la historia del catolicismo y sus orígenes religiosos.

La Iglesia Católica, basa sus principios en el cristianismo primitivo u original, cuyo fundamento está basado en la muerte, crucifixión y ascensión de Jesucristo al cielo y el legado dejado a los discípulos de continuar la expansión del cristianismo, siendo este su fundador y San Pedro considerado el primer Papa. En el siglo primero, el cristianismo se hizo más prominente y se expandió hasta llegar al imperio Romano, el cual inició una persecución en contra de estos, considerándolos un peligro para su régimen al infundir otras libertades y doctrinas como el "arrianismo" que cuestiona la "deidad de Cristo" y que se caracterizaba por negar que Jesús tuviera la misma condición divina que Dios Padre. "El arrianismo fue condenado en el Concilio de Nicea en el año 325". (Enciclopedia católica)

El catolicismo romano se remonta a la época de Jesús durante el período de la ocupación romana a principios de los años 30 D.C. Durante un período de años después de la vida y muerte de Jesús, sus seguidores se esparcieron por todo el mundo para formar una iglesia "universal" con el obispo de Roma como primado. Un legado humanista sustancial estaba

disponible para los fundadores de la iglesia, el saber, la cultura helenística contemporánea. Aunque tanto la rama oriental y como la occidental de la Iglesia habían estado divididas durante mucho tiempo por disputas teológicas, culturales, lingüísticas y eclesiásticas, la separación se formalizó en el Gran Cisma en 1054, creando así la primera división a gran escala en la cristiandad. Una especie de espíritu humanista resurgente en el siglo XI por rebeliones generalizadas contra los abusos de la iglesia. La gente reconoció la naturaleza o prácticas poco éticas como vender cargos en la iglesia, vender indulgencias (para comprar boletos para el cielo y acortar los períodos en el Purgatorio) y pasar cargos a sus hijos.

En los siglos siguientes, el catolicismo se extendió por las naciones, a pesar de experimentar una reducción en su dominio sobre las poblaciones europeas debido al crecimiento del protestantismo y al escepticismo religioso durante y después de la Ilustración.

La Ilustración constituyó un nuevo desafío para la Iglesia, pues a diferencia de la Reforma protestante, que cuestionó ciertas doctrinas cristianas, la ilustración puso en duda el cristianismo en su conjunto, elevando la razón humana por encima de la revelación divina y degradando a las autoridades religiosas. Al entrar en la era moderna, se hicieron evidentes dos fuentes del humanismo católico; el primero fue el propio Vaticano, como se ve en los edictos compasivos de varios papas, el segundo incluye activistas de base del clero y laicos de nivel inferior arriesgándose a ser sancionados por posiciones que la iglesia considera herejía. Un ejemplo de la primera fuente del humanismo católico fue en 1891, cuando el Papa León XIII emitió una primera encíclica llamada *Rerum Novarum* sobre la condición del trabajo, que por primera vez expresaba una preocupación claramente humanista frente a los abusos laborales de la revolución industrial. En 1931, el Papa Pío XI, en una encíclica conmemorativa del 40 aniversario de la *Rerum Novarum* reiteró sus temas,

incluidos la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores a organizarse. Después de esto, varios papas emitieron encíclicas adicionales que enfatizan los compromisos de la iglesia con los principios humanistas de justicia social, derechos humanos y la dignidad del trabajo. El activismo católico de base ha sido uno de los principales defensores de las reformas humanistas relacionadas con la justicia social. Por ejemplo, “Llamado a la acción: católicos trabajando juntos por la justicia y la igualdad”, es una de varias organizaciones católicas de base progresista moderna. Su declaración de misión señala que “llamar a la acción educa, inspira y activa a los católicos para que actúen por la justicia y construyan comunidades inclusivas a través de un lente de principios contra el racismo y la opresión”. (Enciclopedia católica).

Para el siglo XVI aparece la reforma protestante generando a la iglesia católica un reto para contrarrestar la expansión de la iglesia protestante en Europa, ante esto la Iglesia Católica inició su propia contrarreforma para contrarrestar el rechazo de algunos dogmas establecidos y aparecer más humanista ante sus seguidores. La contrarreforma de la Iglesia Católica fue diferente a la protestante, porque se tuvo en cuenta la renovación de la iglesia por medio de la doctrina, la fundación de seminarios, la reforma de las órdenes religiosas, volviendo a lo tradicional, también se dio importancia a la vigilancia de la vida piadosa a nivel personal como sacerdotal, concentrando la vida sacerdotal principalmente en la relación con Cristo y la creación de la Inquisición Romana como instrumento para combatir los protestantes en Europa.

Pero fue en esta *contrarreforma*, en especial en el concilio de Trento, donde se dedicó una sección a la jerarquía, siendo conformada de mayor a menor, teniendo como primero al Papa, seguido los cardenales, los arzobispos y obispos, los presbíteros, los diáconos y por último los laicos y consagrados, manteniendo como objetivo gobernar en nombre de la fe y

guiar a los fieles católicos en cuestiones morales. La contrarreforma católica también desencadenó otros hechos importantes para la formación de la iglesia católica, como fueron el Vaticano I y II.

En el siglo XIX (1870) se formó el llamado Concilio del Vaticano I que establece la fe y la Iglesia, el cual fue convocado por el papa Pio IX en el que se rehusaba ante el *racionalismo* y *galicanismo*, definiendo el racionalismo como una corriente filosófica que se acentúa en la razón y en el conocimiento y posteriormente está el galicanismo donde el monarca o el Estado tienen la misma autoridad papal. Consecuentemente, en dicho Concilio aparece el dogma de la *infallibilidad papal*, teniendo la iglesia autoridad divina y potestad ante las iglesias universales y siendo el papa el hombre en él que reside la máxima autoridad.

En 1962, entraba en sesión el que sería el último Concilio Vaticano, inaugurado por el papa Juan XXIII y que duraría hasta el 8 de diciembre de 1965. En estas reuniones, cerca de 2450 obispos, debatieron sobre la promoción de la fe católica en los individuos y cómo adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades de la época. El concilio del Vaticano II genera nuevos cambios en la evolución de la religión católica, como fue el acercamiento y diálogo con otras religiones: Se defendió la libertad de las personas a pensar como quieran y se promulgó un decreto sobre el derecho de las personas a la libertad religiosa y de conciencia. Intención de anunciar el Evangelio al mundo moderno y reforzar el papel de los laicos en la Iglesia. Cambios en la forma de practicar la liturgia y el culto: se introdujo el llamado “Novus Ordo”, en el que el sacerdote celebra la misa de cara al público y en la lengua propia del lugar donde se celebra la misa. (Telesur, 2018)



Esta variante fue muy importante, ya que antiguamente, el sacerdote celebraba la eucaristía de espaldas a los fieles y en latín. También se dio más importancia a la problemática social con especial atención a la clase obrera y a los débiles.

### *Principios del catolicismo*

Las dos dimensiones principales de los principios católicos son la eclesiástica y la secular. Los principios católicos están relacionados con las doctrinas estrictamente religiosas de la Iglesia Católica Romana y los principios seculares se centran en las enseñanzas sociales, muchas de las cuales se inclinan hacia el humanismo. Si bien algunas de las metas sociales son las mismas en el catolicismo y el humanismo, las motivaciones e incentivos oficiales obviamente difieren. Agradar a Dios es el factor motivador aceptado en el catolicismo; servir a la humanidad es el factor motivador prevaleciente en el humanismo.

En la Doctrina Eclesiástica Católica Básica, Dios es una “Trinidad”, que consta de Dios el Padre, Jesús el Hijo y el Espíritu Santo, donde Jesús es el Hijo de Dios enviado a morir por los pecados del mundo. Al aceptar a Jesús y servirle, a los creyentes se les concede la vida eterna y los miembros deben aceptar que la iglesia tiene la plenitud de la revelación y según el catecismo católico romano, es el único cuerpo cristiano que es “santo, universal y apostólico” y la sucesión apostólica es clave en la fe, al igual que el papa y los obispos tienen diferentes grados de autoridad de Dios. En contraste con las enseñanzas en el “catolicismo secular social” podemos analizar los principios claves como son la “vida y dignidad de la persona humana” que parte del concepto que si se tiene dignidad; todos deben tener acceso a “alimentación, vestido y vivienda; el derecho a elegir libremente un estado de vida”. Otro principio es la “Dignidad del Trabajo, Derechos del trabajador y Justicia Económica”, donde los trabajadores tienen ciertos derechos, incluido un salario

justo que proporcione los medios para vivir y cuidar de su familia, el derecho a un empleo remunerado, no sufrir discriminación ni insulto, afiliarse a sindicatos y a la huelga cuando sea necesario. También se incluyen principios de derechos y responsabilidades que faciliten un adecuado desarrollo de la vida, incluyen las necesidades de sustento y “Servicios sociales, la seguridad en caso de enfermedad, incapacidad para el trabajo por vejez, o cualquier otra situación en que, sin culpa propia, una persona se vea privada de los medios para proveerse a sí mismos. Estos derechos naturales son inseparables de las responsabilidades y todos tenemos la responsabilidad de respetar esos derechos”. Opción preferencial para los pobres. “La prueba de una sociedad es cómo trata a sus miembros más vulnerables. La opción de la Iglesia por los pobres llama a ayudar a los más vulnerables, fortaleciendo así a toda la comunidad, que se siente herida cuando algunos de sus miembros son marginados y privados de los derechos básicos”. La solidaridad ayuda a ver a otras personas y naciones como nuestros vecinos, “Somos una sola familia humana y debemos ir más allá de nuestras diferencias y superar las barreras de raza, religión, género, nacionalidad, etnia y estatus económico y trabajar por la paz y la justicia mundial” y La Mayordomía y cuidado de la creación “Que se refiere a los bienes de la creación destinados al bien común de todos los seres humanos por cual somos responsables de cuidar la tierra, usar sabiamente los recursos y preservar estos recursos para las generaciones futuras”. (American Humanist Association)

La reflexión del Concilio Vaticano II se vería influenciada por las tendencias litúrgicas y patrísticas. Al subrayar el aspecto histórico esencial del cristianismo, los sacramentos son vistos como “actos de salvación”, equiparables a los hechos que el Antiguo Testamento

narra de la vida del pueblo de Israel. Además, se perfeccionó la doctrina de Trento en relación con la fe y los sacramentos.

Los sacramentos son los signos por los que a los cristianos se les da el camino para la salvación de su alma, que desde los siglos XI y XII, gracias a escritores como Pedro Lombardo o Tomás de Aquino, se sabe que se organizaron en siete: bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía, sacrosanto orden, matrimonio y extremaunción. Cada sacramento se representa aludiendo a la escena ritual más significativa del imaginario medieval. (World History Encyclopedia)

En otro aparte del concilio vaticano II, se da la institución de los siete sacramentos, siendo estos instituidos por Cristo, lo cual fue definido por la Iglesia en el Concilio de Trento como verdad de fe<sup>6</sup>. Estos son: los Sacramentos de Iniciación: ponen los fundamentos de la vida cristiana; Bautismo, Confirmación y Eucaristía, los Sacramentos de Curación: son los que curan, así como Cristo médico de cuerpo y alma que curó y perdonó durante su vida terrenal y los Sacramentos al Servicio de la Comunidad: misión de evangelizar al mundo.

En el sacramento del *bautismo* se redimen los pecados, este ritual se realiza ya sea por medio de inmersión, efusión o aspersion, teniendo como significado ser sumergidos en la muerte de Cristo, para luego ser resucitado con él, realizado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, iniciando así la vida cristiana. Luego se tiene el sacramento de la *confirmación* que confirma y renueva la fe ante Cristo, siendo realizado por un Obispo o Padre autorizado, otro sacramento es la *Eucaristía*, donde la persona debe confesar sus

---

<sup>6</sup> "Mientras estaban comiendo, tomó Jesús el pan, y lo bendijo, lo partió, dándoselo a sus discípulos" (Mateo. 26, 26-27).

pecados para recibir la conmemoración de la última Cena, pasión y resurrección de Jesucristo, al recibir esta conmemoración se hace referencia a la *transubstanciación* siendo el pan (*Hostia*) el cuerpo de Cristo y el Vino su sangre. El sacramento de la *penitencia* o confesión de los pecados, es el acto que el individuo realiza antes de recibir la comunión, donde el sacerdote guía a una penitencia como acto de arrepentimiento. Como quinto sacramento se tiene la *unción de los enfermos*, es realizado por un sacerdote cuando la persona está en agonía, para que encuentre la fe y el perdón de Dios. En el *orden sagrado*, el individuo emprende su sacerdocio en busca de Dios para convertirse en seguidor de él ante los demás hombres (Sacerdote) y por último se tiene el sacramento del *matrimonio* (*hombre y mujer*) siendo oficiado y bendecido por el sacerdote, ante la iglesia, como una nueva familia naciente en Cristo. (Cendoya, 2023)

Continuando en este contexto histórico de la evolución de las iglesias protestantes y católica, es en el año 1929 donde se da inicio al estado independiente del Vaticano, con la caída del imperio Romano como precedente. Ante esto se da paso a la Iglesia Católica a tomar poder en parte de Europa, especialmente en Italia, donde se inician los llamados Estados Pontificios, los cuales estaban bajo la autoridad del obispo de Roma. Fue en el año 1929 cuando el dictador Benito Mussolini firma un acuerdo con el Cardenal Pietro Gasparri representante de Pio XI, dando a reconocer la independencia del Vaticano en el Tratado de Letrán instaurando así el Estado de la ciudad del Vaticano, y adquiriendo la Iglesia Católica un símbolo importante de la fe como poder. (Lara, 2022)

Seguido se examinarán las similitudes y diferencias entre las iglesias protestantes y católicas con referencia a los dogmas de los sacramentos, adoración de los santos y los libros sagrados. Un dogma que se puede evidenciar en todas las iglesias Luteranas,

Calvinistas, Anglicanas, Ortodoxas es la creencia en el cristianismo, como también en un Dios supremo. Varias diferencias se encuentran con referencia de cómo se practica y se proclama la fe; una diferencia marcada se da con relación a los Santos, donde la iglesia católica reconoce a los Santos como mártires e intermediarios de Dios, los que para las iglesias protestantes son inexistentes porque solo Dios es la base de su adoración y lo demás es considerado idolatría. Otra diferencia está relacionada con la autoridad Papal, las iglesias protestantes no reconocen al Papa como una autoridad, mientras que para la iglesia católica el Papa no solo representa la autoridad absoluta, también refiere la base de las creencias, enseñanzas y sacramentos de la religión. Adicionalmente, otra diferencia marcada son los libros sagrados, donde los dogmas de la Iglesia Católica son *dictados* por la Biblia, la cual contiene setenta y dos libros, y la Biblia de iglesia protestante solo posee sesenta y seis libros. Otra diferencia que se cita con relación a los sacramentos va a hacer la *transustanciación*, la cual es aceptada y practicada por la Iglesia Católica; mientras que para las iglesias protestantes la Última Cena es la representación de conmemoración del cuerpo y sangre de Jesucristo. En las diferencias en relación con los sacramentos, se tiene que en la Iglesia Católica los sacramentos son siete y representan varias etapas de la vida de un cristiano, mientras que en el protestantismo solamente se reconocen dos, la Cena y el bautismo.

Y por último se tiene la idea del acercamiento a Dios, siendo para los Luteranos las obras y la Fe el medio para agradar a Dios, a diferencia de los calvinistas, que es por medio de las obras que se busca su satisfacción, a diferencia del catolicismo medieval, el cual cumple sus deberes tradicionales, pero sus obras no son más que una serie de acciones

aisladas sin ningún plan, siendo solo vistas como remediadoras de algún mal. (Weber. 2001)

### ***Iglesia Ortodoxa***

A continuación, se explicará que es la Iglesia Ortodoxa, su origen e historia y se examinará sus características y autoridades para luego establecer las diferencias y similitudes entre las iglesias reformadas como la protestante, la católica y la Ortodoxa.

La Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa, mejor conocida como Iglesia Ortodoxa o Iglesia Bizantina, es una de las tres grandes iglesias del cristianismo, junto con la Iglesia Católica romana y la Iglesia protestante. Pero a diferencia de estas, la Iglesia Ortodoxa se considera la heredera y representante del cristianismo en la región oriental del mar Mediterráneo, así como de la tradición iniciada por Jesús de Nazaret y sus doce apóstoles. No es una institución del todo homogénea, sino que agrupa unas quince iglesias autónomas, con alrededor de 300 millones de fieles en el mundo. La Iglesia Ortodoxa es una de las *tres grandes doctrinas cristianas*, compuesta por 14 o 15 iglesias diferentes y autónomas, cuyo número de fieles ronda los 300 millones de personas, se maneja a través de *sínodos* o reuniones *ecuménicas* de los patriarcas, para deliberar en torno a los asuntos de la fe.

Para entender la historia de la Iglesia Ortodoxa es necesario remontarse a la caída del Imperio romano de Occidente, en el siglo V D.C., y a los infructuosos esfuerzos posteriores del Imperio bizantino (entonces llamado Imperio romano de Oriente) por restablecer la unidad territorial del imperio. Desde el punto de vista de los habitantes de Constantinopla, Europa se había sumergido en la barbarie y eran ellos los defensores de la civilización tradicional, sin embargo, el cristianismo se había esparcido por Europa y Oriente Medio, de modo que los obispos continuaban siendo figuras de autoridad religiosa, especialmente el

obispo de Roma (el papa), con quien tenían los bizantinos relaciones más bien lejanas. Esta postura de las iglesias orientales fue contraria a la primacía papal que a partir del siglo VIII fue defendida en Occidente, y que le otorgaba al obispo de Roma la mayor cuota de autoridad sobre todas las iglesias cristianas. Mientras el papa se negaba a suscribir las actas de ciertos concilios, considerando que se desviaban de la tradición, los representantes cristianos en Constantinopla sí lo hacían.

La doctrina ortodoxa se estableció por varios concilios, de los cuales los más importantes fueron siete *concilios ecuménicos* entre los siglos IV y VIII, tras varios conflictos se separa la Iglesia Católica de la ortodoxa (Oriente – Occidente) en el año 1054, esparciéndose dicho prestigio por el imperio Bizantino. Las Iglesias Ortodoxas se ordenan según el rango que corresponde a los cinco (5) patriarcados primitivos que eran: Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén.

Las diferencias entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa pueden resumirse de la siguiente manera: la “Iglesia Católica constituye un cuerpo religioso unificado bajo la autoridad central del papa en la Santa Sede del Vaticano” mientras que en la “Iglesia Ortodoxa consta de 15 iglesias ortodoxas, cada una con su propio arzobispo dirigente, aunque unidas en doctrina y sacramentos”, “La mayoría reconoce la autoridad honorífica del patriarca ecuménico o arzobispo de Constantinopla”, la Iglesia Católica se “Considera heredera directa de los apóstoles de Jesús de Nazaret y del cristianismo universal” y la I. Ortodoxa “Se considera heredera del cristianismo de las comunidades de la Europa oriental mediterránea”. La Iglesia Católica cuenta con numerosas órdenes y congregaciones y la ortodoxa no admite ni órdenes ni congregaciones. En el catolicismo se impone el celibato a sus monjes y sacerdotes de todo orden y en la ortodoxa se permite a los hombres casados ser diáconos y presbíteros, siempre y cuando luego no vuelvan a casarse y practiquen el

celibato, a los clérigos, en cambio, se les exige el celibato. La Iglesia Católica “Se identifica con la cruz de dos brazos y en sus iglesias abundan las efigies, entre ellas el Cristo crucificado en el altar mayor”. Mientras que las ortodoxas se identifican con “la cruz ortodoxa de ocho brazos, y en sus iglesias no están permitidas las efigies tridimensionales para adoración, únicamente los dibujos bidimensionales”. En la “liturgia católica se emplea el canto y los instrumentos musicales, así como el canto gregoriano” y en la liturgia ortodoxa se emplea únicamente el canto y la voz humana. El calendario religioso católico se rige por el calendario gregoriano; la Pascua se celebra días después de la Pascua judía, pero en ocasiones pueden coincidir y, el calendario religioso ortodoxo se puede “regir por el calendario gregoriano o por el antiguo calendario juliano. Por eso la Pascua se realiza hasta 5 semanas después de la católica y jamás coincide con la judía”. La iglesia católica admite 21 concilios ecuménicos como parte de su historia, mientras que la iglesia ortodoxa “Admite apenas 7 concilios ecuménicos como parte de su historia”. (concepto.de. 2022)

Entre algunas de las relaciones que se encuentran entre la Iglesia Católica y la I. Ortodoxa es con referencia a los sacramentos, limitándolos en el siglo XVI a siete -para la Iglesia Ortodoxa- sacramentos, entre ellos se pueden citar el bautismo, crismación (Confirmación), penitencia, matrimonio, órdenes sagradas y unción de los enfermos, los cuales son los mismos establecidos en la Iglesia Católica. Otra similitud que se encuentra entre estas iglesias es la creencia en la *Santísima Trinidad*, siendo *Jesús el hijo del Dios los cuales hacen parte del espíritu santo* enfocado en la *Theosis* o divinización de los cristianos ungidos a parecerse más y más a Cristo.

Con relación a la inmaculada concepción de la Virgen María, los ortodoxos comparten con la religión católica la designación de una mujer pura, con virginidad perpetua y sin



pecado, pero no aceptan el dogma de *Inmaculada concepción* y *Ascensión* como si lo es para la Iglesia Católica.

## **2. El Gran Avivamiento en los Estados Unidos, premilenarismo, movimiento carismático, postmilenarismo y neopentecostalismo.**

Para dar desarrollo a este apartado se tendrá presente la llamada fiesta de pentecostés, siendo esta celebración la que da fin al tiempo pascual, el cual hace referencia a que mientras un grupo de personas estaban reunidas aparecieron sobre ellos llamas de fuego, empezando estos hablar en lenguas; siendo este suceso un hecho importante para las congregaciones católicas y protestantes, pero en especial para estos últimos desarrollando una nueva corriente que dará inicio a un desarrollo del llamado pentecostalismo y neopentecostalismo.

Dando desarrollo al concepto de *Pentecostalismo Histórico* se debe tener presente lo que fue la fiesta de Pentecostés, encontrándose este suceso en el Nuevo Testamento (Biblia) en el libro de Hechos capítulo 2, fue en la fiesta de pentecostés mientras estaban reunidos algunos discípulos, cuando se escuchó un estruendo y cada uno de los que estaba reunido allí le aparecieron sobre sus cabezas llamas de fuego y empezaron hablar en otras lenguas, al ver otras personas esto se sorprendieron de cómo podían hablar así si ellos eran galileos, sorprendiendo a los habitantes de Mesopotamia frente a este suceso, ya que ellos no pertenecían a dichos lugares. Otro suceso es el bautismo de Jesús en el río Jordán, encontrándose en el libro de Mateo 3:13, que expresa que mientras Juan bautizaba a Jesús, los cielos se abrieron y de allí descendió el espíritu Santo en forma de paloma. Estos sucesos, entre otros, son los que van a definir esta creencia, teniendo presente lo ocurrido

en el tiempo de Pentecostés en relación con la venida del Espíritu Santo. (La biblia de las Américas, 2007)

Haciendo una reseña histórica y definiendo qué es pentecostalismo, se puede empezar por definir el concepto de “Pentecostés, del griego pentekostos (quincuagésimo), era una fiesta judía anual, conocida también como la “*fiesta de las semanas*”, una celebración de los primeros frutos de la cosecha. Celebrándose cincuenta días después de la pascua”.

(Moretto, 2017, p. 20)

Para muchas iglesias evangélicas este suceso es muy importante, siendo la forma más clara en que se manifestó Dios a los hombres en este mundo y afirmándose el don del Espíritu Santo en la Santísima Trinidad (Padre - Hijo - Espíritu Santo) o unicidad (Dios).

Adentrándonos un poco en lo que fueron los inicios del pentecostalismo en el siglo XX en Estados Unidos, se realiza un corto rastreo de cómo llegó a conformarse desde una posición global, como lo fue la reforma del siglo XVI, expuesto por Gilma Vargas en su tesis Historia del Pentecostalismo:

El siglo XVIII trajo para Norteamérica los movimientos *pietistas* de Europa, se ve la influencia en los presbiterianos los cuales se dividen en dos el viejo y el nuevo, para los últimos la experiencia de la gracia redentora era primordial. Esta situación divisionista generó lo que se conoce como el “Gran Avivamiento” que cobra fuerza, y ministros de otras denominaciones (presbiterianos, anglicanos y congregacionales) apoyan este avivamiento con sus formas de predicación y los resultados no se dejan esperar.

Cuando se mira la religión en los Estados Unidos de los siglos XVIII y XIX es notorio por sus avivamientos. *Dos movimientos tienen gran peso*: el primer “*gran despertar*” fue en 1734 bajo el liderazgo de Jonathan Edwards (calvinista, este

pensamiento no se asociaba con manifestaciones emocionales) pero, sus sermones producían en el oyente reacciones físicas violentas que expresaban temor y gozo.

(Vargas, 2014, p. 25)

El metodismo, que había echado raíces en Inglaterra en el siglo XVIII, tomó fuerza en los Estados Unidos en 1766... “Por la misma época, se destaca el denominado *avivamiento de Kentucky*, difundió la doctrina metodista y se caracterizó “por emociones intensas y por una amplia variedad de extraños fenómenos psicológicos y físicos”, (Vargas, 2014, p. 26), luego, “A mediados del siglo XIX, surgió un movimiento general en la iglesia metodista que preparó el escenario para el *pentecostalismo moderno*” (Vargas, 2014, p. 26).

Todos estos movimientos de las iglesias tuvieron un gran impacto en el desarrollo que tuvo, por una parte, la reforma protestante y la creación de nuevas formas congregacionales, desarrollándose así lo que van a ser las iglesias Pentecostales y Neopentecostales.

El pentecostalismo en Estados Unidos se empieza a ver a principios del siglo XX, un hecho que marca el registro de su inicio fue en el año de 1901 en Tokepa Kansas (Moretto, 2017), cuando el maestro y ex pastor metodista Carlos Fox Paraham, realizó el primer bautismo en el nombre del *Espíritu Santo* a una estudiante de su escuela bíblica, la cual habló en lenguas. Otro suceso se registra en los Ángeles, California, en el año 1906, cuando un predicador negro llamado William Seymour propone el “*don de lenguas*” (*Glosolalia*), comúnmente en comunidades de color y posteriormente adoptado en sectores blancos. Para Wilhelm Schäfer:

El movimiento pentecostal fue un fenómeno que presentó, al menos en sus inicios, una mayor acogida dentro de las clases bajas y en las comunidades negras. Sin

embargo, este alcanzó las poblaciones blancas, que cortarían los lazos con las iglesias fundadoras del pentecostalismo. Son estas iglesias pentecostales blancas y dominantes las que estuvieron interesadas en enviar misioneros al extranjero, propagar la religión desde los EE. UU y ejercer influencia en la política y la economía de los estadounidenses blancos en el exterior. (Romero, 2019, p. 35)

Otros acontecimientos surgen, dando paso al pentecostalismo moderno en relación con las irrupciones del espíritu santo o avivamiento, según Gilma Vargas:

Antes del surgimiento del *pentecostalismo moderno*, se presentan irrupciones del espíritu en varias partes de los Estados Unidos, antes de los sucesos de la Calle Azusa en los Ángeles, California. Los avivamientos pentecostales surgieron en Nueva Inglaterra, Carolina del Norte, Minnesota, Ohio, Georgia y Florida. En 1904 durante el avivamiento de Gales, se oyeron lenguas, en India algunas mujeres de una casa de viudas, jóvenes y huérfanos, comenzaron a experimentar, algo similar al bautismo de fuego. Se empezó a hablar en lenguas (1906, por la misma época del avivamiento de la Calle Azusa, y cuyas noticias llegan hasta la India). (2014, p. 27)

Siguiendo con este desarrollo en los Estados Unidos, en especial en la calle Azusa, la cual se convirtió en poco tiempo en uno de los centros de difusión del Evangelio más notorio de Los Ángeles, siendo la mayoría de esta congregación afroamericana. Es así como Seymour comienza su publicación del boletín "*La fe apostólica*" que llegó a tener veinte mil suscriptores, pero ante esto se empiezan a generar separaciones entre las congregaciones, debido a las diferencias que se establecieron entre Seymour y Parham, afirmando este último que el espíritu santo no hace nada antinatural o impropio y cualquier esfuerzo extraño del cuerpo o de la voz no es obra del espíritu santo (Escobar, 2006).

Son estos diferentes sucesos del pentecostalismo y avivamiento, los que dan desarrollo a que nuevas congregaciones y que empiecen a ser parte de sus doctrinas sobre las manifestaciones del Espíritu Santo, como también lo va a ser el tema de hablar en lenguas conocido como Glosolalia, que en las iglesias de corte neopentecostal será un tema importante para el desarrollo de su estructura religiosa, esto en desarrollo con otros temas a los que se hará mención más adelante. Dando claridad a esto, Enrique Rodríguez Balam en su ensayo “Pentecostalismo, teología y cosmovisión” expone:

...el pentecostalismo rescata algo dejado bastante de lado por el protestantismo histórico: el *apego a las manifestaciones tangibles de la presencia de Dios*. Es una manera de comprender las estrategias divinas para otorgar su gracia a los hombres. En muchos sentidos explota la exaltación en sus cultos; la emotividad que conduce al llanto, la catarsis física y espiritual, la búsqueda de la presencia de Dios a través del don de hablar en lenguas angélicas, el deseo de “sentir” a Dios a través de sus dones. (2005, p. 229)

Es ante este desarrollo del pentecostalismo histórico, en donde se presenta la relación con la teología del premilenarismo expuesta por Alvarado (2019), el cual proviene de la escatología de la iglesia antigua. Esta creencia tiene en cuenta libros de la biblia como lo son los Hechos y el apocalipsis, siendo, por un lado, los mandatos de Dios y las revelaciones que dan pie de su segunda venida a este mundo, teniendo la posibilidad de que aquellas personas que creyeron y le obedecieron sean arrebatadas para hacer parte de su reino y su reinado milenal, el cual va estar gobernado por él, caracterizado por sucesos como la resurrección de los muertos y el destierro a Satanás al fuego eterno.

Pasando a hacer una relación corta entre premilenarismo y política, se tiene la opinión del pastor de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, el cual expone: “La política es importante, pero esta no se debe ser mezclada con la iglesia, la política en su lugar y la iglesia en el otro, (prosigue) aunque como ciudadanos ejercemos el derecho al voto y a elegir a los candidatos (presidente- alcalde etc.) esta elección se hace sin tener lazos de amistad al momento de elegir algún representante” (Rojas, 2020). Con esta opinión que da el pastor, se evidencia todavía la conexión que se tiene con las primeras congregaciones pentecostales y el premilenarismo, buscando solamente conocer más a Dios por medio de la biblia y las experiencias del espíritu santo y su escasa relación con la política.

Ante esto el profesor Hugo Peraza menciona que dicho fenómeno religioso no se debe ver por separado, sino que muchos acontecimientos que nacieron en el siglo XIX ya se empezaban a gestar desde antes, por un lado, fue el *Metodismo* el que daría paso al pentecostalismo clásico o histórico, teniendo presencia las posturas *escatológicas* como lo eran el *premilenario*, el *amilenialismo* y el posmilenario, cómo lo van a ser también las tres olas del pentecostalismo, la primera, a la que ya se ha hecho mención fue el gran avivamiento, la segunda el movimiento carismático y por último la postura del neopentecostalismo.

Aclarando un poco los conceptos a los que hace mención el profesor Hugo, se tiene como primero el Metodismo (Gómez, 2021), el cual es una corriente creada por Jhon Wesley, quien fue educado en Oxford y ordenado en la Iglesia de Inglaterra, pero es después de su muerte que esta congregación realiza su separación de la iglesia de Inglaterra. Referente al amilenialismo (Alcantara, 2014) se tiene presente la segunda venida de Cristo a este mundo, resucitando todos los muertos para ser juzgados y luego ir a un

nuevo reino, postura donde la tierra esta será destruida con fuego y por último, está el postmilenarismo, siendo entendido como la segunda venida de Jesús a este mundo, entendiéndolo de una manera no tan literal.

Este segundo fenómeno llamado movimiento carismático, tiene como referencia el día de pentecostés como forma de manifestación del don del Espíritu Santo en los apóstoles, marcando este hecho trascendencia en la historia de las religiones cristianas, dando cabida así a desarrollos de nuevas creaciones religiosas, explicaciones a fenómenos más personales y dejando un poco atrás temas teológicos.

Para definir un poco este concepto, se tiene en cuenta que esta deriva del griego *Caris* que significa favor – don, en el nuevo testamento es entendido como gracia – don de Dios y salvación de Cristo. Aunque es difícil rastrear el año exacto del comienzo de este movimiento, A. Clement, expone cómo fue que comenzó antes de conocerse a nivel mundial en el año 1960

...nadie sabe exactamente cuándo comenzó a penetrar el movimiento pentecostal en las iglesias no pentecostales. Parece que por algún tiempo muchas personas en las iglesias principales habían hablado en lenguas, pero habían guardado silencio en público para evitar el ridículo. A los pastores de esas iglesias les preocupaba perder su pastorado si se llegaban a conocer sus experiencias pentecostales. En 1956 solo unos 20 pastores hablaban abiertamente al movimiento carismático. (2003, p. 54)

El tres de abril de 1960, en Van Nuys - California, el pastor Dennis Bennett decía haber hablado en lenguas en una iglesia no - pentecostal, siendo esto motivo para salir de su congregación debido a que algunos feligreses no estaban de acuerdo con dicha experiencia, formando su propia congregación fundada en la *glosolalia*, proveniente del don del Espíritu

Santo; fue cuando Bennett convierte a su esposa en colaboradora de este mensaje a nivel mundial, lo cual lo hace figura de las lenguas modernas en el año 1960. Este movimiento carismático también tuvo apoyo de iglesias luteranas, anglicanas y católicas por identificarse con el don de servir. (Clement, 2003) Luego se tienen a los luteranos como aquella iglesia en adoptar la misma postura, pues...

Por la misma época en que Bennett recibía el su bautismo del espíritu, Larry Christenson, pastor de San Pablo y miembro por entonces de la Iglesia Luterana Americana, asistió a un servicio en la iglesia del *Evangelio Cuadrangular*. Esa noche se despertó al oírse hablar en lenguas. Posteriormente, Allen Jansen, un pastor luterano del área de los Ángeles, también habló en lenguas. (Clement, 2003, p. 64)

Referente a la Iglesia Anglicana, debido a que muchos cleros se habían opuesto a esta creencia, fue en el año 1984, donde parte de los obispos anglicanos se identificaban con la renovación carismática. Ya para la Iglesia Católica este fenómeno de renovación carismática entró por sus universidades (Duquesne - Pittsburgh), allí los católicos pentecostales conformarían encuentros entre oraciones y discusiones pidiéndole al Espíritu Santo la renovación del bautismo y confirmación (Clement, 2003). Un hecho importante es cómo se difundió el fenómeno de la renovación: “La renovación se difundió en un círculo que se expandió más allá de las universidades, parroquias, conventos y monasterios y pronto abarcó todos los grupos y todos los estratos sociales” (2003, p. 75, 76).

Es con este fenómeno, y otros más, que se va a ir forjando esta renovación carismática. Ante esto se tiene “La Comunidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo”, la cual tiene como propósito la edificación de las personas en las relaciones familiares, matrimoniales, económicas, etc. Fundada en California - EE. UU (teniendo



vigencia actualmente). Esta fraternidad tiene como misión y visión acercar a las personas a compartir momentos espirituales con hombres, mujeres y jóvenes sobre sus experiencias con la familia, sus hijos, no haciendo parte de ninguna congregación religiosa, pero sí en la creencia en Dios. (FIHNEC, 2022)

Esta organización fue creada por Demos Shakarian, en el año 1951, quien observaba que parte de las personas que frecuentan las iglesias eran mujeres, ancianos y hombres no productivos, ante esto decidieron crear la organización en donde las personas pudieran contar sus experiencias, fraternidad que tiene una posición laica y no religiosa, buscando así que toda congregación haga parte de ella. (Visión de Demos Shakarian, 2020)

Ante este desarrollo de la renovación carismática, se tiene presente la intuición y la emoción del individuo frente a los diferentes sucesos o problemas que acarrea el ser humano en su vida, siendo por medio del espíritu Santo y el hablar en lenguas, donde se presenta Dios a los hombres, como experiencia en un desarrollo más cercano.

Como tercera ola se tiene el *Neopentecostalismo*, este movimiento nace en California, específicamente en el Seminario Teológico de Fuller en el año 1981 bajo dirección de Jhon Wimber fundador de la asociación de iglesias de la Viña, luego uniéndose a este, Peter Wagner. Este movimiento aparece, por un lado, en relación con el Espíritu Santo, que ya se venía observando desde los procesos de avivamiento de finales del siglo XIX, fenómeno que los pentecostales asimilaron como representación; ante esto personas que no hicieron parte de las dos Olas anteriores empiezan a unirse al neopentecostalismo.

Una característica de las iglesias neopentecostales va a hacer el fenómeno de las Mega Iglesias, la cual es expuesta por Bühne:

En 1983 Wimber fundó la organización “*Vineyard Ministries Internacional*” que lleva a cabo campañas tanto en los Estados Unidos como en el extranjero sobre los temas de crecimiento de la iglesia, “*evangelismo con poder*”, ministerio de sanidades y la oración de poder. En los últimos años ha habido conferencias en los siguientes países de Europa: en Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia, Suecia, Alemania y Suiza (1994, p. 24).

En 1994, tras el acercamiento de Wagner, amigo de Paul Yonggi Cho pastor de la iglesia más grande del mundo llamada *Central Góspel Church*, marcó la mayor influencia en la creación y expansión de lo que conocemos en la actualidad como las Mega-iglesias (Bühne, 1994).

Siguiendo con el neopentecostalismo se tienen en cuenta dos formas simbólicas de entender esta corriente religiosa como lo van a hacer la Biblia y las experiencias, de acuerdo con John Wimber:

Algunas verdades de la biblia solo las podemos comprender después de haber hecho ciertas experiencias... De esta manera Dios usa nuestras experiencias para darnos una mejor comprensión de lo que enseña la Escritura. Y en muchas ocasiones, a través de las experiencias, nos hace desechar o cambiar elementos de nuestra teología y visión del mundo, y, para C.P Wagner, La teología no es en el fondo ni más ni menos que una tentativa humana para explicar de una manera racional y sistemática la forma de obrar de Dios. Las dos fuentes para ello son la Biblia y la experiencia cristiana. (1994, p. 27)

Con estos dos tipos de simbología se vislumbra una de las diferencias de las otras dos Olas: el gran avivamiento y el movimiento carismático y con ello, la importancia de llevar de una forma más estricta la parte teológica, no siendo esto un factor importante para la

tercera Ola, sino que, en cambio, para ellos sin la experiencia mágico-religiosa no se tendría tanta aceptación para los fieles, siendo visto este suceso como aquellas empresas<sup>7</sup> que brindan una mejor vida para sus fieles que necesitan sanidad y solución a sus problemas, teniendo como función brindar a su congregación un fin de acercarse más a Dios. El bautismo y los Dones del Espíritu Santo aparecen como otra diferencia, siendo entendido como “Ser lleno por el espíritu Santo”, lo cual genera reacciones en las personas como llanto, risa, oración con alabanza y desmayos y, referente a los dones del espíritu santo, Wimber expone que por medio de la imposición de manos, estos también se logran transmitir. (Bühne, 1994)

Son estos fenómenos los que lo hacen diferentes de otras congregaciones pentecostales, debido a su desarrollo en las formas de la interpretación de la biblia de una manera no tan literal y, en cambio, sí dando más cabida a las emociones que hacen parte del desarrollo de la experiencia con los fieles, generando que personas que no hacen parte de estas congregaciones se sientan atraídas por el desarrollo emocional que se presenta en sus iglesias, viendo también en ellas la amplitud que tienen para albergar a personas que desean o buscan hacer parte de las mismas.

En relación con esto se tiene la teología del postmilenarismo, no siendo interpretada de una forma tan literal como la llegada de cristo después de mil años, sino más bien después de un largo tiempo, cuando ya estuviera establecido el reino de Dios en este mundo, pero para esto se debe hacer un cambio a nivel social, económico y político, para que así, cuando sea su venida, sea recibido con su entrada triunfal, en contraste a lo que fue su llegada a Jerusalén.

---

<sup>7</sup> “Por empresa (Betrieb) debe entenderse una acción que persigue fines de una determinada clase de un modo continuo.” (Weber, 1993, p. 42)

Dejando un poco las diferencias y acercándonos a las características actuales de las iglesias neopentecostales se tienen: la cura divina, la doctrina de la guerra espiritual, el evangelismo con poder, el G-12, las grandes iglesias, la política y la teología de la prosperidad entre otros<sup>8</sup>. Por ejemplo, La Cura Divina tiene presente los nueve dones del espíritu Santo, los cuales son: la palabra de sabiduría, don de ciencia y conocimiento, discernimiento de espíritu, don de fe, poderes milagrosos, sanidades, profecía, hablar en lenguas y por último, interpretación de las lenguas. Es en este punto es donde cobra relevancia las sanidades por medio de la imposición de manos a los enfermos; muchas de estas personas son llevadas por decisión propia al altar para dar su testimonio de sanación. (López, 2020)

Doctrina de la guerra espiritual: en esta se da un enfrentamiento entre dos bandos, estando el ser humano en una continua disputa entre el bien y el mal, teniendo el poder los neopentecostales de eliminar estos males como lo son: el aborto, la unión igualitaria, las pandemias etc. logrando que las personas puedan vivir con salud y prosperidad económica. (López, 2020)

Evangelismo con poder: esta doctrina es impartida por Wagner, siendo la clave de esta los milagros que impulsan la fe salvadora, en esta parte, el evangelio se queda corto frente a los milagros, por lo tanto, es ver al evangelio en lo racional y no irracional, en donde la presencia del espíritu santo trae fenómenos sobrenaturales. (MacArthur, 1994 -1995)

G-12: también llamada gobierno o grupo de los 12, es un sistema que se basa en que cada persona debe conseguir doce personas para ser parte del discipulado, siendo esto

---

<sup>8</sup> Otras características son: Individualismo religioso, culturas de entretenimiento, experiencias, importación de la espiritualidad, la poca relevancia de la biblia, expresiones corporales exacerbadas y la danza israelí.

expuesto como mandato divino, denominado también escalera del éxito, conformada por 4 etapas de vida cristiana, las cuales son: ganar, consolidar, discipular y enviar. (López, 2020)

Grandes iglesias: este va a hacer un rasgo característico de las iglesias neopentecostales, ya que muchas de estas amplían los lugares donde pretenden realizar sus reuniones. Se les ha otorgado el nombre de mega-iglesias, mega-templos e iglecrecimiento, siendo descrito por Rene (2020) como un amplio crecimiento de las iglesias, nombrando a sus líderes como Apóstoles y Obispos, entrando así en la lógica del mercado, auto percibiéndose como empresas que requieren un orden debido a su gran difusión; apareciendo iglesias locales derivadas de la iglesia madre, fomentando así con esto los llamados telepredicadores, como también su amplio manejo en canales de T.V., Radio e internet.

Política: aunque ha sido expuesto como un fenómeno nuevo la relación de iglesias neopentecostales y la política, se ha venido gestando en América Latina, desde los siglos XIX y XX, desde los procesos separacionistas entre iglesia y Estado. Córdova expone cuatro momentos en la historia de cómo se genera una la lucha entre el Estado y la Iglesia Católica producto de relaciones entre los protestantes y partidos liberales, generando debate sobre un Estado laico. Como segundo momento se tienen las décadas de 1960 y 1970, apareciendo dos posturas, una socialista y otra militarista, mientras la primera se comprometía con los derechos humanos y sindicales, la segunda daba apoyo a regímenes militares. Durante los años 1980 y 1990, va apareciendo un aumento de pentecostales y neopentecostales de estratos altos acostumbrados a la clase política, conformando partidos en representación de grupos evangélicos; entre los años de 1987 a 1994, Bastián encuentra candidaturas presidenciales en 11 países latinoamericanos, habiendo un total de 24 partidos

políticos para el año 1996 y como cuarto momento se tiene en pleno siglo XXI *la agenda política de los evangélicos*, el apoyo de la moral cristiana en temas referentes a la familia, a la vida, a la reproducción y al matrimonio (este entre un hombre y una mujer), siendo descartados temas como el aborto, el matrimonio homoparental, entre otros. (López, 2020)

Teología de la prosperidad: también conocida como evangelio de la prosperidad (López, 2020) expone este fenómeno como un desarrollo neoliberal en donde se da más cabida a los procesos de adquirir bienes a nivel individual y no social; teniendo estas relaciones con telepredicadores en Estados Unidos en los años 70 como Kenneth Hagin Jr., Kenneth Copeland y de Corea del Sur D. Yonggi Cho.

De acuerdo con Jesús García-Ruiz y Patrick Miche, la teología de la prosperidad se propone transformar al individuo para que dicha transformación transforme, a la larga, a la sociedad. La ascensión social del individuo se presenta como el único vector posible de transformación de la sociedad, al legitimar, por voluntad divina, la evolución deseada. (Pérez, 2017, p. 112)

Este va a ser un factor esencial para el desarrollo de las organizaciones Neopentecostales, siendo por medio de las ayudas económicas que se brindan a la congregación y la relación de esta con sus fieles en la adquisición de bienes en su plan de desarrollo personal, visto en conexión con las bendiciones espirituales dadas por Dios. Son estas formas estructurales de las iglesias neopentecostales las cuales buscan dar desarrollo a diferentes temas que las personas del común no conocen, logrando por medio de esto cautivar a sectores que hacen parte de otras congregaciones donde su desarrollo estructural no es tan amplio, como estos mega-templos que como grandes estructuras buscan cautivar a los fieles, exponiéndose como amplias sedes donde la cantidad de personas que habitan aquellos lugares logran encontrar solución a sus problemas, haciendo que las mismas

personas que frecuentan estos templos atraigan a personas del común, mostrándoles que allí los milagros, las sanaciones y las bendiciones se pueden encontrar en abundancia, a diferencia de las llamadas iglesias de garaje, las cuales albergan una cantidad mínima de personas, no siendo tan fuerte los fenómenos sobrenaturales que sí se podrían encontrar en las grandes iglesias, convirtiéndose estas en empresas que ofrecen servicios de salvación a cambio de su entrega, ya sea a nivel social, económico y político.

### **3. La relación que existe entre las iglesias evangélicas y los partidos políticos en América Latina, desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu.**

Después de la contextualización hecha de las iglesias y el fenómeno de avivamiento en Estados Unidos expuesto anteriormente, se examinará a continuación la injerencia de las iglesias protestantes en América Latina. En primera instancia se hará referencia a la expansión de las iglesias protestantes en Brasil, El Salvador y Colombia.

La relación entre religión y política, ha sido recurrente a lo largo de la historia y en algunos casos ha estado acompañada de tensiones intensas e incluso de violencia. Los partidos democráticos cristianos en Europa y América Latina fueron una característica permanente del siglo XX, asegurando el éxito en el poder. El fuerte y permanente vínculo entre las iglesias pentecostales y neopentecostales, y, por otro lado, los acercamientos entre sectores populares y los estratos más pobres de las sociedades, les ha permitido influir en la política regional de una manera que ningún otro partido o movimiento ha podido lograr.

En este punto se tienen presente los llamados evangélicos<sup>9</sup>, los que por medio de la llegada de extranjeros a estas zonas generaron un desarrollo de capital cultural, en donde factores como la *colonización* en estos territorios dieron paso a la creación de nuevas sectas e iglesias que tuvieron que pasar por diferentes procesos de reconocimiento para conformarse en el campo religioso, siendo el campo político ya gestado en estas zonas, como fue la relación entre la iglesia católica y el partido conservador y, por otro lado, el partido liberal, los cuales encontraron en este pequeño grupo de misioneros una alianza para su reconocimiento, como lo expone José Luis Pérez Guadalupe:

De igual modo, es necesario indicar que este “proyecto liberal” del *protestantismo seminal latinoamericano* fracasó tempranamente, entre otras zonas, “porque no llegó más que a pequeños grupos de membresía de sus propias iglesias”- amén de la ambigüedad en su postura teológica – y porque en ese momento el proyecto era inviable en América latina. (2017, p. 84-85)

Contextualizando un poco en los años en que se empieza a observar la migración de misioneros en América latina, expone (Pérez, 2017) “la primera misión que se creó fue en la zona de Hugonotes franceses en 1.555 en la isla de Bahía de Guanabara, Río de Janeiro.”. Pero este intento político-religioso no quedaría ahí, fue para el final del siglo

---

<sup>9</sup> Se toma este concepto para el desarrollo del presente apartado, citando lo que expone Pérez Guadalupe: “No tiene el mismo significado eclesial la palabra “evangélico” en América Latina que en Estados Unidos (cuando se habla de “evangelicals”) o en Europa (cuando se refieren, por ejemplo, a la Iglesia Luterana)” (2017, p. 24), además “Por su parte, el término “evangélico” es la manera general con la que se denomina, en América Latina, a los miembros de las iglesias cristianas no católicas (herederas del protestantismo) y sus descendientes” (2017, p. 96). Por otra parte, según Schafer “El protestantismo evangelical tiene su origen en diversas corrientes teológicas y eclesiales basadas en la interpretación bíblica, el movimiento de santificación, el evangelicalismo tradicional y el fundamentalismo”. (Van Houten, 2010, p. 30)



XIX y principios del siglo XX, donde se empieza a dar apertura a procesos democráticos, siendo expuesto por Dafne Sabanes, de la siguiente manera:

En realidad, la obra protestante en el continente latinoamericano comenzó con las independencias nacionales y la sanción de Constituciones en las que se declaraba la libertad de conciencia y la libertad religiosa. Su primera etapa de crecimiento y consolidación coincide con la fuerte preeminencia de la ideología liberal entre la clase política y dirigente nacional. (Pérez, 2017, p. 84)

Es así como en diferentes países latinoamericanos este efecto del campo político y religioso que se encontraba fomentado por divisiones entre conservadores y liberales, darían paso a campos de juego entre bienes de salvación y asociaciones políticas. Este proceso tiene un hecho importante en República Dominicana, donde una comunidad de creyentes se reunió y formó la llamada *Consulta de Jarabacoa*<sup>10</sup>

Lo interesante de este encuentro de teólogos evangélicos latinoamericanos es que para ese año (1983) ya se hablaba de una reflexión y práctica de los políticos cristianos que están actualmente involucrados en el gobierno y en instituciones oficiales de sus respectivos países; es decir, que ya para ese año habían evangélicos involucrados en la actividad política o gubernamental – aunque el único caso de algún presidente en América Latina que había llegado al poder con el apoyo evangélico era el muy discutido y controversial Efraín Ríos Montt, en Guatemala, 1982-. (Pérez, 2017, p. 158)

---

<sup>10</sup> Consulta de Jarabacoa - Esta primera consulta fue llamada, “La teología y la práctica del poder” en 1983, posteriormente conocida como “Hacia una transformación integral” en el año 1987. (Pérez, 2017)

Es este suceso es el que va a marcar un hito importante, dando desarrollo a la participación o involucramiento de evangélicos en los campos estructurados por la política latinoamericana, para luego irrumpir los llamados Neopentecostales.

### ***Brasil***

Siguiendo con el desarrollo de este tema se tiene como primer país Brasil, y su proceso de colonización, que se gestó entre la Iglesia Católica y el Estado, expuesto en el libro “Sexualidad, religión y democracia en América Latina”. José Eustaquio Diniz Alves y Suzana Cavenaghi exponen que: “La iglesia católica se consolidó como la religión oficial del Estado brasileño durante todo el periodo colonial (1500-1822) y prosiguió durante el imperio (1822-1889), Brasil quedó distante de la influencia de la Reforma Protestante, que comenzó en 1517” (Careaga, 2019, p. 174).

Según Mafra (2001), las relaciones entre gobierno colonial y la Santa Sede eran tensas, pero el catolicismo era la única religión oficialmente reconocida. Después de la llegada de la familia real (1808), hubo la “apertura de los puertos” y comenzó la circulación de extranjeros, incluso algunos ingleses anglicanos... Los inmigrantes protestantes fueron obligados a seguir reglas restrictivas, como que el salón de culto no tuviera apariencia exterior de iglesia y la predicación debería restringirse a los miembros del grupo religioso. (Careaga, 2019, p. 175)

Es así, como desde la teoría Bourdieu en relación con América Latina, la Iglesia Católica con su poder legitimador logra estar un desarrollo estructural haciendo parte de la coacción social, empezando así una lucha entre campos (religioso y político), implantando unas reglas de juego que serán incorporadas en los agentes como habitus, siendo legitimado en la lucha del Estado.

Adicionalmente, se tiene el desarrollo que implementó la familia real con referencia a la apertura de puertos y la llegada de extranjeros, en donde se empieza a dar un giro en lo que se refiere al monopolio que había establecido la Iglesia Católica, para dar luego cabida a la libertad de creencias; siendo estos nuevos inmigrantes los que después de un buen tiempo irán a hacer parte de la lucha dentro de los campos. Ante este desarrollo histórico se tiene otro momento que marca la libertad de creencias y es que...

...desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX, la Iglesia Católica, la colonia (1822) y el imperio (1822-1889) estaban estrechamente asociados... Los pasos decisivos para ampliar el pluralismo religioso institucional se dieron en 1889, con el movimiento cívico- militar que derrocó a la monarquía en 1891 y promulgó la primera constitución republicana. Desde entonces, fue garantizada la libertad de religión y de creencias religiosas, se rompió el monopolio de la iglesia católica e inició la separación entre poder religioso y poder de Estado. Los resultados fueron múltiples: llegaron más iglesias evangélicas de los EE. UU y de Europa, algunas se adaptaron, crearon profundas raíces y tuvieron un crecimiento significativo. Se institucionalizaron los cultos afro-brasileños a pesar del fuerte control estatal y policial. (Da Silveira, 2021, p. 54, 55)

Pero esta ruptura del monopolio no hace que la Iglesia Católica desaparezca, pero sí su monopolio de legitimidad, siendo el Estado en relación con el campo político un generador de lucha constante, dando desarrollo a la libertad religiosa, generando nuevos habitus entre los agentes, apareciendo así nuevas sectas e iglesias conformadas por inmigrantes de otros países que lograron ser afectados por la reforma protestante, provocando esto un desprendimiento de la Iglesia Católica para ser producto del llamado *evangelismo latinoamericano*.

Antes de la dictadura militar en Brasil se evidencian agentes protestantes partícipes en la formación del campo político, estos sin tener todavía acercamientos con sus congregaciones religiosas

...en la década del 30(s) ya había varios diputados miembros de iglesias protestantes históricas. También en la década de los años 60(s) hubo diputados que eran pastores de la Iglesia “Brasil para Cristo”, iglesia pentecostal fundada por Manuel Melo. Hubo también otro caso singular de un presidente evangélico. Fue durante la dictadura militar y se trata de un luterano... se trataba entonces de una práctica política de individuos evangélicos, sin ninguna articulación con sus iglesias”. (Rivera, 2006, p. 65)

Profundizando en la expansión del pentecostalismo en Brasil, se tienen tres sucesos o tres olas, desde 1910 hasta 1970. “La primera ola se extiende entre 1910 y 1950, en este período tuvo lugar la implantación de las iglesias Asamblea de Dios, Congregación Cristiana y la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular” (Oro, Taduald, 2003, p.56).

La “segunda ola” pentecostal agrega denominaciones surgidas en Brasil entre las décadas de 1950 y 1970. Con ella se inaugura un evangelismo popular que pasó a ocupar amplios espacios públicos e instauró la práctica evangelizadora en los medios de comunicación de radio y televisión, adoptando para ello un modelo creado en Estados Unidos por los primeros tele evangelistas. Por último, se considera que a partir de la década de 1970 se instaló una nueva forma de ser pentecostal, lo que se denomina neopentecostalismo. La iglesia precursora de esa nueva ola o neopentecostalismo fue la Iglesia Universal del Reino de Dios, fundada por Edir Macedo. Cuyos templos se caracterizan por el centralismo institucional en

manos de sus fundadores y por su base gerencial de estilo empresarial” (Oro, Taduald, 2003, p. 57).

Un ejemplo de este nuevo centralismo institucional, el cual lo exponen Fabio Lacerda y José Brasiliense, ocurre para el año 1945, cuando miembros de distintas iglesias son elegidos diputados federales, como Luis Alexandre de Oliveira; representante Bautista, Guaracy Silveira; representante Metodista y luego a mediados de los años 1960 ingresan a la política de Sao Paulo otros pastores como: Levy Tavares, Geraldino dos Santos y Gerais Joao Gomes Moreira de la Asamblea de Dios, siendo elegido diputado federal en la localidad de Minas (Pérez, 2019). Desde estas citas, se puede observar cómo el campo religioso empieza a ahondar en la estructura social brasileña, imponiendo y transformando durante varios años, la aceptación de nuevas creencias religiosas que no hacían parte de la Iglesia Católica, buscando ser legitimados por la masa como por el mismo Estado, teniendo presente que parte de este desarrollo se dio en el periodo de la dictadura militar, el cual abarcó desde los años 1964 hasta 1985.

Pero fue después de la dictadura y los procesos de democratización donde se da apertura a congregaciones evangélicas que empiezan a ser parte del juego en el campo político, siendo este suceso en Latinoamérica la forma como muchas congregaciones de esta índole empiezan a ser parte de la estructura y desarrollo de sus campos, todo esto en relación con sus habitus como parte primordial para las nuevas generaciones, buscando alcanzar así un volumen global de capital.

Es en el año 1986 en la primera elección para diputados y senadores donde se da pie a la creación de la *carta magna* establecida en el año 1988, naciendo está de un desarrollo demócrata-liberal, dando apertura a temas como la salud, derechos sociales y libertad religiosa. Pero fue antes de la constitución en donde “En ocasión de las elecciones

legislativas para el Congreso Constituyente, en 1986, muchos de esos líderes adoptaron el lema “*hermano vota a hermano*” (Oro, Taduald, 2019, p. 64).

Es aquí donde empieza a verse con más profundidad cómo el campo político y el religioso hacen parte del desarrollo del juego y cómo el voto va a estar influenciado por este lema, siendo esto para los académicos un fenómeno que solamente puede ser analizado en Brasil y no en otros países de Latinoamérica.

Para estas elecciones del año 1986 Diniz y Cavenaghi, exponen cómo se desarrolló lo que va a hacer la bancada evangélica: Según el departamento Intersindical de Asesoría parlamentaria (DIAP), los primeros parlamentarios evangélicos fueron elegidos en 1986, cuando pastores de la Asamblea de Dios se movilizaron para evitar que la Iglesia Católica aprobara en la Asamblea Constituyente un proyecto que convertía al catolicismo en la religión oficial y única del país... Según la DIAP, la bancada evangélica estaba constituida de 32 diputados en 1988. (Careaga, 2019, p. 189)

Es esta lucha, gestada desde un principio entre la desaparición del monopolio de la Iglesia Católica, institución que seguía haciendo parte del juego del campo religioso, junto con los nuevos agentes evangélicos que también harían parte de la lucha en dicho campo, los cuales buscaban hacer parte en la construcción del Estado, buscando legitimarse por medio de la lucha dentro del campo político.

Es en esta relación entre campo político y religioso, donde se presenta el movimiento neopentecostal, apareciendo los llamados mega-templos o mega-iglesias, que van a dar desarrollo a procesos estructurales, logrando así contemplar relaciones entre capital

cultural, económico y social, siendo la relación de estos tres capitales lo que expresará su posición de clase.

A continuación, se analizará la relación entre partido político e iglesia, tomando a la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD) y su relación con el partido político “Republicanos”, antes conocido como Partido Republicano Brasileiro (PRB). Para hacer esta relación político-religiosa se partirá de la Iglesia Universal del Reino de Dios, expuesta por el Dr. en ciencias sociales, Ariel Goldstein.

Una de las mayores iglesias neopentecostales, la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), fue iniciada en Brasil por el predicador y obispo Edir Macedo en 1977. Con una estrategia de expansión de los templos, lanzamientos de libros, CD de música, y compra de medios como el grupo Récord, se fue convirtiendo en una de las congregaciones evangélicas más grandes del mundo y con la organización más sofisticada (Goldstein, 2021, p. 12, 13).

Es esta estrategia novedosa de expansión en el campo religioso-político que empieza a crear una relación con el campo económico, estos dos en función en la venta de servicios como CD, Libros, como también la adquisición del canal de TV y la participación en propaganda de la IURD en otros canales.

Paulo Barrera (2008) expone que para el año 2004 Brasil contaba con 470 emisoras evangélicas y 200 católicas. Es así como la competencia de los agentes en el campo religioso (evangélico y católico) siguen su lucha por hacer parte del reconocimiento social. De acuerdo con Goldstein (2021) la *IURD* está formada jerárquicamente por Obispos, Pastores y Obreros, teniendo como función este último atender la llegada de agentes, los cuales por medio de sus hábitos, buscan darles solución a sus problemas. La función del obrero es ayudar a las personas para ser salvas y no dejarlas caer en el mal.

La infraestructura de la IURD es caracterizada por la notoriedad, sus templos están situados en lugares concurridos, como avenidas en donde el desplazamiento y movilidad de los agentes son más notorios comparado con las iglesias protestantes históricas que se formaban en las periferias de las localidades.

Estas diferencias también son marcadas en el ámbito político, como quedó demostrado en la asamblea constituyente de 1988. En la constitución de esta asamblea se eligieron una variedad de representantes, de esta manera: 32 evangélicos en total, 18 pentecostales y 14 de otras congregaciones evangélicas; en contraste con las iglesias pentecostales, las cuales eligieron 13 representantes de la asamblea de Dios y un diputado para la IURD. Otro resultado religioso-político se da en el año 1990, durante las primeras elecciones para presidente, ganando Fernando Collor de Mello con el apoyo del voto evangélico, esté en competencia con Lula D. Silva. En las elecciones de 1994 los evangélicos se duplicaron, siendo elegidos 12 diputados. En esta vuelta se enfrentaban Fernando Henrique Cardoso y entra como actor político la IURD de una manera más organizada y creando una campaña para *demonizar* a Lula D. Silva (Rivera, 2006). Este hecho genera el primer análisis sobre la relación entre el Estado Brasileño y la religión, de acuerdo a Ernesto José Da Silveira.

La ambigüedad del Estado laico brasileño permite una relación indirecta entre el aparato del Estado y las iglesias evangélicas en cuestiones importantes: la propiedad de radios y canales de televisión (concesiones estatales a la empresa privada), la compra de espacio en los medios para la exposición de los programas religiosos, las posiciones en la estructura burocrática estatal, el apoyo del Estado a grupos de atención a toxicómanos relacionados a las iglesias etc. (2021, p. 62, 63).



Esta ambigüedad que se da entre el Estado y las iglesias, según lo expuesto por Bourdieu en el libro “Intelectuales, política y poder” en el que hace énfasis en esta relación entre política y religión, haciendo mención a Max Weber... “Las grandes potencias hierocráticas (iglesias) están predispuestas a proporcionar al poder político una “fuerza de legitimación” completamente irremplazable, y que ellas constituyen “un medio inigualable de domesticación de los dominados” (Bourdieu, 1999, p. 51). Es esta relación entre estos dos poderes, como muestra que las mismas iglesias logran movilizar a los agentes para acaparar sus votos, logrando que los mismos fieles se sientan representados por los candidatos que ellos dicen apoyar como iglesia, dando fuerza y estabilidad a partidos políticos, ya sean religiosos o laicos, siendo el campo religioso representado por la IURD, el medio por el cual sus agentes buscan desde el capital simbólico legitimar su poder en el campo político, logrando así tener su representante. Como es claramente citado en el compilado “Evangélicos y poder en América Latina”, en donde Lacerda y Brasiliense lo exponen de la siguiente manera:

...el “candidato oficial” pentecostal es el representante de una iglesia. La relación entre ambos supone que la iglesia reconoce al candidato y lo promociona entre sus fieles para que voten por él. Este reconocimiento no necesita hacerse público para la sociedad civil... esta definición excluye del concepto a todos aquellos candidatos que profesan cierta fe evangélica, pero no son apoyadas por sus iglesias.” (Pérez, 2018, p. 151,152)

Es aquí en donde el desarrollo de la violencia simbólica ejerce más fuerza en campañas electorales, dando a conocer al representante para ser elegido por los miembros de su congregación, teniendo presente la frase “hermano vota por hermano”; habitus

representado por el campo simbólico que puede tener lugar en cualquiera de los otros capitales, legitimado en la lucha dentro de los campos.

Haciendo una reseña del nacimiento y expansión del Partido Político Republicanos, el cual inició con el nombre de *Partido Municipalista Renovador*, y que para el año del 2005 tenía como vicepresidente de la República a José Alencar, que luego cambiaría el nombre a PRB (Partido Republicano Brasileiro) y que luego pasó a llamarse simplemente Republicanos en 2019 siendo aceptado por la Convención Nacional; agregando a su expansión un colegio autorizado por el ministerio de educación con una amplísima sede de 6 mil m<sup>2</sup>, en Brasilia. Desde su creación, el partido siempre ha buscado mantener una vida social equilibrada, alejada de los extremos, para evitar el surgimiento de la anarquía y su poder individualizado, y la tiranía del poder oligopólico. Los Republicanos defienden la familia como principal referente de la vida en sociedad, la cual debe ser preservada íntegramente y en el aspecto económico, se inclinan por un concepto económico neoliberal donde el apoyo a la industria brasileña, al mercado dentro y fuera del país, sea un componente prominente en la defensa de la libertad de empresas. (Republicanos10.org.br)

Otra característica en el desarrollo de los partidos políticos brasileños, en relación con las iglesias neopentecostales, es la participación limitada del Estado en temas relacionados con la ciudadanía, como lo son: los temas morales, religiosos, económicos, etc. De acuerdo con el presidente nacional de los Republicanos, Marcos Pereira y primer vicepresidente de la cámara de diputados, “El partido tiene un papel fundamental de ponderación, de apoyo a las aprobaciones de reformas que necesita Brasil. No necesariamente las que quiere el gobierno, sino las que Brasil necesita y que serán debatidas en el parlamento”.

Adicionalmente, el partido Republicanos establece su postura con referencia a los valores

cristianos, y la familia como parte fundamental de la sociedad, la soberanía nacional, la libertad económica, la libre empresa y los avances tecnológicos establecidos en el manifiesto o programa del partido, el cual consta de diez (10) puntos o consignas a seguir. (Página partido político Republicanos). Vinicius Saragiotto Magalhães Valle (2018), hace una clara relación entre la IURD con el partido Republicanos antes PRB, en el siguiente párrafo:

El PRB si puede ser asociado directamente a la iglesia Universal del Reino de Dios. Sin embargo, a pesar de su vinculación con la IURD, el PRB no pretende una asociación de sus diputados con una religión, sino que es más abierto, pudiendo defender medidas como la interrupción del embarazo. Su ambigüedad ideológica le permite establecer alianzas más amplias, como por ejemplo con el PT y PSDB de São Paulo; a diferencia del PSC que, capitaneado por el pastor Everaldo, lleva adelante una agenda netamente conservadora. (Goldstein, 2021, p. 17)

Haciendo un análisis sobre la importancia que tiene el poder simbólico en la religión, y de que este capital no es una estructura, sino que hace parte de los campos de disputa que estructuran el juego en favor de ellos, es así como las ideologías políticas o de otra índole hacen parte del desarrollo tendiendo a ser vistas como universales como lo expresa Max Weber en el concepto de “Domesticación de los dominados” en donde una iglesia con mayor influencia en el campo político, religioso y económico desarrolla su poder simbólico en representación de estos. Desde lo cual, logrando que esta simbología que ya hace parte de los habitus de los agentes sea interiorizada y legitimada de una forma más universal, dando más cabida al poder y haciendo que el capital cultural, social y el campo político se vean afectados por ella y haga parte del juego, de aquella *illusio* que el campo empieza a

recrear en sus jugadores y en donde se da paso a relaciones de fuerza donde se permanece en una continua lucha por defender su capital dentro de sus campos. De acuerdo con Bourdieu:

...el poder simbólico no reside en los “sistemas simbólicos” bajo la forma de una “*illocutionary forcé*”, sino que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que lo sufren, es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia. (1990, p. 71, 72)

Se concluye, en cómo gran parte del desarrollo del campo político y religioso, logran hacer parte del desarrollo estructural de los habitus de los mismos agentes sociales, generando una aceptación legítima entre dominados y dominantes, alcanzando que su discurso sea aceptado y validado por los mismos domesticados, logrando así hacer parte del desarrollo de lucha dentro del campo entre los propios agentes, haciendo que el juego permanezca y se valide en su capital.

### *El Salvador*

Ahora, se examinarán los procesos que se lograron a partir de la evangelización de iglesias no católicas en Centroamérica, especialmente en El Salvador y la influencia norteamericana, fue debido a los procesos migratorios hacia América Latina, que se empieza a dar un desarrollo a nivel evangélico en estas zonas, donde las escasas congregaciones o misioneros que había para el siglo XIX, inmigrantes buscaron evangelizar en zonas centroamericanas. Ante esto Huevo, Mixco y Vega exponen:

Aunque no como misionero, fue Francisco Penzotti el primer protestante con un trabajo proselitista en el país. Penzotti llegó a El Salvador en 1893, como miembro

de la Sociedad Bíblica Americana, en un viaje que debía llevarlo a todos los países de Centroamérica para la distribución de Biblias. (Bermúdez, 2018, pág. 286)

Es por medio de las misiones protestantes estadounidenses que se emprende la construcción de las primeras iglesias protestantes y por ende, se abre paso a su futura influencia en el campo político de El Salvador. Si entendemos que la vida religiosa se organiza a manera de campo en el sentido de Pierre Bourdieu, es decir, como aquel espacio en el que se lucha por un capital -que en este caso son los bienes de salvación- se asume que este campo no está cerrado, al contrario, actúa como un espacio abierto en el que se interactúa con otros campos de la vida social, como, por ejemplo: el campo político. Este análisis de Bourdieu nos permite ver que el protestantismo en El Salvador recurrió a la inserción en las estructuras políticas del país para lograr su propio fortalecimiento. De igual forma, los liderazgos políticos en el sistema moderno capitalista se valieron del protestantismo para llevar a cabo nuevas apuestas políticas. (Bourdieu, 2006).

Heinrich Schäfer explica que a partir de la década de 1980 los Estados centroamericanos sufrieron cambios a causa de la segunda oleada migratoria de misiones protestantes fundamentalistas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica. Estas misiones buscaban expandir "el Evangelio" a "todo el mundo", especialmente hacia América Latina. La línea fundamentalista se caracterizaba por su énfasis en el retorno a la "pureza" de la experiencia religiosa, entendida como un regreso a las enseñanzas "originales". Según Carlos Cañequé (1991), el fundamentalismo protestante implica consustancial y necesariamente la idea de la nación, y presupone la contraposición entre un ellos y un nosotros (extranjeros y pueblo elegido respectivamente) en términos de identificación cultural. (Reyes y Cárdenas, 2018)

De acuerdo con María Camila Cárdenas (2015) en su tesis sobre “La Influencia de las migraciones protestantes” expone que para el año 1985, muchas misiones provenientes de Europa no alcanzaron a tener mayor influencia en Centroamérica, pero fue un inglés William Le Lacheur, misionero protestante que entra en Costa Rica con permiso del gobierno, quien crea la Iglesia del Buen Pastor y luego envía misioneros a El Salvador, siendo la primera misión protestante de la familia Dillon, la cual llegaría a El Salvador en el año 1894 con el proceso de evangelización, el cual le fue interrumpido por la fiebre amarilla, haciéndolos regresar a Estados Unidos.

Según Luis Roberto Huezo Mixco “Desde su llegada a El Salvador, a finales del siglo XIX, las Sociedades Protestantes fueron apoyadas por los gobiernos liberales de turno y desarrollaron prácticas democráticas que ayudaron a configurar lo que ahora conocemos como nuestra sociedad civil” (Cárdenas, 2015, p. 37).

Es así como estas diferentes formas de capitales se empiezan a expandir a otros países, en especial a El Salvador, siendo estos habitus ya sean proselitistas o misioneros los que dan desarrollo a nuevas congregaciones o iglesias como lo fue la Iglesia Del Buen Pastor, engendrando una relación entre el campo político y religioso, siendo la parte liberal un propulsor para la reforma de la separación de poderes entre los conservadores y la Iglesia Católica que en aquella época contaba con el monopolio del poder.

Según Bastián el arribo de las misiones protestantes a Latinoamérica y la reforma liberal radical de mediados del siglo XIX, generaron un contexto político y social nuevo en donde los Estados pasaron de ser Estados confesiones a ser Estados Laicos lo cual permitió que en las nuevas constituciones se abriera la posibilidad de elección individual del culto a practicar. (Reyes, Cárdenas, 2018, pág. 213)

Ya para finales del siglo XX y con los cambios constitucionales, es en el año 1983 donde se establece una nueva *carta magna*, la cual instauraba la libertad de cultos y afirmaba que todas las personas son iguales ante la ley, prohibiendo de esa manera la discriminación ante la religión. Ya para el año 1986 Samuel A. Purdie y su familia deciden evangelizar en San Salvador, al ver la dificultad de conformar un templo se realizan reuniones en su hogar, para luego buscar por diferentes medios llamar la atención de las personas, teniendo como resultado la formación de la primera iglesia misionera.

Este hecho da entender como esta clase social de inmigrantes que llegan a Centroamérica en busca de una nueva evangelización no católica encuentran en el campo religioso ser reconocidos ante la ley, es ante esta *illusio* como estos nuevos agentes generan en los salvadoreños, en especial entre liberales una forma de aumentar su capital político logrando hacer parte del juego con los conservadores, llegando a acuerdos entre partidos, teniendo como resultado una nueva constitución en El Salvador en donde abarcara temas como la libertad religiosa y la no discriminación, escenario en el que estas nuevas congregaciones hacen parte del desarrollo democrático del país.

Pasando ahora a desarrollar lo que va a hacer el pentecostalismo en Centroamérica, se cita a María Camila (2015) donde expone, como para el año 1914 Federico Mebius realiza misiones a Latinoamérica fundando las iglesias *Apostólicas Libres*, pero fue en los años 30 en donde ya había congregaciones de la Asamblea de Dios. Siendo para el año 1950 en donde el pentecostalismo por medio de la iglesia Asamblea de Dios es reconocido por el gobierno salvadoreño, generando esto un crecimiento del pentecostalismo entre los años 1970 y 1990. Es en este desarrollo como se da inicio al neopentecostalismo en Centroamérica expuesto por Schäfer de la siguiente manera:

El neopentecostalismo se dirige más a la burguesía industrial y a nuevas capas medias que tenían una educación profesional, empezando a hacer grandes campañas de evangelización en prácticamente toda Centroamérica. Por la misma época se realizó una de las más importantes campañas de evangelización en Guatemala, El Salvador y Panamá, dirigida por el evangelista T.L. Osborn practicante de la santidad. (Cárdenas, 2015, p. 39)

Es así como el campo religioso, en especial los grupos evangélicos, van detentando poder en el juego, y como sus habitus se van arraigando en el país, en especial entre los propios salvadoreños, tomando esta oleada misionera Centroamérica poder social y político entre los agentes, siendo ellos mismos parte en el campo de lucha que se ha gestado durante el desarrollo de la historia en estos países. Pero ante esto hay que tener presente que en El Salvador las fuerzas militares y agentes pertenecientes a cargos religiosos no tienen posibilidad de participar en cargos de públicos. Aclarando esta idea, Viviana Ortega expone que a diferencia de Brasil y Colombia, donde no hay ninguna restricción al momento de ejercer un cargo público-político, en El Salvador sí se tiene establecido como norma la no participación de las fuerzas militares, policiales y religiosas en cargos que hagan parte del Estado. (MOE, 2019).

Examinando las normativas electorales, se expone que los ministros de cualquier culto religioso, los miembros en servicio activo de la fuerza armada y los miembros de la policía nacional civil no podrán pertenecer a partidos políticos, ni optar a cargos de elección popular, tampoco podrán realizar propaganda política en ninguna forma según la Constitución política de 1983, artículo 82. “Reafirmado por el Código Electoral Decreto 417 de 1992, artículo 237”. (MOE, 2019, p. 12)



Pasando ahora al campo político, se encuentran dos partidos políticos evangélicos en El Salvador, los cuales tuvieron una corta existencia, siendo *El Movimiento de Solidaridad Nacional* (MSN) creado en el año 1991 hasta 1997 y el *Movimiento de la Unidad* (MU) creado en el año 1993 hasta 1997 (MOE, 2019). De acuerdo con Astrid Ortega:

Los evangélicos con un significativo crecimiento en los años de la guerra civil (Freston, 2014; Williams, 1997) y una creciente preocupación institucional, se vieron motivados a buscar una mayor presencia pública en la vida política del país (Williams, 1997). Así en 1991 fue formado el movimiento de Solidaridad Nacional (MSN), por un grupo de empresarios y profesionales evangélicos, pertenecientes algunos a la organización de empresarios cristianos y la iglesia Cruzada Estudiantil y Profesional para Cristo. -Freston 2014-. (2018, p. 97)

Por su parte, en 1993 fue formado el Movimiento de Unidad (MU) por Jorge Martínez, un líder pentecostal de la iglesia Sobre la Roca (Freston, 2014). Este partido, aunque contó con el apoyo de prominentes pastores miembros de las Asambleas de Dios no tuvo el desempeño electoral esperado (Williams, 1997). (2018, p. 98)

Surgiendo un periodo de transición y elección en El Salvador, donde estos dos partidos políticos surgen con las expansiones de las iglesias evangélicas, siendo su objetivo combatir la teología de la liberación como reflejo de la estrategia de los Estados Unidos, en relación con la elección del golpista Jorge Serrano en Guatemala en 1991 (González y Vera, 1994), demostrando así la lucha entre de las iglesias católicas y las iglesias protestantes en el campo religioso, desarrollando una contienda ideológica, impidiendo que otras creencias como lo fue la teología de la liberación hiciera parte de la estructura del

campo, imposibilitando que nuevos agentes con una cosmovisión diferente a temas religioso-políticos hicieran parte del juego, para ser reconocidos por el propio Estado.

Continuando con la idea de encontrar una relación entre política e iglesia, podemos observar que en El Salvador no hay relación entre partidos políticos e iglesias, pero ante esto hay partidos políticos salvadoreños como: Alianza Republicana Nacionalista- ARENA- y Gran Alianza por la Unidad Nacional- GANA-, que exponen y generan relaciones en temas morales y tradicionales, ya sea esto estrategia política o principios como base de su partido político, mientras que en otros países como lo son Brasil y Colombia en los cuales sí se puede encontrar una amplia relación referente a iglesia y partido político, evidenciando sus acercamientos a determinadas congregaciones evangélicas que dan apoyo a estos partidos, los cuales buscan convertir a los fieles en votos o en agentes populistas (Careaga, 2019) <sup>11</sup>. De acuerdo con Morena Herrera en el compilado “Sexualidad, Religión y Democracia en América Latina”:

El mayor partido de derecha, ARENA, hace un reconocimiento a la divinidad en sus principios al afirmar que “El bastión primordial que debe regir la conducta de los nacionalistas salvadoreños, está formado por tres elementos que son: Dios, Patria y Libertad”, sin embargo manifiesta, como uno de sus principios, la separación entre iglesias y Estado, al afirmar “Creemos que los partidos políticos no deberán inmiscuirse en cuestiones religiosas: del mismo modo, es improcedente la intromisión de sectores religiosos en la política partidista. (Careaga, 2019, p. 159)

---

<sup>11</sup> En relación con los partidos políticos en El Salvador, aparece una correspondencia entre la iglesia católica y el PDC “El partido Demócrata Cristiano, es un partido político salvadoreño de ideología humanista cristiana fundado el 25 de noviembre de 1960, entre seguidores de la doctrina social de la iglesia católica” (Careaga, 2019, pág. 158)

La Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) es un partido político salvadoreño, situado en el espectro político de derecha. Fue fundado en 1981 por el militar salvadoreño Roberto d'Aubuisson Arrieta, con el objetivo de participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1982 y años más tarde en “el partido GANA, surgido en enero del año 2010, por una escisión de diputados de ARENA adoptando como uno de sus principios la creencia de un Dios: “Creemos en Dios como ser Supremo, omnipotente, constituyente de vida y de la naturaleza”.” (Careaga, p. 159-160).

En relación con los candidatos de izquierda y las iglesias evangélicas se tiene un caso como lo fue Salvador Sánchez Seren del partido político FMLN (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional) (2013- 2014), el cual “Propuso la apertura de espacios en educación para que se predique el evangelio dentro de las escuelas...” (p. 165). Aunque este es un caso de un representante a elecciones y no propiamente del partido político FMLN, si se evidencia cómo candidatos, ya sean de izquierda o de derecha, buscan cautivar el voto de los evangélicos a cambio de concesiones en favoritismo para ellos.

Esto da entender cómo el campo político también está en disputa con otros agentes de diferentes partidos políticos, teniendo como habitus un desarrollo para su partido, esto en permanencia como estructura y no desaparición de su organización, siendo legitimado por su lucha en el campo político y en apoyo del campo religioso; teniendo presente que en El Salvador no hay bancada evangélica como si se evidencia en Brasil.

Dejando ya la parte política y dando paso a las estructuras de las iglesias Neopentecostales en El Salvador, se tomó la congregación ELIM (Misión Cristiana ELIM), la cual se nombra pentecostal, pero de acuerdo a su estructura y análisis se puede reconocer como una iglesia neopentecostal que tuvo sus inicios en la guerra civil, y que a la vez se originó de una iglesia en Guatemala, empezando a generar nuevas estructuras dentro de ella

en El Salvador, como lo fue las ideas de David Yonggi Cho y su iglecrecimiento, conformando en El Salvador grupos celulares, característicos de las iglesias Neopentecostales. Como se cita en el artículo “*El papel esencial de la comunidad laica en la renovación: un estudio sobre Misión Cristiana ELIM*”

Los valores de una célula o casa de reunión son: evangelización, compañerismo y edificación... En algunos casos, por planes de Dios, por el regalo dado a cada ministerio, y por el ambiente; una célula puede ayudar a la formación de una mega iglesia. Pero si tal cosa no sucede, lo que más importa es la experiencia de vivir los valores y principios del modelo. (Danielson y Vega, 2014, pág. 207)

Y con referencia en lo político – religioso:

En julio del 2009, al pastor Mario Vega se le pidió que fuera él quien diera oración en la inauguración del presidente Mauricio Funes. Esta fue solamente la segunda vez que este honor fue dado a un protestante, y fue la primera vez que un líder Pentecostal le fue dada tanta prominencia en la política salvadoreña. (Danielson y Vega, 2014, pág. 205)

Es así como las relaciones entre el campo político y religioso mencionadas desde un principio, siguen el juego y hacen parte de su lucha en legitimarse, siendo esto una estrategia de reproducción en relación con el habitus que se va desarrollando en el transcurso del juego, permaneciendo su capital y no desapareciendo sus relaciones de poder.

### ***Colombia***

Para finalizar este análisis de países latinoamericanos, se pasa a examinar el país de Colombia en este mismo contexto, exponiendo la influencia que tuvieron los Estados

Unidos en temas protestantes y en la formación de las constituciones; siendo este país considerado como uno de los cuales la libertad religiosa se vio reflejada en tiempos más tardíos que en otros países.

Esta narrativa se desarrolla a partir del proceso de independencia en Colombia a partir de Simón Bolívar y su relación con el protestantismo, usando como base el compilado llamado “Historia del cristianismo en Colombia”. De acuerdo con Rodríguez

La Legión Británica que ayudó a Bolívar a luchar por la independencia de España trajo muchos soldados protestantes a Colombia. El coronel Fraser, hombre agradable y de buen humor, héroe de la legión y más tarde ministro de Guerra, era un escocés presbiteriano de formación puritana. El coronel Fraser se casó con una sobrina del general Santander y formó un hogar protestante, radicándose en Bucaramanga. (Bidegain, 2004, p. 289)

Otra influencia del protestantismo se ve reflejada en la tesis de Jenny Andrea, que según Groot:

La presencia protestante en Colombia se rastrea en el siglo XIX con el arribo en 1825 de Diego Thompson, educador y distribuidor de libros, quien fue invitado a Colombia por Simón Bolívar. Posteriormente lo acompaña Lucas Matthews, ambos hacían parte de la Sociedad Bíblica y Extranjera. Con ellos surgen los primeros intentos por introducir el cristianismo protestante en Colombia a través de la distribución de la biblia. (Santamarina, 2013, p. 47)

Son estos sucesos citados anteriormente, los cuales logran rastrear la llegada de extranjeros protestantes a solicitud del Estado, trayendo consigo nuevas teologías que no tuvieran que adherirse al catolicismo, sino que, en cambio, fuera este un suceso en el cual los agentes vieran en estos nuevos misioneros otra forma de vivir con relación a la creencia

de un Dios y no siendo la jerarquía sacerdotal un medio por el cual se lograría entender la biblia y hacer parte de la salvación.

Fue para el año 1844 en las Islas de San Andrés, donde un grupo de Bautistas funda la primera iglesia en Colombia, para luego en el año 1856 fundar en Bogotá “*la construcción del binomio religión-educación*” por el presbiteriano Henry Barrington Pratt, dando cabida al aprendizaje de la biblia. (Santamaria, 2013) Pero es en el año de 1853 cuando sucede un hecho importante que marca un cambio por medio de la enmienda constitucional, expuesto por William Mauricio Beltrán en relación entre Iglesia y Estado:

La enmienda constitucional de 1853 declaró la separación entre iglesia y Estado, la libertad religiosa e instituyó el matrimonio civil obligatorio y el divorcio. La separación entre iglesia y Estado tuvo una vida muy corta, puesto que fue suspendida por el presidente Manuel María Mallarino en 1855. (2013, p.35)

Es así como logran los agentes de estos campos emprender su lucha para dar permanecía a sus intereses, siendo, por un lado, el campo político donde se presenta la lucha entre varios bandos con ideologías diferentes, buscando ser legitimada alguna de ellas por medio del representante que hará parte de la estructura del Estado colombiano y, por otro lado, está el campo religioso siendo visto como un actor coaccionador de los agentes, adquiriendo seguidores para alcanzar su propósito en la disputa dentro de los propios campos.

Pero fue hasta el segundo mandato del general Tomás Cipriano de Mosquera (1861 - 1864) que se introduce en Colombia otra reforma constitucional para el año 1863, la cual...

Invocaba el nombre del pueblo y no el nombre de Dios, y ratificaba la libertad de cultos y expresaba el proyecto liberal de limitar el poder eclesiástico, con medidas

como la supervisión de los cabildos para el nombramiento de párrocos y la expulsión de los jesuitas. (Beltrán, 2013, p.35)

Pasando ahora al año 1886, en mandato de Rafael Núñez, fue donde los regeneradores veían en la constitución de 1863 el efecto de las guerras civiles, teniendo el argumento de ser la Iglesia Católica aquella que lograría coaccionar a los individuos, siendo esta institución capaz de garantizar la unión del país. Ante esto y con la firma del concordato de 1887, es así cómo se garantiza la hegemonía a nivel cultural y político. (Beltrán, 2013)

Es así como los agentes del campo político y religioso enfrentan una lucha por el monopolio legítimo del poder y en especial los protestantes, buscando ser legitimados por el propio Estado, realizando acercamientos con el partido Liberal como estrategia entre estos dos agentes, para lograr intervenir en el campo religioso y político, teniendo como ideal defender los derechos de los protestantes ante el monopolio de la Iglesia Católica.

De acuerdo con William Mauricio Beltrán (2013), en la época del régimen conservador, entre 1886 y 1930, se despliega la relación entre la Iglesia Católica y el partido conservador hasta los años del frente nacional (1958 -1974). Siendo un periodo complejo para la sociedad civil como reflejo de la guerra de los mil días (1899 – 1902) y, por otro lado, para las iglesias protestantes, debido al monopolio que tenía la Iglesia Católica.

Un hecho que marcó el crecimiento de las iglesias pentecostales y neopentecostales fue la visita del pastor de la iglesia del Evangelio Pleno de Yoido en 1880 y su gran influencia del *iglecrecimiento* o implantación, multiplicación, funcionamiento y salud de las iglesias cristianas, específicamente en lo que se relaciona con la implementación de la Gran Comisión, referente a hacer discípulos en todas las naciones.

Sin embargo, fue a finales de los años ochenta, en donde las lógicas de la globalización trajeron cambios notorios en el movimiento pentecostal colombiano. David Yonggi Cho- pastor de una de las mega iglesias más grandes del mundo en Seúl (Corea)- visitó el país promocionando su método de “iglecrecimiento” basado en el uso de grupos pequeños o “células familiares”. En esta misma década, una ola de renovación litúrgica proveniente de Norteamérica introdujo en los cultos pentecostales el uso de instrumentos musicales electrónicos, ritmos contemporáneos -pop, rock-, danzas y coreografías. (Beltrán, 2013, p. 227)

Seguido de esto, el neopentecostalismo en América Latina toma fuerza en diferentes países, viéndose como el campo religioso se va transformando y relacionando con el campo económico y el político, reflejando estas mega iglesias sus grandes estructuras, como también su relación con temas referentes a la teología de la prosperidad, la política entre otros.

Pasando ahora al siglo XX y de acuerdo a la tesis “La religión evangélica y su impacto en la política colombiana”, Isabel Naranjo expone otros acontecimientos de la incursión de los evangélicos en Colombia:

Otro gran impulso para la incursión del protestantismo en Colombia fue el Comité para la Cooperación en América Latina que se reunió en Panamá después de la primera Guerra Mundial-ratificado en el Concilio Misionero Internacional que tuvo lugar en Montevideo en 1925-, y en el cual se propuso convertir el territorio latinoamericano en una tierra de misión protestante; este propósito se adoptó a partir de la reunión entre presbiterianos y los miembros de la Sociedad Bíblica Británica y extranjera, reunidos en Barranquilla en 1916 y desde ese momento la mayoría de ciudades colombianas se volvieron un objeto para la conversión del protestantismo,



para lo cual se acudió a la venta de biblias y a la realización de algunos cultos en público. (Naranjo, 2021, p. 30,31)

Es así como se evidencia el desarrollo que tuvieron los protestantes en Colombia, por un lado, la Sociedad Bíblica Británica y su incursión en generar un conocimiento más personalizado en relación biblia y lector y, por otro lado, el poder realizar cultos en público, ya no siendo sometidos a realizarlos de forma privada.

Pasando al periodo liberal en los años de 1930 - 1946, y específicamente en 1935 en donde el partido liberal lidera la decisión de no hacer propaganda antirreligiosa, pero sí mantener la separación entre iglesia y Estado. Es durante el gobierno de López Pumarejo quien daría impulso a reformar la constitución de 1936 incluyendo una reforma de suprimir el nombre de Dios, como también ser la iglesia católica elemento de orden social, admitiendo el divorcio y a la libertad de una enseñanza más laica. (Beltrán, 2013) Este período condujo a que misiones protestantes de Estados Unidos y Canadá ingresaran a Colombia, como lo fue la Iglesia Luterana, las Asambleas de Dios, la iglesia del Evangelio Cuadrangular y las misiones pentecostales. Fue en esta misma época liberal en donde se da un aumento de las iglesias protestantes:

...en el periodo de la República Liberal el número de agencias misioneras se duplicó, ya que pasó de nueve al comienzo del primer cuatrienio (1930-1934), a veinte agencias en el último cuatrienio (1940-1946). El periodo de mayor arribo de misioneros protestantes (evangélicos y pentecostales) se situó entre 1938 y 1942, durante el gobierno de Eduardo Santos. (López, 2014, p. 86)

Son estos dos períodos de poder entre el partido conservador y el liberal, en donde se entabla una lucha de poderes dentro del campo político, siendo los agentes del común estructurados de acuerdo a los habitus de estos partidos, gestándose un desarrollo de capital

social, por medio de conexiones, estrategias y luchas, logrando así su permanencia en el juego, siendo también afectado el campo cultural de acuerdo a la educación a implantar ya sea por una posición religiosa o laica. Pero es en esta disputa en donde el campo religioso hace parte importante del desarrollo de la estructura de juego, buscando por medio de la violencia simbólica lograr legitimarse en alguno de los dos bandos, encontrando relaciones marcadas entre campo y habitus en donde los agentes que hacen parte de esta lucha buscan su permanencia en el campo de juego.

Después de esta coyuntura liberal-conservadora, y la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán en 1948, se inicia el periodo llamado *la violencia en Colombia*, el cual afectó la infraestructura de las iglesias protestantes y ocasionó asesinatos como los cita el Dr. Damboriena, Jesuita Misionologo en los hechos que pasaron en 1948, en los cuales se presentan:

42 iglesias destruidas por incendios o por dinamita; 110 escuelas evangélicas cerradas, 54 de ellas por orden del gobierno; 51 evangélicos asesinados en razón a su credo, 28 de ellos muertos a manos de la policía nacional y oficiales del gobierno; pérdidas materiales por un valor aproximado de \$370.000 (Beltrán, 2003, p.70)

Después de tanta violencia y con la necesidad de buscar una reconciliación para el país, Moreno expone

...desde 1943 los protestantes intentaron concertar iniciativas de unidad, solo la violencia –y su impacto en términos de asesinatos de pastores y atentados contra la infraestructura protestante- permitió consolidar en 1950 una asociación protestante nacional: la confederación evangélica de Colombia (Cedec). (Beltrán, 2013, p. 72)

Estos largos periodos de violencia, engendraron un hecho importante en los habitus de los agentes colombianos, los cuales proporcionaron acercamientos dentro del propio campo religioso protestante, permaneciendo estos en su lucha constante por su supervivencia, buscando ser legitimados dentro de su propio campo. Frente a estos sucesos de violencia toma el poder el general Rojas Pinilla entre 1953–1957, quien expone en su discurso ante la asamblea constituyente, el cual afirmaba una relación entre *comunismo y protestantismo suscitado en Colombia*. Relación que es expuesta así:

La propaganda protestante en los pueblos latinos no conduce tanto al aumento del número de protestantes sinceros y respetables, sino a la pérdida de toda fe religiosa o el inevitable ingreso al comunismo de todos aquellos que han recibido enseñanzas fundamentalmente contrarias a dogmas esenciales del catolicismo. (Beltrán, 2013, p. 73)

Este suceso evidencia la persecución de las iglesias protestantes por parte de un sector político más conservador y reacio a los cambios, siendo el fenómeno de la violencia un hecho en el cual todos los colombianos hicieron parte de la lucha por sobrevivir a sus diferencias; apareciendo otros agentes formados desde la *subversión* que debido al no ser reconocidos como legítimos por el Estado empezaron a involucrar en el juego, buscando lograr ser aceptados y escuchados por este, inquiriendo un cambio a nivel social, político y económico. Otro hecho que aparece durante la época de la violencia son las congregaciones pentecostales.

El crecimiento de los pentecostales en los años sesenta les permitió organizarse en la Asociación Evangélica de Colombia, Acecol (Bucana, 1995, p. 169), inicialmente distante de la Cedec que los había aglutinado en los años cincuenta y que fue fundamental para denunciar la persecución llevada a cabo durante esos años. A

pesar de las diferencias, protestantes históricos y pentecostales lograron asociarse durante los años ochenta para terminar creando una nueva organización: la Confederación Evangélica de Colombia, Cedecol. (Van Houten, 2010, p. 69, 70)

Resumiendo, sobre lo que fue la República Liberal en relación con las iglesias evangélicas y propiamente las pentecostales, que para dicha época eran minoría; se expone claramente por Jeiman:

Mientras que las agencias misioneras evangélicas contaban con grandes recursos provenientes de sus corporaciones privadas conformadas para la cooperación misionera, las misiones pentecostales respondían más a los intereses personales de los misioneros, quienes, guiados por un espíritu mesiánico, consideraban que la misión no requería de grandes recursos y estructuras de envío, sino, más bien, de la probidad carismática de la vocación personal. (López, 2014, p. 76)

Es este interés personal el que va a marcar la diferencia de otras congregaciones, dando desarrollo *al ser como hacedor de su propia vida espiritual y material en esta tierra*, siendo este pensamiento muy marcado en lo que más adelante se va a dar conocer como el fenómeno de las congregaciones neopentecostales.

Fue este fenómeno de la violencia y pugna política por el poder el que desarrolló el llamado *Frente Nacional*, consolidándose en un acuerdo entre Liberales y Conservadores para dar fin a la violencia que había acarreado la confrontación de sus ideologías políticas, tomando el poder estos dos bandos por un periodo comprendido entre 1958-1974, suceso que hace que el partido liberal empiece a hacer acercamientos con la Iglesia Católica, considerándose también parte de ella. Expresado por Gonzales de la siguiente manera:

El cambio de actitud de la iglesia católica al gobierno de Rojas Pinilla animó a los liberales a buscar acercamientos con las jerarquías católicas, que se expresaron en un manifiesto firmado por un grupo de “*notables liberales*” y dirigido al cardenal Crisanto Luque. En este manifiesto los liberales se declaraban “*hijos sumisos de la Iglesia*” y se comprometían a poner fin a sus enfrentamientos con ella, lo que permitió el apoyo de los arzobispos metropolitanos al plebiscito que dio libre al acuerdo bipartidista del Frente Nacional. (Beltrán, 2013, p. 74)

El plebiscito de 1957, el cual tuvo carácter de reforma constitucional y le devolvió a la Constitución su carácter confesional, tal y como se puede observar en el preámbulo que se le añadió a la constitución: En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos, de que la religión católica, apostólica y romana es la de la nación, y que como tal los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social. (Beltrán, 2013, p. 75)

Estas reformas son las que hicieron parte del desarrollo del *Frente Nacional*, generando la imposibilidad de que nuevos partidos políticos hicieran parte de la estructura política del país, como también lo fue la legitimación de la Iglesia Católica ante este periodo, impidiendo que las iglesias protestantes fueran reconocidas, generando entre los colombianos un descontento, al no permitirles la posibilidad de dar apertura y libertad tanto a nuevas creencias como a nuevos partidos políticos.

Para concluir con lo que fue el frente nacional, se tiene el desarrollo de la repartición de poderes entre liberales y conservadores, dando posibilidad de dar fin al periodo que se

consideró la violencia en Colombia, pero que, en cambio, lo que generó fue un malestar a la sociedad colombiana, dando un auge a qué movimientos de izquierda se hicieran notar ante el Estado y expusieran su postura social frente a los sucesos que se habían acarreado durante el desarrollo de la violencia.

Esto favoreció el surgimiento de guerrillas de izquierda – como FARC, ELN, EPL y M-19- que entraron a disputarse el poder al Estado en las regiones. Así, hasta hoy, el Estado colombiano ha sido incapaz de monopolizar el uso legítimo de la fuerza sobre todo el territorio nacional. (Beltrán, 2013, p. 75)

Mientras ocurrían estos reajustes en la política colombiana, se daba inicio a las iglesias pentecostales, apareciendo nuevas congregaciones sin un título en relación con otras congregaciones evangélicas. Entre algunas particularidades de estas iglesias se expresa

...mayor ritmo de crecimiento si se les compara con las agencias misioneras extranjeras. La primera organización pentecostal *endógena* o sea creada dentro del mismo país, exitosamente fue la *Misión Panamericana*, fundada en 1956 por Ignacio Guevara. En 1963 Néstor Chamorro fundó la organización que hoy se conoce como *Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia* (CEPC), con el objetivo de “alcanzar” a jóvenes universitarios, profesionales y sectores de clase media en ascenso. (Beltrán, 2013, p.151)

Otro hecho referente al crecimiento pentecostal es expuesto por Gilma Vargas:

...el acelerado crecimiento pentecostal que estuvo impulsado además por multitudinarias campañas de “predicación, sanidades y milagros” que empezaron a realizarse desde finales de los setenta en las ciudades más importantes del país con

famosos predicadores pentecostales conocidos mundialmente como Yiye Ávila, Jorge Rasqui y T.L Osborn. (2014, p, 47)

Según William Mauricio Beltrán,

Algunas organizaciones pentecostales, especialmente las de segunda y tercera generación, observan un proceso de rutinización del carisma, que se expresa en aspectos como 1) la rutinización de las emociones; 2) el debilitamiento de la separación entre iglesia y mundo; 3) la domesticación de la escatología premilenarista; 4) la creciente importancia de los procesos educativos. (2013, p. 152)

Es en el campo religioso en donde se empieza a generar una relación con el campo político, teniendo la particularidad los agentes religiosos de sobresalir ante el monopolio de la Iglesia Católica que durante varios años tuvo el dominio en relación con el partido conservador, encontrando el caso de lo que fue llamado el Frente Nacional, siendo el mismo partido liberal, que en un tiempo formó alianzas con las iglesias evangélicas, para luego buscar acercamientos con la Iglesia Católica, permaneciendo como partido y no en representación de las iglesias protestantes.

Aunque desde el inicio de la llegada de evangelizadores a estas zonas, las cuales tuvieron apoyo del partido liberal, es en el transcurso de la historia en donde se logran identificar las estrategias del campo político en su permanencia en el poder, encontrando en el campo religioso un aliado para defender sus intereses e ideales como partido, teniendo la necesidad los agentes en este campo, de formar sus propias reglas de juego en relación con su lucha de campo, demostrando como al hacer parte de la estrategia del campo político fueron también ellas mismas las que logran sobrevivir a los cambios culturales, sociales y

económicos, viéndose reflejado más adelante en su desarrollo de independencia en las estructuras de los tres tipos de capital en la formación del Estado colombiano.

#### **4. Influencia en la promulgación de la libertad de religión en la constitución colombiana para el año 1991.**

Antes de dar desarrollo de lo que va a ser la constitución de 1991, se tiene un hecho importante en donde se empieza a gestar la necesidad de varios grupos de realizar una nueva consulta constitucional que reformaría la constitución del año 1886, teniendo como expectativa la desmovilización de grupos insurgentes ante la ley y la ampliación de la libertad religiosa para los evangélicos. Fue así como a finales de los años 80 se empieza a ver una participación de los evangélicos en la política, como lo expone Figueroa

...la participación política de los protestantes en la esfera nacional inició desde que comenzaron los preparativos de la *Asamblea Nacional Constituyente*, como producto de la reorganización evangélica en el ámbito político que se había trazado desde 1983 y ratificado en 1991, cuando la *Fraternidad Teológica Latinoamericana* se planteó “la necesidad evangélica de construir una ética política fundamentada en una vocación de servicio cristiano para instaurar el poder del amor y de esta forma purificar la política”. (Naranjo, 2021, p. 33)

Otro hecho de esta reorganización evangélica a nivel latinoamericano va a estar expresado en la *Consulta de Jaracoba* en 1983 en República Dominicana. Este suceso marca una diferencia para todos los países latinoamericanos, el hecho de empezar hacer parte de la política en relación con la *escatología* del postmilenarismo, siendo esta un desarrollo de su habitus premilenarista a uno postmilenarista, en donde la religión empieza



a ser parte esencial del campo político, evidenciando en la actualidad una no separación del campo político y del religioso, sino que, en cambio, la misma religión empieza a tener su *illusio* ante lo político, desarrollando dentro de su propio campo la idea de política, dejando un poco de lado la relación con partidos políticos ya establecidos, tomando la iniciativa de conformar sus propios partidos con una estructura moral, religiosa, económica y bíblica, apareciendo de esa manera la relación entre iglesia cristiana y partido político. En Colombia este hecho se suscita, cuando las organizaciones no católicas se unen para lograr hacer parte del desarrollo de la *Asamblea Nacional Constituyente* (ANC). De acuerdo con William M.

Las minorías religiosas vieron en esta convocatoria una oportunidad para manifestar su inconformidad frente a la Constitución de 1886. Entre otras cosas reclamaban: el “derecho a la libertad religiosa y de cultos”, la posibilidad de acceder a los privilegios que el Estado le otorga a la Iglesia Católica. (...) Por lo tanto, esta coyuntura dio pie a un evento inédito: la unidad de las minorías evangélicas para presentarse como un solo bloque a la *Asamblea Nacional Constituyente*, proceso liderado por Cedecol y que contó con el apoyo de la totalidad del protestantismo colombiano, incluyendo el protestantismo histórico, los adventistas, el movimiento pentecostal y el pentecostalismo unitario, que se organizaron alrededor del *Movimiento Unión Cristiana* (MUC) en 1991. Al final se acordó una coalición entre MUC y el PNC para participar con una lista unida en las votaciones programadas para elegir los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. Esta lista estuvo encabezada por el presbítero Jaime Ortiz Hurtado, profesor del seminario Evangélico de Medellín, y por Arturo Mejía Borda, quien constituía la cuota política del PNC. (Beltrán, 2013, p. 308, 309)

Es ante este fenómeno de unión entre iglesias evangélicas, en donde el campo religioso, en especial los protestantes, juegan a favor de una reforma para ser visibilizados y legitimados ante las leyes que promueve el Estado, generando uniones entre iglesias evangélicas y partidos políticos creados por ellos mismos, o en otros casos dando apoyo a partidos laicos, siendo parte de la estrategia político- religiosa, alcanzando a ser reconocidos por los propios colombianos. Para dar más claridad al desarrollo del partido político MUC (Movimiento Unión Cristiana), se partirá de la exposición de Juan David Velazco M. en el compilado *Evangélicos y poder en América Latina*.

De esa forma en 1989, liderado por Claudia Rodríguez de Castellanos, pastora de la Misión Carismática Internacional, se funda el Partido Nacional Cristiano y, un año después, se conforma el Movimiento Unión Cristiana (MUC), gracias a la labor de articulación del pastor estadounidense –nacionalizado colombiano- Colin Crawford, quien condujo una movilización para que los cristianos no católicos tuvieran una representación directa en la Asamblea Nacional Constituyente que, para esa época, prometía ser el vehículo impulsor de las grandes transformaciones en el país.

(Pérez, 2018, p. 227)

Son estos factores los que dan inicio a la apertura de la carta magna para el año 1991, donde un grupo de estudiantes en el año 1989 generan una propuesta llamada la *séptima papeleta*, teniendo como motivo crear una nueva constitución, siendo para las elecciones de marzo de 1990 en donde se elegirían candidatos para el Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Juntas Administradoras Locales, Concejo Municipal y Alcaldía, impulsando también una conformación para una asamblea nacional constituyente. Y es para el nueve de diciembre del año de 1990, en posesión del presidente Cesar Gaviria, donde

fueron elegidos 70 miembros para la asamblea constituyente, instalando el 5 de febrero de 1991 la formación de una mesa directiva. Para el 4 de julio de 1991 todos los delegados constituyentes firmaron la redacción final, que daría paso a la *Constitución política de Colombia*. Entre estos temas se tuvieron: libertad de cultos, respeto a las minorías étnicas, la equidad de género, la creación de nuevos mecanismos de participación democrática, se definieron los *Estados de Excepción*, se dio paso a la creación de la *Fiscalía General de la Nación*, a la *Corte Constitucional*, a la *Defensoría del Pueblo*, a la *doble nacionalidad* y la *moción de censura*, se independiza el *Banco de la República*, se define la *segunda vuelta presidencial*, se amplía la descentralización y se retoma la figura del *Vicepresidente*.

De acuerdo con Iván Saavedra en su artículo *Influencia de la religión en la política y su posición respecto a la configuración de la oposición política en Colombia*, el cual expone su punto de vista en relación con la constitución colombiana de 1991:

Sin embargo, consideramos que al Estado colombiano no se le puede llamar un Estado laico ni mucho menos secular, aunque no establece una religión en especial como oficial del Estado, da ciertas prerrogativas a unas religiones e iglesias, que las ubica en posición de superioridad respecto de otras confesiones. Esto lo podemos evidenciar en la ley 20 de 1974, ley aprobatoria del Concordato de 1973 donde el Estado le reconoce personería jurídica a la iglesia católica y además, les otorga competencia a los tribunales eclesiásticos para disolver matrimonios católicos por divorcio o declarar la nulidad del mismo. (2013, p. 106, 107)

Esta cita hace claramente una referencia a la lucha constante entre agentes del campo político y del campo religioso, donde en la política desde un largo tiempo se han forjado relaciones con los católicos y protestantes, convirtiéndose en aliados en busca de poder, pero es en el campo religioso que se empieza a transformar y a generar un subcampo

político enfocado en una estructura moral - cristiana, teniendo la posibilidad por la misma constitución de conformar su propio partido político y darle a este un desarrollo no laico, apareciendo así la relación entre iglesia y partido político. En otros casos, en donde se evidencia a iglesias cristianas en apoyo a candidatos o partidos políticos laicos, es este fenómeno comprendiendo como estrategia clientelar, en donde las iglesias o pastores ven en esta relación un logro en la no separación de poderes, teniendo capacidad de hacer parte del juego en el campo político sin ser desligados de este.

Sumarizando los cambios religioso-políticos que suscita la constitución colombiana del año 1991 y que deja clara la relación que existe entre estas dos corrientes como herramienta política, se tiene la libertad de conciencia y de culto expuesta en los siguientes dos artículos:

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva.

### ***Mega iglesias o Mega templos***

Para finales del siglo XX, con las aperturas democráticas en América Latina, específicamente a finales de 1980, en donde se da apertura al fenómeno del iglecrecimiento o de los mega-templos, siendo característicos de las iglesias neopentecostales a diferencia de las iglesias evangélicas llamadas de garaje. De acuerdo con William M:

Todas las mega iglesias colombianas comparten las siguientes características: 1) son producto de la iniciativa de líder carismático; 2) son empresas religiosas familiares;

3) cuentan con una poderosa infraestructura; 4) ofrecen una amplia gama de servicios; 5) desarrollan cultos masivos que tiene la apariencia de “espectáculos” religiosos; 6) usan medios masivos de comunicación como estrategia central de su proyecto expansionista; 7) se han especializado en algún segmento del mercado religioso; 8) mantiene la ambición de constituirse en empresas religiosas transnacionales. (Beltrán, 2013, p.229, 230)

Entre algunas mega-iglesias que se encuentran en Colombia está: *la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, Misión Carismática Internacional, Casa Sobre la Roca, El Lugar de su Presencia, Centro Mundial de Avivamiento, Misión Paz a las Naciones, Centro Cristiano y la Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia*, teniendo algunas de estas su propio partido político confesional.

Pero es en las elecciones del año 1990 y la constituyente del año 1991, donde las congregaciones evangélicas dieron paso a la conformación de partidos políticos, gestándose así una relación entre iglesia y política presentes en el neopentecostalismo. Un caso fue los esposos Castellanos (Claudia de Castellanos y Cesar Castellanos) que hicieron parte en la conformación de la constitución, teniendo su mega-templo llamado Iglesia Misión Carismática Internacional (MCI) y su *Partido Nacional Cristiano* (PNC); y el partido Movimiento Unión Cristiana (MUC) representado este por Viviane Morales y Fernando Mendoza.

Fue la apertura democrática la que dio paso a otros tipos de partidos políticos, como: *Compromiso Cívico Cristiano* con la *Comunidad* (C4) creado por la familia Chamorro en relación con su organización religiosa Cruzada Estudiantil y Profesional de Colombia; y el Movimiento Independiente Frente de Esperanza (FE), formado por Viviane Aleyda Morales Hoyos, abogada y política colombiana.

Otro acontecimiento que dieron amplitud política a los nuevos espacios democráticos de la década de 1980 y comienzo de los 90 se tiene

...con la instauración de la circunscripción nacional al Senado y la reducción del umbral al 1% (uno de los más bajos en el mundo), se flexibilizaron las barreras de entrada para que las iglesias evangélicas pudieran ingresar al Congreso con un número bajo de votos. (Pérez, 2018, p. 228)

Es este acontecimiento el que va a dar explicación de cómo el campo religioso con el movimiento neopentecostal como agentes con su mega-templos, y, por otro lado, como el campo político da desarrollo a la construcción de nuevos partidos políticos sobre apertura democrática a finales de los años noventa. Empezándose a desarrollar conceptos como lo van a hacer el clientelismo y la dominación. Un hecho para estos años fue la relación que se gestó entre iglesias evangélicas y política, teniendo la necesidad muchos de estos agentes en transformar y dar apertura a la libertad religiosa, teniendo capacidad los pastores con su dominación carismática de emprender su lucha entre el campo político y religioso, apareciendo así nuevos partidos evangélicos como: PNC, MUC, C4 y FE.

A continuación, se examinará la relación político-religiosa y su paso al clientelismo emocional y sus particularidades: “1) este tipo de clientelismo es urbano; 2) los bienes que se van a entregar a cambio de los votos no provienen mayoritariamente del Estado; y 3) en la mayoría de casos no son bienes materiales, sino simbólicos” (Van Houten 2010, p. 49).

Es este desarrollo en donde las iglesias en su proceso por ser reconocidas y legitimadas por el propio Estado, empiezan a forjar una lucha por su sobrevivencia, trayendo cambios a nivel social, como lo va a hacer el desarrollo y el acercamiento a comunidades desprotegidas por las instituciones, apareciendo así nuevas congregaciones que aunque no satisfacen por completo estos reclamos, es por medio de relaciones mágico-religiosas en

donde encuentran un refugio a sus penas y necesidades que los afligen, esto en relación con la cultura del clientelismo que ha marcado en especial a Colombia en donde los propios partidos políticos generan alianzas entre sus seguidores, cautivándolos por medio de reformas que se consideran necesarias para el país, ya sean ideológicas y culturales, impidiendo una amplia apertura a temas en los cuales las mismas iglesias no son afines a ellos, reduciendo esto a que nuevas expresiones no hagan parte del desarrollo social y cultural del país, todo esto en acercamientos con el sector económico en el lema de dar y recibir algo a cambio, haciendo que los propios agentes se conviertan en clientes cautivos de congregaciones ya sean políticas o religiosas, las cuales logran ofertar bienes de salvación a cambio de dadivas, siendo vistas como parte de un acuerdo que dará como fruto un buen desarrollo para el país. Según Saavedra

Cabe mencionar también la ley 133 de 1994, ley estatutaria de libertad de cultos y conciencia, que en su artículo 3° establece la igualdad de las religiones ante la ley, pero en el artículo 12 le da competencia al Ministerio del Interior para otorgar personería jurídica a aquellas religiones que cumplan con ciertos requisitos, para que puedan ser sujetos de derechos y tener la potestad de celebrar matrimonios y decretar nulidad o divorcio con plenos efectos civiles. El decreto 354 de 1998 dio dicha posibilidad solamente a iglesias cristianas no católicas, sin aludir siquiera a otra religión distinta del cristianismo... (Houten, 2013, p. 107)

Este desarrollo del campo político logra unirse al campo religioso por medio de leyes, normas y decretos, debido al proceso de apertura en la constitución del 91, con relación al reconocimiento y lucha en su legitimidad como iglesias evangélicas; pero un hecho que se

evidencia referente a las creencias que no hacen parte del cristianismo es la imposibilidad de ser legitimadas por el mismo Estado colombiano.

Son estas mismas iglesias las que empiezan a desarrollar su estructura de acuerdo a sus hábitos, encontrando en el campo religioso construcciones de mega-templos donde puedan dar cabida a agentes que deseen experimentar cambios a nivel personal, social y económico, siendo ellas mismas desarrolladoras de nuevas ideologías en relación con el campo político, en donde por medio de las escrituras bíblicas, buscan acercamientos de personajes que estuvieron con Jesucristo en la tierra, logrando generar relaciones entre temas de poder y gobierno, estableciéndose verdades referentes a la religión y el gobierno, enfocando este último en temas como la política y Estados consagrados a Dios.

Son los cambios en la constitución del 1991 y los espacios democráticos generados por la misma, los que dan paso al desarrollo a dos partidos políticos de corte *neopentecostal* que logran ser creados por iglesias no católicas, como lo son: el Partido Político *Movimiento Independiente de Renovación Absoluta* (MIRA) y *Colombia Justa Libres* (CJL). Para desarrollar este concepto de partido se entenderá como

...las formas de “socialización” que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas). (Weber, 1993, p.228)



## 5. La teoría de los campos y la dominación carismática en el partido político

### MIRA y CJL.

Para entrar en contexto sobre este desarrollo de las mega-iglesias y su relación con los partidos políticos, se dará desarrollo a este tema primero con la *Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional* (IDMJI) y su partido político MIRA.

Esta congregación nace de una profecía, en relación con la particularidad que tienen las iglesias neopentecostales. La iglesia IDMJI también basó su inicio en la revelación del *Espíritu Santo* a María Luisa Piraquive y a su suegra, estando ellas en casa orando, fueron ungidas por el don de hablar en lenguas, mientras María Luisa oraba tuvo una revelación en la cual expone que su esposo Luis Eduardo Moreno iba a tener una gran iglesia, la cual no haría parte de otras congregaciones, puesto que aquellas otras iglesias eran materialistas, siendo esta la verdadera iglesia de Dios. Según Piraquive el nombre de la congregación fue escudriñado en la biblia por su esposo, siendo *Iglesia de Dios*, este porque la iglesia es de Dios y *Ministerial de Jesucristo*, porque su misión era predicar el evangelio en la tierra, luego se le añade *Internacional* después de haberlo arreglado jurídicamente para poder operar en el exterior. (Piraquive, 2015)

Pero fue a finales de los años noventa, cuando don Luis Eduardo Moreno, fundador de la iglesia, muere y su esposa María Luisa toma las riendas del manejo de la iglesia e incorpora a Carlos Alberto Baena, como pastor y predicador, sucesor de la iglesia, quien trae un nuevo despertar. Siendo Carlos Alberto Baena y Alexandra Moreno P., fundadores del partido político MIRA en el año 2000.

Es así como estos acontecimientos dan desarrollo a la estructura de la iglesia, siendo parte de los habitus que por medio del espíritu santo dan al agente una nueva forma de comprensión, esto debido a la lucha dentro del campo religioso en donde las mismas

iglesias no católicas desean sobresalir, convirtiéndose esto en una *illussio*, expresado por Bourdieu de la siguiente manera:

La *Illusio* es lo contrario de la *ataraxia*: se refiere al hecho de estar involucrado, de estar atrapado en el juego y por el juego. Estar interesado quiere decir aceptar que lo que acontece en un juego social determinado tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas. (Bourdieu- Wacquant, 1995, p. 71)

Es para esta congregación, como por medio de la *illusio* los agentes al no ver una solución a sus dificultades empiezan a buscar donde suplir aquellos problemas que aquejan su vida, encontrando en la IDMJI (Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional) por medio de la profecía, una nueva oferta a la solución de sus problemas, en donde las revelaciones del espíritu santo generan en estos nuevos agentes un interés sobre el desinterés, siendo esta la búsqueda de la solución a sus problemas. Como ejemplo se cita a Bibiana Ortega con relación al ritual del bautismo, siendo entendido como aquel medio entre la congregación y el recibir a Dios por medio del espíritu santo, siendo este un proceso espiritual y personal que se da por medio de inmersión en aguas y por medio del llamamiento del espíritu santo en forma de glosolalia. (Ortega, 2010).

Logrando así ver la relación entre los dones del espíritu Santo y la profecía, los cuales hacen parte de la estructura político-religiosa de la IDMJI, en donde el bautismo por medio del Espíritu Santo da cabida al desarrollo estructural de la iglesia y siendo la profecía, el don por el cual son revelados todos aquellos sucesos que el ser humano no conoce, y que por medio de su hijo Jesucristo es el que los instruye, les ordena y los glorifica en su honor. Encontrando el propio agente un acercamiento más a Dios por medio de dicha iglesia como la de sus propios fieles que ya han hecho parte del bautismo por medio del espíritu Santo.

Otra característica de esta iglesia es su expansión y avance como iglesia internacional y su difusión en diferentes medios. La Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) impulsa su avance a nivel mundial haciendo uso del desarrollo de los medios radiales, televisivos y literarios, teniendo su propio canal radial y su *fundación International María Luisa de Moreno* (FIMLM), la revista *Zion* y su libro *Vivencias*. Esta iglesia tiene presencia a nivel mundial en países como Albania, Alemania, Argentina, Aruba, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Curazao, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Honduras, Islandia, Israel, Italia, Japón, México, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Rumania, Suecia, Suiza, Uruguay, Venezuela. A nivel nacional, la iglesia IDMJI lanza su canal radial en el año 2021 y empieza a transmitir su programa llamado “Meditaciones y Enseñanzas de nuestra Hermana María Luisa Piraquive” en la emisora Fusagasugá 88.1 FM, la cual tiene una cobertura a treinta y tres (33) municipios como en el sur de Cundinamarca y el Tolima. Adicionalmente, su fundación (FIMLM) juega un papel de expansión interesante y convincente en enfocarse en dar oportunidades a comunidades vulnerables bajo el modelo de “*Descubrir la Capacidad, Una Oportunidad*”, siendo este espacio para personas con discapacidad. Esta iniciativa de trabajo es realizada en países como Colombia, Chile, Ecuador, Perú, México, Panamá, Canadá, España, Inglaterra y Suiza. Igualmente,

Referente a la revista *Zion* Internacional, esta es otro medio de difusión de los principios, temas religiosos, aportes históricos y vivencias de la iglesia, teniendo cobertura en países como Estados Unidos, Europa, Asia y Colombia. La principal difusión literaria que esta iglesia tiene está representada en su ya mencionado libro *Vivencias*, donde la

autora y predicadora, María Luisa Piraquive expone sus experiencias, creación y expansión de la iglesia IDMJI y el partido político MIRA. El libro se encuentra dividido en partes relacionadas con la vida de la autora, “Sobre sí misma”, la vida del esposo “Luis Eduardo Moreno y María Jesús Moreno y sus logros”, “Inicio de la obra del Señor o Iglesia Ministerial de Jesucristo Internacional”, “Apertura de Templos”, “Sobre mis hijos”, “Acontecimientos del 2001- 2007”, “Las Consolaciones” y por último el “Epílogo”.

Un factor importante en esta congregación es la dominación carismática, la cual es claramente representada por María Luisa Piraquive, (Santamaria, 2013) quien es vista como aquella mujer representante de Dios en este mundo, siendo por medio de sus dones, con los cuales logra exponer la verdad y conocimiento a sus fieles en relación con Jesucristo, influenciando así en los agentes una actitud de respeto y obediencia a sus mandatos revelados por el espíritu santo, con lo cual busca por medio de sus experiencias y revelaciones acercar a los agentes del común a hacer parte de su estructura social, dando esto fuerza a su desarrollo de poder a nivel nacional e internacional.

A continuación, se expondrá el desarrollo del partido político MIRA y su relación con la IDMJI. De acuerdo a Bibiana Ortega, en su artículo “El Hilo Invisible entre el creer y el poder de las relaciones entre política y religión en el caso de MIRA y la IDMJI” expone:

De esta manera se reconoce que la iglesia crece en aquellas zonas grises en que la intervención del estado es débil o inexistente. En este sentido, la estrategia consiste en diferenciarse de la política tradicional mediante el trabajo durante todo el año - sin importar la época electoral- de obras y servicios con el objetivo de generar una diferencia frente a las formas tradicionales de hacer política y a los vicios propios del sistema, como el clientelismo, fortaleciendo así un nuevo modelo en la forma de

establecer canales de interlocución entre ciudadanía y política. (Ortega, 2010, p. 201)

Siendo entendido este desarrollo del partido político MIRA, producto de una profecía que le es revelada a María Luisa Piraquive, “Inesperadamente Dios propició las cosas, movió los corazones e incitó la creación del Movimiento Político MIRA. Por mi mente jamás pasó que nos fuéramos a ver envueltos en semejante labor, más el Plan de Dios así lo determinó”. (Piraquive, 2015, p. 143)

Demostrando así como el campo religioso y el campo político hace parte de la revelación del espíritu santo, reafirmada en el don de la *Profecía*, que brinda un desarrollo de los acontecimientos que Dios tiene para los agentes, mostrando las relaciones entre habitus y campo, siendo aquellos ministros más cercanos a la IDMJI los que van a encontrar en sus revelaciones la importancia de hacer parte del campo político como obediencia al ser supremo, buscando transformar la política a temas cristianos y no laicos, esto en relación con el postmilenarismo, el cual espera la llegada del hijo de Dios a este mundo por segunda vez, pero antes de recibirlo en su entrada triunfal se debe reestructurar el país por medio de la política, alcanzando tener una mayor obediencia a sus mandatos. También la politóloga Bibiana Ortega expone la relación entre la doctrina de IDMJI con relación a partido político MIRA, haciendo relevancia a las características iniciales que adoptó el movimiento, las cuales estuvieron muy marcadas por la doctrina de la IDMJI que enfatiza entre otros elementos:

...primero, que son ellos la iglesia de Dios y que en ellos se cumplen las promesas del Señor. Segundo, que es la profecía el don especial a través del cual se manifiesta el poder de Dios. Tercero, que el testimonio es evidencia de la gracia. Cuarto, que la

sinceridad es una virtud que tiene aquel que se esmera por cumplir la voluntad de Dios. Finalmente, que el ejército de la obediencia implica fe, confianza en las promesas del Señor, sabiduría y temor de Dios. (Ortega, 2014, p. 15)

Es este fenómeno *neopentecostal* el que gesta la relación entre religión y política, en donde la representante de la IDMJI, con sus dones espirituales logra que los mismos agentes legitimen su dominación carismática, dando creación al partido político MIRA, siendo convertida en una necesidad de lograr satisfacer aquel sector cristiano que no se siente representado por la política tradicional, mostrando con evidencia como aquellos mismos integrantes que hacen parte de la iglesia y del partido sean reconocidos por los agentes como temerosos a Dios, descansando en ellos la obediencia, rectitud y sabiduría de saber gobernar el país en nombre de un ser supremo; fortaleciéndose así por medio de la iglesia el apoyo a los creyentes que lo obedecen trayendo consigo relaciones clientelistas que para sus habitus ya arraigados sean designios divinos, lo cual es una característica marcada del partido MIRA como un tipo de *clientelismo emocional*, según Van Houten

... el cual se define como el intercambio de votos por bienes de salvación, en el que “el líder religioso asegura una clientela cautiva por medio del discurso religioso, que transforma el voto de un dispositivo político de participación ciudadana en una forma de adhesión religiosa fundamental para la salvación del fiel”, destaca su carácter nepotista dado que para el autor “el poder lo heredan los miembros más cercanos de las familias fundadoras de los movimientos religiosos y políticos, se legitima por elementos sagrados y la comunidad de fieles se replica en una comunidad electoral”, elemento clave para sus primeros años. (Ortega, 2014, p. 16)

Este desarrollo clientelar se puede evidenciar en el rastreo que se realizó a las iglesias evangélicas en Colombia, fenómeno que se considera no tan actual, debido a que al comienzo de la llegada de nuevas congregaciones al país, fueron los miembros del gobierno que le dieron cabida a estas tierras, para más adelante aparecer relaciones entre Iglesia Católica y el partido conservador e iglesias protestantes y el partido liberal; según lo citado por Beltrán, no se evidencia un acercamiento íntimo entre protestantes y liberales, fueron ellos los que sí dieron apoyo para que parte de las congregaciones que empezaron a poblar estos territorios se vieran protegidos por ellos, esto a cambio de la pérdida del monopolio por parte de la iglesia católica en Colombia, no siendo esto consensuado entre los dos bandos, sino que fue el mismo desarrollo de la historia que demuestra estas relaciones clientelares entre los mismos agentes.

Para la época de lo que fue el Frente Nacional en Colombia, se encuentra la sumisión por parte de los liberales ante la Iglesia Católica, como expresión de tregua en la relación con la guerra que había azotado el país, desencadenando reformas y evidenciando que para las nuevas congregaciones evangélicas la importancia y el desprendimiento de partidos políticos tradicionales era necesaria, dando inicio a la formación de nuevos partidos políticos, entendiendo así la estrategia del poder político que se puede tener cuando hay un sector electoral a fin a este, logrando por medio de cambios más estructurales a nivel nacional, no generando la necesidad de depender de otras fuerzas que a nivel representativo, logran satisfacer intereses personales y no sociales.

Teóricamente, sería, el desarrollo que encuentran los agentes del campo religioso en lograr satisfacer la necesidad de poder, conociendo ellos mismos su historia en relación con su crecimiento en Colombia, identificado en sus habitus, en aquellos que hicieron parte en la lucha por ser reconocidos como iglesia. Teniendo presente que la forma para poder llegar

a donde están fue en relación con el campo político, donde agentes con intereses personales y sociales logran hacer parte de la transformación del país, encontrando dentro del propio campo político estrategias que los mismos partidos tradicionales lograron consolidar para sobrevivir como partido, es este fenómeno que da cabida a este sector político – evangélico, el que comprende las estrategias del juego, encontrando en la dominación y el clientelismo la forma de ganar adeptos para ser reconocidos y legitimados por parte del Estado colombiano.

Varios fueron los procesos que realizó el partido político MIRA para darse a conocer entre la población (Ortega, 2010), el primero fue el buscar lugares vulnerables donde la misma población viera la necesidad de ser partícipes de programas enfocados en niños, adultos y personas de la tercera edad, hallando en estas capacitaciones un desarrollo tanto personal como a nivel comunitario.

Seguida está la fundación creada por María Luisa Piraquive de Moreno, enfocada en la ayuda a personas discapacitadas como en su desarrollo de personalidad. Como tercer punto está el desarrollo de los fieles de la IDMJI, al apoyo del voluntariado para la política, ya sea por medio de la enseñanza, aprendizaje, generando un empoderamiento dentro de la misma congregación. Y por último, la estrategia política, basada en el desarrollo de ir a cada casa, dando a conocer las estrategias y ayudas que brinda el partido político MIRA, como son los cursos en artes, asesoría jurídica, servicios médicos, entre otros, siendo entendido como estrategia geopolítica para la congregación y para el mismo partido político, logrando abarcar sectores reacios a temas religiosos y políticos, que, al no ser escuchados por partidos tradicionales e iglesias indiferentes con la sociedad, ven en ellos una nueva forma de servicio a la comunidad, fijándose en ella y reconociendo las necesidades que los



acecha, siendo esto un fenómeno igualitario para todos los partidos políticos, reconocido esto como “*Proselitismo*”, definido por Bibiana de la siguiente manera:

...esta forma de trabajo poco a poco fue generando lo que hoy se conoce como el sistema de *geo-referenciación* que aplica el MIRA en todos los municipios y que consiste en abarcar por manzanas la totalidad de barrios y por ende de localidades, designando en cada sector un líder *Miraista*, que retroalimenta a su vez al *edil* y este al diputado, generando espacios de construcción de soluciones colectivas a las necesidades de las comunidades. (Ortega, 2010, p. 196)

Es esta forma de estructura que empieza a realizar el partido político MIRA, logrando tener un desarrollo más jerárquico en la adquisición de votos como del aumento de su caudal político, siendo este un desarrollo en forma vertical en donde se logra movilizar a la comunidad en favor del partido político, conllevando una movilidad de las comunidades que requieren o hacen parte del favoritismo político, dando más facilidad a la propaganda política en sectores que se pueden ver reacios en momentos de campaña electoral, logrando con esta estrategia dar más favorabilidad al partido MIRA. Es este tipo de representación que debe entenderse como aquel momento objetivado en donde los miembros que hacen parte de la asociación, legitiman a sus representantes ante los demás miembros (Weber, 1993).

Otro factor de cambio que se va a dar en relación con las estructuras de los partidos políticos en Colombia va a hacer el *alza del umbral* al 2% para el año 2003, según Cepeda:

...en 2003 el congreso reformó el sistema político con el objetivo de reducir el número de partidos. Para ello, cada colectividad debía obtener al menos el 2% de la votación total con el fin de mantener su personería jurídica. Gracias a este umbral el

número de partidos se redujo drásticamente: en 2002 se presentaron 66 partidos a las elecciones parlamentarias, mientras que en 2006, año en que se implementó la reforma, solo 20 partidos compitieron en los comicios. (Beltrán y Quiroga 2016, p. 199)

Es para el año 2006 en donde el partido MIRA, expone en una lista cerrada de candidatos para el congreso y senado, viéndose así reflejada la ley del alza del umbral del 2% en el año 2003, alcanzando 237.512 votos, logrando sobrevivir a los cambios hechos a nivel estructural. De acuerdo con Beltrán y Figueroa (2016), el partido político MIRA en el año 2006 logra el apoyo de 240 mil electores, quedando en el senado Alexandra Moreno Piraquive, Manuel Virgüez Piraquive y Gloria Estela Diaz para la cámara de representantes en Bogotá. Esto se debió, por un lado, al apoyo de sus fieles de la IDMJI, en dar a conocer las estrategias y ayudas que brindaba la iglesia, como asesorías jurídicas, cursos, servicios de salud, etc.

Es en el campo político en donde su estructura interna como partido empieza a sufrir cambios, buscando la necesidad de realizar alianzas, ya sean dentro del campo mismo o en relación con el campo religioso; siendo el partido MIRA aquel movimiento que en algunos casos no busca alianzas con otros partidos, teniendo como amparo su iglesia -IDMJI- la cual realiza acercamientos entre sus mismos fieles para dar apoyo a este. En relación con la dominación carismática que se maneja en la iglesia, siendo entendida este tipo de dominación como aquella que no acepta un desarrollo jerárquico ni heredado, sino que, en cambio, son sus mismos fieles los que legitiman dicho poder para ser representada por su líder, que con su carisma profético logra dar desarrollo a los hábitos que los agentes deben tener, por un lado, ante el ser supremo (Jesús) y por otro a los cambios a nivel social que como creyentes deben cumplir y obedecer.

Fue en esta segunda reforma donde muchos partidos evangélicos no logran alcanzar su aval, entre ellos están: Movimiento Unión Cristiana MUC (1990, 2006), Partido Nacional Cristiano PNC (1990, 2006), Movimiento Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad C- 4 (1992. 2006), Movimiento Independiente Frente de Esperanza – FE- (1994, 2006). Ya para el año 2009, aparece otra reforma basada en el *aumento del umbral al 3%*, en donde se buscaba modificar algunos temas sobre los partidos políticos ya establecidos, expuesto claramente por Juan S. Robledo (2022) en su tesis “Efectos de las Reformas políticas” en la cual explica que son cuatro los temas más relevantes de la reforma Política del 2009, siendo según Batlle y Puyana

...1) el régimen sancionatorio para organizaciones políticas que avalen candidatos con vínculos con fuerzas ilegales, dentro del cual la silla vacía es el principal exponente; 2) aspectos relacionados con el sistema electoral, en específico el incremento del umbral y las limitaciones a la doble militancia; 3) el funcionamiento interno de partidos y movimientos políticos, especialmente en relación con la democratización interna y la equidad de género y 4) medidas sobre el financiamiento de la política. (p. 110)

Son estos temas los que dan cabida al desarrollo del umbral, en donde representantes de partidos políticos que tengan nexos con movimientos no legales ante la ley deben comparecer y dicho escaño no puede ser reemplazado por otra persona, como también si un candidato desea ser parte de otro partido, con antelación de doce meses debe mostrar su renuncia; en lo que se refiere al partido político este debe dentro de su estructura abrir posibilidades más democráticas al momento de elegir sus candidatos y por último, se tendrá presente el financiamiento de campañas políticas, teniendo multas y penas en caso de que hagan parte estos dineros de estructuras no legales ante la ley.

Ya para el año 2010, el partido político MIRA (Movimiento Independiente de Renovación Absoluta) da a conocer a nivel nacional e internacional el desarrollo de su lema ideológico llamado *Miraísmo*, siendo este una doctrina ideológica en donde la conducta humana, social y política, hacen parte del desarrollo del ser como conducta individual y colectiva. Con esto consigue, por un lado, el desarrollo de la personalidad en valores sociales, políticos, ambientales y económicos, teniendo como resultado una relación con la sociedad misma, logrando acercamientos entre individuo y sociedad.

Fue en este mismo año lo que se conoció como sistema de cremallera, en el cual se incluía una selección de hombres y mujeres de una manera más equitativa para las elecciones.

(partidomira.com) Según Andrés Sierra Serna militante del partido MIRA, la escogencia de los candidatos “Se hace por medio de un proceso de selección interna en donde se analiza su trayectoria espiritual, su testimonio y su comportamiento, cuáles son los valores y principios que ha mostrado tener” (Sierra Serna, 2021), teniendo presente que aquella persona que desee ser parte de este partido político debe pertenecer primero a la IDMJI y generar buen testimonio entre los ministros de la iglesia, logrando ser conocido y así ser parte del Miraísmo. Por esta misma línea se encuentra lo que ellos llaman *Organización Juventudes MIRA* conformada por jóvenes de la misma iglesia que hacen parte en el desarrollo de diferentes temas políticos, ayudas a comunidades y aprendizaje en la realización de diferentes proyectos.

Para finalizar con el partido político MIRA, se evidencia su organización y disciplina, referente a las leyes que han promulgado en defensa de la sociedad y comunidad, encontrándose temas desde niñez, como lo va a hacer la prevención de los abusos sexuales a menores, para la mujer se tiene la prevención de su integridad física, emocional, laboral y educativa; en relación con los hombres se tiene la posibilidad de definir su situación

militar; referente a infraestructura social, se brinda apoyo a personas desplazadas entre otras; para la adultez se tienen temas de cuidado para los adultos mayores y sobre el medio ambiente se tiene la conservación de los páramos. Todas las leyes por las cuales se rige el partido MIRA se basan en brindar más equidad social y se encuentran listadas en su página web:

1. Calidad en las entidades públicas: Norma Técnica de Calidad obligatoria en entidades estatales con Sistemas de Gestión de la Calidad (Ley 872 de 2003).
2. Mejora a la justicia militar: requisitos profesionales y personales más exigentes para quien aspire a desempeñar cargos de la jurisdicción penal militar (Ley 940 de 2005).
3. Gobierno comprometido con la comunidad internacional. Cancillería: obligada a presentar anualmente seguimiento a tratados internacionales suscritos por Colombia (Ley 947 de 2005).
4. Consulados al servicio de los colombianos, con asesoría jurídica y asistencia social a todos los compatriotas que se encuentren en el exterior (Ley 991 de 2005).
5. Ley que realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, priorizando la mejor prestación de los servicios a los usuarios (Ley 1122 de 2007).
6. Prevención de violencia sexual y la atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual (Ley 1146 de 2007).
7. Por medio de la cual se regula el hallazgo de bienes por parte del servidor público. (Ley 1201 de 2008).
8. Ley de coautoría de MIRA: la calidad del Diesel en Colombia debe estar en el nivel exigido por estándares internacionales. (Ley 1205 de 2008).

9. Pensión de vejez por alto riesgo para 7 mil servidores públicos del CTI – Cuerpo Técnico de Investigación (Ley 1223 de 2008).
10. No más accidentes trágicos en piscinas, circos, parques de diversiones y ciudades de hierro. Reglamentación de atracciones mecánicas (Ley 1225 de 2008).
11. Colombia libre de desechos radioactivos y peligrosos, prohibiendo el ingreso al país de este tipo de materiales que perjudican el ambiente (Ley 1252 de 2008).
12. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. (Ley 1257 de 2008).
13. Beneficios para personas con “enanismo”, quienes recibirán el mismo apoyo que el Estado otorga a la población en condición de discapacidad (Ley 1275 de 2009).
14. Estudiantes de derecho pueden hacer prácticas en entidades estatales colombianas en el exterior (Ley 1322 de 2009).
15. Aumento de penas a conductores que borrachos, o bajo efecto de sustancias psicotrópicas, ocasionen muertos o heridos (Ley 1326 de 2009).
16. Aumento de penas para quienes ejerzan o promuevan el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes (Ley 1329 de 2009).
17. Descuentos por pronto pago de infracciones de tránsito y eliminación de duplicación de multas. Mejora recaudo estatal y alivia bolsillo de colombianos (Ley 1383 de 2010).
18. Prevención del “alcoholismo fetal”. El Estado colombiano promoverá la prevención del consumo de alcohol en mujeres en estado de embarazo (Ley 1385 de 2010).

19. Protección y atención integral para personas que padecen epilepsia, con facilidad laboral, deportiva o escolar para 800 mil colombianos afectados (Ley 1414 de 2010).
20. Beneficiarios de subsidios de vivienda afectados por desastres o atentados terroristas, tendrán derecho a postularse a otro subsidio de vivienda (Ley 1432 de 2011).
21. Creación de Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, para defender los derechos de las colombianas desde el Congreso de la República (Ley 1434 de 2011).
22. Por la cual se crea el sistema nacional de migraciones y se expiden normas para la protección de los colombianos en el exterior. (Ley 1465 de 2011).
23. Ampliación de la licencia de maternidad de 12 a 14 semanas, desde una semana antes al parto (Ley 1468 de 2011).
24. Castigo económico y penal a la discriminación por sexo, raza, religión, ideología u orientación sexual en Colombia (Ley 1482 de 2011).
25. Ayudas y empleo de emergencia para damnificados por desastres, en obras de recuperación de zonas afectadas (Ley 1488 de 2011).
26. A igual trabajo, igual salario: combate la desigualdad salarial entre hombres y mujeres con el mismo cargo (Ley 1496 de 2011).
27. Seguridad en la vía: Enseñanza de la cátedra de educación vial en todos los colegios del país y promoción de campañas pedagógicas (Ley 1503 de 2011).
28. No pago de servicios públicos a damnificados del invierno y subsidio en pagos de acueducto, alcantarillado, energía, gas domiciliario y aseo (Ley 1506 de 2012).

29. Autores del artículo que permite a personas cabeza de hogar, en situación de discapacidad y adultos mayores, tener prelación en subsidios de Vivienda de Interés Social. (Ley 1537 de 2012).
30. Castigo fijo al maltrato intrafamiliar: elimina querellas en casos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria. Cualquiera puede denunciar (Ley 1542 de 2012).
31. Sanciones a conductores ebrios, con multa y suspensión de licencia de conducción a quienes no se practiquen prueba de alcoholemia (Ley 1548 de 2012).
32. Los municipios y los entes territoriales se convierten en empresas eficientes, modernas, democráticas y transparentes en la ejecución de recursos públicos (Ley 1551 de 2012).
33. Tatequieto a los videojuegos: prohíbe ingreso de menores de 14 años a establecimientos de videojuegos o “maquinitas” (Ley 1554 de 2012).
34. Fortalece el marco jurídico que permite a los organismos que realizan actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir adecuadamente con su misión constitucional y legal (Ley 1621 de 2013).
35. Se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria, para la población específica, para la prevención del cáncer cérvico uterino (Ley 1626 de 2013).
36. Se dictan medidas de protección a víctimas de ataques con ácido, además recibirán completamente gratis cirugías reconstructivas y estéticas (Ley 1639 de 2013).
37. Ordena la formulación del Plan Nacional de Atención a personas habitantes de la calle (Ley 1641 de 2013).



38. Aclara la definición de Gerontólogo de la Ley 1276 de 2009, reconociendo que es un profesional de la salud que interviene en el proceso de envejecimiento de manera integral (Ley 1655 de 2013).
39. Ley por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar a los conductores ebrios en Colombia (Ley 1696 de 2013).
40. Ley de Plan Nacional de Desarrollo incluye artículo 244: Derecho a la libertad religiosa y de cultos debe ser respetado (Ley 1753 de 2015 ART.244).
41. Educación gratuita para mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia (Ley 1448 de 2011).
42. Descuentos en multas de tránsito hasta del 50% en casos específicos (Ley 1450 de 2011).
43. Somos coautores de la Ley que exige a partidos políticos incluir mínimo 30% de mujeres en listas de candidatos a elección de corporaciones (Ley 1475 de 2011).
44. También llamada “Ley Natalia Ponce”, que incrementa las penas por ataques con ácidos (Ley 1773 de 2016).
45. Aumento de penas y sanciones para quienes realicen ataques con ácido (Ley 1772 de 2016).
46. Creación de la ruta de atención para los adultos mayores víctimas de maltrato (Ley 1850 de 2017).
47. Beneficios para quienes presten el Servicio Militar Obligatorio, amnistía para remisos (Ley 1861 de 2017).
48. Medidas para la protección de los páramos en Colombia (Ley 1930 de 2018).

49. Fortalecimiento de las sanciones a EPS y hospitales por malos manejos o atención por parte de la Supersalud (Coautoría Ley 1949 de 2019).
50. Amnistía a colombianos que no han definido su situación militar y se dictan otras disposiciones (Ley 1961 de 2019).
51. Lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales (Ley 1988 de 2019).
52. Fortalecimiento de las Juntas de Acción comunal (JAC). Se definen beneficios e incentivos para ejercer su función (Ley 1989 de 2019).

Es ante estas leyes ya establecidas en Colombia del partido MIRA, cómo se logra comprender el desarrollo del ordenamiento a nivel religioso - político, estableciendo entre estos dos campos una lucha y perseverancia por alcanzar unos ideales establecidos desde sus bases enfocadas en la profecía, cualidad de las iglesias protestantes y en especial en la IDMJI, conformando su propio partido político llamado MIRA, encontrando también una relación entre familia e instituciones (no) gubernamentales como lo es su Fundación (FIMLM), su partido político, sus mega-templos ya sean a nivel nacional o internacional entre otras. Desde una mirada teórica se entendería, cómo entre los propios campos religiosos y políticos se gestan relaciones interpersonales entre los propios agentes, ya sean familiares o personales, dando cabida en este caso a la dominación que tiene o tienen los agentes carismáticos en los mandatos y prácticas reflejadas en sus habitus, transformando sus actitudes y formas de lucha dentro de los campos, haciendo que esta illusio dentro de los agentes permanezca en constante movimiento.

Haciendo un aparte del partido político MIRA se dará paso al partido político evangélico Colombia Justa Libres (CJL). Este partido político fue creado el 11 de diciembre del año 2017, adquiriendo su personería jurídica en el año 2018, según Bibiana Ortega:

El más reciente partido formado en Colombia fue Colombia Justa Libres al cual le fue reconocida la personería el día 10 de agosto de 2018 por parte del Concejo Nacional Electoral... Este partido fue el resultado de un acuerdo realizado entre el Movimiento Libres liderado por Ricardo Arias y el conato frustrado del Movimiento Colombia Justa promovido por los pastores Jhon Milton Rodríguez, Eduardo Cañas y Héctor Pardo... (2018, p. 93)

En la formación de este partido se tuvo presente lo que fueron los acuerdos de Paz con las FARC-EP en el año 2016, en donde los tres representantes cristianos del llamado partido Colombia Justa, toman una posición en desacuerdo con algunos temas, reuniendo a iglesias cristianas en torno a una nueva mirada sobre los asuntos tratados por el expresidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP; recibiendo el apoyo de diferentes congregaciones cristianas, logrando formar el partido político llamado *Colombia Justa Libres*. Entre aquellas congregaciones que dieron apoyo a este partido político cristiano se tiene:

Asociación de Pastores del Huila, Avivamiento, Centro Cristiano Familia Salva y Próspera, Centro Familiar Cristiano, Centro Familiar de Adoración, Cruzada Cristiana, Iglesia Centro Cristiano, Iglesia Centro de Fe y Esperanza, Iglesia Cristiana Cuadrangular Colombia, Iglesia Misión Panamericana de Colombia, Manantial, Misión de las Naciones. (MOE, 2019, p. 75)

Es este conglomerado de lo religioso y político, en donde sirviéndose de pastores carismáticos logran que sus fieles hagan parte del desarrollo de lucha por la instauración de un gobierno temeroso a lo divino, teniendo apertura la dominación dentro de los mismos agentes, siendo estos transformados en sus campos logrando implementar en el habitus

aspectos que demuestran aptitudes y actitudes tanto como votantes como también de creyentes, impulsando así una relación más estrecha entre lo religioso y lo político, buscando este último con su discurso difundir dentro de los propios agentes, la importancia de hacer parte de una política sana y no corrupta, mostrándose obedientes al mandato sagrado que estipulan las escrituras bíblicas, quedando de lado la postura del creyente en relación con el tema de la política o sus coaliciones para su permanencia, siendo dominados por sus mandatarios, a lo que se denomina *pastoreo electoral* – *William M. Beltrán*-.

La expresión *pastoreo electoral* se relaciona con este mecanismo de revalidación del carisma, pues para los líderes pentecostales que han incursionado en la arena electoral, pastorear la congregación equivale, en un sentido amplio, a “cuidar los votos”.

En el seno de las organizaciones religiosas involucradas en el campo electoral, en periodos de campaña política es difícil establecer en donde termina el culto y empieza el proselitismo electoral. (Beltrán y Quiroga, 2016, pp.191, 192)

Es así como se logra comprender la unión de varias iglesias evangélicas en Colombia con relación a temas que los aquejan, ya sean como iglesia o como partido político en relación con el poder, buscando posibilidades de permanecer en un campo social, dando conexión y permanencia a su respectivo capital en el cual se desea sobresalir. Logrando, como se mencionó desde un principio, la posibilidad de crear y hacer parte de la estructura del Estado colombiano, impidiendo perder su poder, teniendo como base la creación de leyes en favor de su permanencia como partido político y como iglesia, legitimando en su lucha diaria y en su reconocimiento dentro de su propio campo. Esta unión entre religión y política, muestra la relación de iglesias cristianas y organizaciones en apoyo al partido como el

...movimiento Colombia Justa-Libres, que dice conglomerar cerca del 70% de grupos cristianos a nivel nacional y otros movimientos, como las *negritudes*, *Si se Puede* y *Guambinos en el Cauca*. Además, asociaciones de víctimas, padres de familias, educadores y personas de otras tendencias religiosas también se han reunido para ser parte de este movimiento ciudadano. (Aponte & Franco, 2018, p. 31)

Es con este apoyo que reciben de parte de muchas congregaciones evangélicas en Colombia, en donde el propio campo religioso en relación con el campo político empieza a ser interrelacionados y visibilizados por los propios agentes; haciendo parte en esto el agente carismático, que al ser legitimado por sus propios fieles, busca dar legitimidad por medio del campo simbólico, a los habitus que se empiezan a forjarse y a transformarse dentro de los campos.

Dayanna (2021), en su tesis “Desarrollo de dinámicas clientelares y proselitistas” expone la influencia político-religiosa del partido pentecostal Colombia Justa Libres, entre esto se mencionan pastores como: Andrés Corson, de la iglesia *El Lugar de su Presencia*, Ricardo y María Patricia Rodríguez, fundadores de la iglesia llamada *Avivamiento*, Darío Silva, de la iglesia *Casa Sobre la Roca* y John Milton Rodríguez, de la iglesia *Misión de las Naciones*. Son estas iglesias con las cuales logra tener el apoyo al partido Colombia Justa Libres, teniendo algunos de estos pastores sus mega-templos a nivel nacional e internacional, canales de TV, etc. Es este conglomerado de iglesias el que da apoyo a la formación del partido; teniendo posibilidad estos líderes carismáticos con su poder de dominación, de movilizar agentes del campo religioso al campo político, los cuales por medio de sus habitus desarrollan la ilusión ante los demás fieles o no fieles de la congregación. La estructura de

Colombia Justa – Libres está liderado por un *Concejo Superior de Ancianos*, en donde se reúnen 31 pastores con una larga trayectoria ministerial y personas con más de 30 años de vida cristiana y 15 años de ministerio con congregaciones sólidas. Entre los miembros se encuentran comunidades cristianas como:

*Asociación de pastores Medellín, Iglesia Panamericana, Iglesia Alianza Cristiana, Unión Misionera de Colombia, Iglesia Interamericana Central, Asociación de pastores del Huila, Iglesia de los Hechos, la Asociación de Pastores del Cauca,* entre otros. (Aponte, Franco, 2021, p. 31)

Adicionalmente, el partido Colombia Justa Libres, adopta su propio logo el cual está representado por un león. Según Carlos Eduardo Acosta

...el león es el animal que no retrocede, el león es el rey de la manada, es el que avisa a la gente que no se puede meter, el que lleva la iniciativa... además que en la simbología cristiana, el león es el león de Judá... (Aponte y Franco, 2021, p. 57)

Ante esto, el partido Colombia Justa Libres adoptó su lema *Hagámoslo Juntos*, Milton Gutiérrez Navarrete, militante de dicho partido, expone: “Como aquella unión que se forja en una nación Justa y Libre, siendo la mejor forma poner a participar a todos, uniendo el campo, la industria, la justicia, logrando unir al país en el nombre de Dios” (Gutiérrez Navarrete, 2021) . En relación con la bandera ideológica del partido CJL, Valentina Navarro (2021) lo explica en ocho ideologías: “Educación para la paz” teniendo esta un desarrollo gratuito, no haciendo parte de la enseñanza ninguna posición ideológica diferente a la de la familia; “Salud como derecho” manteniendo un buen servicio en sectores de la parte urbana y rural, reduciendo los procesos de corrupción, en los cuales se ve afectada este servicio por el mal manejo de los recursos. Tercero, la “Defensa de la

familia”, siendo este el precepto fundamental para la sociedad, conservando los valores cristianos; “Reivindicación de las Víctimas” teniendo acercamientos con los afectados en el conflicto cumpliendo con temas de ayuda y restitución de tierras, y dejando atrás la ideología de género; “Libertad de religión” en esta se busca darle apertura a las creencias religiosas, teniendo un equilibrio formal para todas ellas; sexta, se tiene la “Protección del Medio Ambiente” siendo el ser humano responsable con la obra de Dios, en relación con la política y otros temas sobre el cuidado de la naturaleza, logrando así su permanencia; “Lucha Contra la Corrupción” en donde el partido busca por medio de las regulaciones reducir este fenómeno y por último la “Economía Sostenible” en donde los campesinos puedan transformar la tierra, disminuyendo la extracción de petróleo, fortaleciéndose el agro entre otras.

Para concluir este tema referente al partido político Colombia Justa Libres, se tiene su ley anticorrupción del año 2020 expuesto en el artículo de la revista las2orillas, en donde Camila García (2020) expone cómo los representantes de Colombia Justa libres, en especial Carlos Eduardo Acosta explica la “Ley de Integridad del Sector Público - Ley 2016 del 2020”, dando a conocer el propio Acosta como la corrupción no se acaba con sanciones más fuertes, sino, en cambio, es por medio de la integridad que se puede generar una disminución en este tema. Exponiendo su punto de vista Camila en su artículo “Sobre la Ley Anti Corrupción de Colombia Justa - Libres”, relatando como en Dinamarca, Nueva Zelanda y Finlandia, países considerados menos corruptos, este lema sobre la integridad en el sector público los ha favorecido, dejando el vacío en este artículo sobre si en Colombia podrán con la implementación de dicha ley llegar a reducirse los niveles de corrupción.

Es esa secuencia del desarrollo de partido político CJL, donde se demuestra la relación que se gesta dentro del campo religioso y político, siendo entendido en lo religioso el apoyo

que se tiene de diferentes congregaciones en Colombia; observando la fuerza que tienen estos mega templos para movilizar fieles a favor de partidos políticos afines a ellos; dando apertura a nuevas formas de hacer política con enfoques religiosos, ampliando aún más su poder dentro del campo político y su creencia, dando desarrollo a subcampos dentro de lo religioso y político, creando alianzas dentro de sectores determinados, pero que al igual hacen parte dentro del propio campo. Es así como estos dos partidos políticos llamados MIRA y CJL, los cuales representan en la actualidad a un sector de la población cristiana, buscan en un agente carismático lograr dominar a sus fieles a favor del cambio social, económico y cultural, buscando tener un dominio dentro de estos capitales, siendo legitimados por el capital simbólico y por sus mismos agentes que legitiman la dominación carismática a su servidor.



## Conclusiones

Como resultado de esta investigación sociológica e histórica, se exponen los sucesos que desencadenaron la llamada reforma protestante en Europa, apareciendo con ello un nuevo camino religioso. Fue este suceso el que generó un cambio estructural en diferentes partes del mundo, llegando a EE. UU y desarrollándose allí otros elementos como lo fue el pentecostalismo en relación con la fiesta de pentecostés, apareciendo nuevas congregaciones al igual que se desarrollaba un nuevo movimiento llamado neopentecostalismo, el cual incluía otras formas de expresión más emocionales en comparación con otras congregaciones. Pero fue esta influencia norteamericana la que daría pie a la conformación de iglesias evangélicas en América Latina, esto debido al poco dominio que tenían las iglesias reformadas en estos lugares, llegando a países como Brasil, El Salvador y Colombia, entre otros. Pero una característica notable que se dio en estos territorios fue la no similitud con los otros continentes, debido a sus condiciones territoriales y sociales. Interpretando y estableciendo en estos territorios otras características para los movimientos protestantes, pentecostales y neopentecostales, teniendo como punto de inicio para este análisis socio- histórico las iglesias llamadas neopentecostales, exponiendo sus características como lo son: la política, sus megatemplos, la teología de la prosperidad etc. Dando a entender la relación que se ha gestado entre partidos políticos e iglesias o mega-iglesias de corte neopentecostal.

## Referencias

Alcántara, Rafael. (21 agosto 2014). Introducción al amilenialismo. Coalición por el evangelio. <https://www.coalicionporelevangelio.org/articulo/introduccion-al-amilenialismo/>

Alvarado, E. Una mirada bíblica al premilenarismo. (8, noviembre, 2019). Pensamiento Pentecostal Arminiano. <https://pensamientopentecostalarminiano.org/2019/11/08/una-mirada-biblica-al-premilenarismo-historico-y-dispensacional/>

American Humanist Association. (1821) ¿Eres Humanista? (09-0-2023). <https://americanhumanist.org/what-is-humanism/>

Aponte L. y Franco M. (2018). Análisis de las estrategias de comunicación política en torno a la religión: campaña para las elecciones legislativas 2018-2022 de la organización Claudia Rodríguez de Castellanos, el movimiento Colombia Justa Libres y el partido MIRA. (Tesis en politología, Universidad de la Sabana). <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/34578>

Barrera Rivera, P. (noviembre 2006). Evangélicos y política electoral en América Latina. Un estudio comparativo entre Brasil y Perú. Revista de estudios fronterizos. Vol., VIII, N°1. (Archivo PDF) <https://www.redalyc.org/pdf/3379/337930324004.pdf>

Beltrán, W. M. (2013). Del monopolio católico a la explosión pentecostal. Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), Maestría en Sociología.

Beltrán y Quiroga. (2016). Pentecostalismo y política en Colombia (1991-2014). Colombia Internacional. N°91. (Archivo PDF). <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2846/1487>

- Biblioteca de la iglesia ortodoxa. (28, diciembre 2013). Los libros de la iglesia ortodoxa. <http://librosortodoxos.blogspot.com/2013/12/los-libros-de-la-iglesia-ortodoxa-sin.html>
- Bidegain, A. (2004). Historia del Cristianismo en Colombia. Primeros intentos de establecimiento del protestantismo en Colombia. Taurus.
- Bourdieu P. (1999). Intelectuales, política y poder. Editorial universitaria de Buenos Aires.
- Bourdieu, Wacquant. (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. Grijalbo. S.A.
- Bourdieu P. (1999). Meditaciones pascalianas. Editorial ANAGRAMA, S.A.
- Bühne W. (1994). Explosión carismática. Un análisis crítico de las doctrinas y prácticas de las llamadas “tres olas del Espíritu Santo”. Editorial Chile.
- Cárdenas Sánchez, M. C. (2015). Influencia de las migraciones protestantes estadounidenses en los partidos políticos PAN y ARENA. Caso: México y El Salvador. (Tesis estudios internacionales, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario). <https://repository.urosario.edu.co/items/c4e859fe-9f76-4337-b8dc-27d8b700cd95>
- Careaga, Perez, G. (2019). *Sexualidad, Religión y Democracia en América Latina*. México D.F.: Fundación Arcoíris por el respeto a la Diversidad Sexual.
- Cendoya de Daniel, C. (2023). Institución, división y validez. <https://es.catholic.net/op/articulos/6694/cat/372/institucion-division-y-validez.html#modal>
- Clement, J. Arthur. 2003. Los Pentecostales y Carismáticos. Editorial Northwestern. <https://welsprod.blob.core.windows.net/media/media/academicristo/pdf-content/biblioteca%20te%C3%B3logica/doctrina/los-pentecostales-y-carismaticos.pdf>
- Concepto.de. (2 noviembre 2022). Iglesia Ortodoxa. <https://concepto.de/iglesia-ortodoxa/>
- Concilio Vaticano II. (<https://www.worldhistory.org/trans/es/> (03-02-2023))

Constitución política de Colombia 1991.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Contracultura Bíblica . (7 de septiembre de 2012). *Contracultura Bíblica, los cristianos y la acción política*. Obtenido de Contracultura Bíblica, declaración de Jarabacoa:

[http://contraculturabiblica.blogspot.com/2012/09/declaracion-de-jarabacoa-bajola\\_7.html](http://contraculturabiblica.blogspot.com/2012/09/declaracion-de-jarabacoa-bajola_7.html)

Danielson, R. y Vega M. (2014). El papel esencial de la Comunidad Laica en la Renovación: un estudio sobre Misión Cristiana Elim. *The Asbury Journal* N°69. (Archivo PDF)

<https://place.asburyseminary.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1253&context=asburyjournal>

Escobar, Mario. (4 febrero 2006). Seymour y Parham. *Protestante Digital*.

<https://protestantedigital.com/muy-personal/10289/seymour-y-parham>

Espinosa, Joaquín. \_\_. Desde mi Atalaya. *Historia del celibato en la Iglesia Católica*. Real asociación española de cronistas oficiales.

<https://www.cronistasoficiales.com/?p=27138#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%201074%2C%20el,las%20garras%20de%20sus%20esposas%E2%80%9D>.

Federación Luterana Mundial. (2022). *Federación Luterana Mundial Colombia*.

Obtenido de Federación Luterana Mundial, programa Colombia:

<https://colombia.lutheranworld.org/es>

Fraternidad El Salvador. (22 de mayo de 2020). Visión de Demos Shakarian, ¿Cómo nació FIHNEC? (Archivo de video). <https://www.youtube.com/watch?v=Oq3-2nAiBEw>

García, Camila Andrea. (17 marzo 2020). Sobre la ley anticorrupción de Colombia Justa Libres. *Las2orillas*. <https://www.las2orillas.co/sobre-la-ley-anticorrupcion-de-colombia-justa-libres/>

Goldstein A. (2021). Las alianzas entre pastores y políticos de extrema derecha en Brasil y Estados Unidos. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. UNSAM.

<https://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/jornadas/files/2021/PAPERS/Goldstein.pdf>

Gómez, Yovanny. (5 octubre 2020). ¿Qué es y cómo nació el LUTERANISMO? BITE.

<https://biteproject.com/luteranismo/>

Gómez, Yovanny. (11 noviembre 2021). ¿Cómo nació y en qué cree la iglesia Metodista? BITE. <https://biteproject.com/metodismo/>

González, S. y Harto de Vera, F. (junio de 1994). Transición y elecciones en El Salvador. Redalyc N°8. (Archivo PDF) <https://www.redalyc.org/pdf/308/30800807.pdf>

Gutiérrez, A. (2005). Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Ferreyra.

Gutiérrez Navarrete, M. (18 de octubre de 2021). Entrevista a abogado, afiliado al partido político Colombia Justa Libres. (E. F. Martínez Muñoz, Entrevistador)

H Delius, Ramon. (septiembre,1955). Terminología básica protestante. Dialnet. N° 6. (Archivo PDF). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7354269>

Iglesia Anglicana San Andrés Salta. (07- 2019). Los 39 artículos de la religión. <https://www.sanandressalta.org/wp-content/uploads/2019/07/39-Art%C3%ADculos-de-Religi%C3%B3n.pdf>

Lara, Ana. (4 de julio, 2022). El origen del Vaticano, el estado independiente más pequeño del mundo. Radio Nacional de Colombia (Actualidad - Mundo). <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/que-es-el-vaticano-historia-e-importancia>

López Amaya, J. D. (2014). Misiones protestantes en Colombia 1930- 1946. Geografía y política de la expansión evangélico- pentecostal. Anuario Colombiano de Historia Social y

de la Cultura. VOL 41. N°2. (Archivo PDF).

<http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v41n2/v41n2a02.pdf>

López Tec, R. (2020). El neopentecostalismo y sus caracterizaciones en América Latina. Universidad Autónoma Metropolitana. Política y cultura. 54, 135 – 132.

<https://www.redalyc.org/journal/267/26766598005/html/>

Macarthur J. (1994,1995). Los carismáticos una perspectiva doctrinal. Casa bautista de publicaciones.

MOE (Misión de Observación Electoral). (2019). Religión y Política. Como la religión está relacionada con la política en cada uno de los países de América Latina.

Montero, Eloy. 1960. La iglesia anglicana. Orígenes e Historia del Anglicanismo. (Archivo PDF). [www.racmyp.es](http://www.racmyp.es)

Moreto, J. (2017). Espiritualidad en el Neopentecostalismo. Caso bajo estudio: Iglesia Emanuel de Villa Ballester Unión de las Asambleas de Dios. (Tesis de maestría, Seminario Teológico de Sudáfrica). [https://sats.ac.za/wp-content/uploads/2021/06/MorrotoJ\\_MThFinalThesis\\_Apr17.pdf](https://sats.ac.za/wp-content/uploads/2021/06/MorrotoJ_MThFinalThesis_Apr17.pdf)

Naranjo Salazar, L. (2021). La religión evangélica, su impacto en la política colombiana y su repercusión en el derecho positivo colombiano. (Tesis Magíster en derecho Público, Universidad de Caldas).

[https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/17213/LauraIsabel\\_NaranjoSalazar\\_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/17213/LauraIsabel_NaranjoSalazar_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Oro Ari P. y Tadvald M. (marzo- abril 2019). Consideraciones sobre el campo evangélico brasileño. Nueva Sociedad N°280. (Archivo PDF)

[https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC\\_Oro\\_280.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Oro_280.pdf)

Ortega Gómez, B. (2010). El hilo invisible entre el crecer y el poder de las relaciones entre política y religión en el caso del MIRA y el IDMJI. VOL 11. N°4. (Archivo PDF).

<https://periodicos.ufjf.br/index.php/csonline/article/view/17177>

Ortega Gómez, B. A. (2018). Evangélicos y política. Formación y viabilidad de los partidos políticos evangélicos en Colombia (1990- 2018). (Tesis en Ciencia Política, Universidad de los Andes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/38747>

Página oficial de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI). <https://idmji.org/>

Página oficial de la Fundación María Luisa de Moreno. <https://colombia.marialuisa.foundation/>

Página oficial Revista Zion de la IDMJI. <https://revistazioninternacional.com/>

Página oficial del partido político Republicanos. <https://republicanos10.org.br/sobre-o-republicanos/>

Página oficial de la Federación Luterana Mundial. <https://colombia.lutheranworld.org/es>

Página oficial de la Fraternidad internacional de hombres de negocios del evangelio completo en Colombia. <http://hombresdenegocio.org/>

Pérez Guadalupe, J. (2017). Entre Dios y el Cesar. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina. Konrad-Adenauer-Stiftung e.V – Instituto de Estudio Social Cristianos (IESC).

Pérez Guadalupe, J. (2019). Evangélicos y poder en América Latina. Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) - Instituto de Estudio Social Cristianos (IESC).

Piraquive de Moreno M. L. (2015). Vivencias. Panamericana formas e ingresos S.A.

Pirenne, H. (1939). Historia económica y social de la edad media. Fondo de cultura económica.

Primer Concilio de Nicea. (2008). Enciclopedia Católica online.

[https://ec.aciprensa.com/wiki/Primer\\_Concilio\\_de\\_Nicea](https://ec.aciprensa.com/wiki/Primer_Concilio_de_Nicea)

Ramos, M. A. (1998). Nuevo Diccionario de Religiones, Denominaciones y Sectas.

Reyes Sánchez, G.M y Cárdenas Sánchez, M. C. (1 de enero 2018). Influencia de las migraciones protestantes estadounidenses en el partido ARENA en El Salvador. Horizontes Decoloniales N° 4. (Archivo PDF) <https://www.scienceopen.com/hosted-document?doi=10.13169/decohor.4.0199>

Robledo Valencia, J. S. (2022). Efectos de las reformas políticas de 2003 y 2009 sobre el sistema de partidos en Colombia- estudio de caso del departamento de Cesar elecciones cámara de representantes 2002- 2018. (Estudios políticos y resolución de conflictos, Universidad del Valle). <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/21965>

Rocha Gutiérrez, E. (febrero, mayo 2018). El concepto “sectas” para Weber. Influencia en posteriores tipologías de instituciones religiosas. Unidad sociológica, N° 12. (Archivo PDF). <http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica129.pdf>

Rodríguez Balam, E. (otoño 2005). Pentecostalismo, teología y cosmovisión. Península. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/44296>

Rodríguez Samovilla, E. (1,6,2016). Protocolo, historia y desarrollo de las Iglesias Ortodoxas. UNED. Estudios Institucionales, Vol., 3, N° 4. (Archivo PDF). [https://revistas.uned.es/index.php/EEII/article/view/18382/pdf\\_40](https://revistas.uned.es/index.php/EEII/article/view/18382/pdf_40)

Rojas, E. (29 de septiembre de 2020). Entrevista al pastor Edwin Rojas. (E. F. Martínez Muñoz, Entrevistador)

Romero Mendieta, A. R. (2019). El neopentecostalismo en Colombia: familias pastorales y participación política, 1980 – 2019. (Tesis en Historia, Pontificia Universidad Javeriana). <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46414>



Saavedra Buitrago, I. (2013). Influencia de la religión en la política y su posición respecto a la configuración de la oposición política en Colombia. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UPTC. N°22. (Archivo PDF).

[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho\\_realidad/article/view/4769](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/4769)

Santamaria Riapira, J. A. (2013). Religión y política en Colombia: la transformación de líderes religiosos en líderes políticos después de la constitución de 1991. (tesis en maestría en estudios Políticos e Internacionales, Universidad del Rosario).

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/5050>

Sena Da Silveira, E. (noviembre, 2021). Cuestión religiosa y política en Brasil: Pluralidad, biopolítica y conservadurismo. Rupturas 12. N1°. (Archivo PDF)

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/3998/5325>

Sierra Serna, A. (13 de diciembre de 2021). Entrevista a concejal del partido político MIRA. (E. F. Martinez Muñoz, Entrevistador)

Telesur - Noticias Mundo. (11.10.2018). ¿Qué cambios introdujo el concilio vaticano II a la iglesia católica? <https://www.telesurtv.net/news/cambios-concilio-vaticano-iglesia-catolica-20181011-0002.html>

Van Houten, A. (2010). Neopentecostalismo y política. El caso colombiano. Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

Vargas, G. (2014). Historia del Pentecostalismo en Colombia. (Tesis en Teología, Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia).

<http://www.repci.co/repositorio/handle/123456789/211>

Weber M. (1978). Sociología de la religión. La pléyade.

Weber M. (1993). Economía y sociedad. Fondo de cultura económica.

Weber M. (2001). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Alianza Editorial.

Whalen W. (1973). La sociedad de los amigos o cuáqueros. Claretian Publications.

\_\_\_\_\_. 2019. Iglesia Anglicana San José Salta. (Archivo PDF).

[www.sanadressalta.com.ar](http://www.sanadressalta.com.ar)

\_\_\_\_\_. (10 de marzo de 2021). El Neopentecostalismo por el profesor: Hugo Peraza.

(Archivo de video). <https://www.youtube.com/watch?v=HmuHgOmErN8>